

18 NOV. 1935

ACCIÓN ESPAÑOLA



sumario.

	Páginas
JUAN DE BORBÓN.....	Una carta a José María Pemán. 5
EDUARDO AUNÓS.....	La Tour du Pin: Su vida y sus doctrinas 8
TOMÁS GARCÍA FIGUERAS..	El problema de Tánger. II y último 34
ALFONSO JUNCO.....	Lope, ecuménico. 54
RAMIRO DE MAEZTU.....	El espíritu objetivo. 77
THIERRY MAULNIER.....	El belicismo democrático. 100
ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO.....	Nueva filografía: Exaltación del matrimonio. I..... 117

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

LUIS DE GALINSOGA	Actualidad española..... 138
JOSÉ CALVO SOTELO.....	Política y Economía..... 144
JESÚS MARAÑÓN.....	Actividad intelectual..... 156
JORGE VIGÓN.....	Actualidad internacional..... 163
AGUSTÍN G. DE AMEZÚA...	La brevedad de la vida en nuestra poesía lírica..... 176

LECTURAS: DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI, por Miguel de la Pinta Llorente.—ESTUDIO ICONOGRÁFICO HISTÓRICO DE LA VIRGEN DE REGLA, por el Marqués de San José de Serra.—UN CRIMEN DE LA DEMOCRACIA, por Cándido Lería.— MEMORIAS DEL ALCALDE DE ROA D. GREGORIO GONZÁLEZ ARRANZ (1788-1840), por Sebastián Lazo. 188
--

TOMO XV. Núm. 80

OCTUBRE DE 1935



fundador:

Conde de Santibañez del Río

director:

Ramiro de Maeztu

Protectores de "Acción Española"

SUSCRIPCION ESPECIAL

1. MARQUESES DE PELAYO (Valdecilla).
2. JOSÉ PEMARTÍN (Sevilla).
3. LORENZO HURTADO DE SARACHO (Bilbao).
4. C. D. (Coruña).
5. JOSÉ GUASCH (Barcelona).
6. MARQUÉS DE CASA DE ESTRADA (Sevilla).
7. MARQUÉS DE LA ELISEDA (Madrid).
8. X. X. (Bilbao).
9. JOSÉ ANTONIO DE SANGRONIZ (Madrid).
10. MARÍA DEL PILAR DE CAREAGA (Bilbao).
11. MARQUÉS DE QUINTANAR (Madrid).
12. J. R. (Barcelona).
13. X. X. (Madrid).
14. JOSÉ R. DE LEQUERICA (Bilbao).
15. DUQUE DE FERNÁN-NÚÑEZ (Madrid).
16. JOSÉ BADRINAS (Tarrasa).
17. C. DE A. (Bilbao).
18. JUAN A. ANSALDO (Madrid).
19. J. M. R. (Madrid).
20. CONDE DE RUISEÑADA (Comillas).
21. BLANCA ESCRIVÁ DE ROMANÍ DE SAN MIGUEL (Madrid).
22. MATÍAS GUASCH (Barcelona).
23. CONDE DE LOS ANDES (Roma).
24. JOSÉ DE ARESTI (Bilbao).
25. ENRIQUE DE ARESTI (Bilbao).
26. X. X. (Bilbao).
27. X. X. (Bilbao).
28. JOSÉ M.^a PEMÁN (Cádiz).
29. **DUQUE DE TOLEDO (Roma).**
30. MARQUES DE LA VEGA DE ANZO (Oviedo).
31. AURELIA SÁIZ DE CARLOS DE H. DE VELASCO (Madrid).
32. PEDRO J. DE GALÍNDEZ (Bilbao).
33. **JUAN DE BORBÓN (Roma).**
34. MIGUEL QUIJANO (Santander).

Se considera protectores de ACCIÓN ESPAÑOLA a los suscriptores que contribuyan a su sostenimiento con el donativo anual de 500 pesetas, a los que se servirá una edición especial de la revista en papel registro.



ACCIÓN ESPAÑOLA ,aM,

ACCION

ESPAÑOLA



▲
TOMO XV
▼

OCTUBRE·NOVIEMBRE·DICIEMBRE

1935

GRÁFICA UNIVERSAL. — EVARISTO SAN MIGUEL, S.

Acción Española

Fundador: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

Director: RAMIRO DE MAEZTU



Una carta a José María Pemán

No desaprovecha «Acción Española», para desarrollar su misión de siembra y proselitismo, ninguna de las coyunturas que se le presentan de reunir a sus amigos para que escuchen de labios de sus maestros los principios fundamentales de su ideario.

En estos momentos en que alumbran en todo el mundo movimientos y teorías que tratan de llenar el vacío que ha dejado en tantas inteligencias el irremediable y total derrumbamiento de las doctrinas liberales y democráticas que la Revolución francesa difundió por todos los países, se impone demostrar cómo las más modernas doctrinas, en todo lo que tienen de excelencia, no son sino la proyección en la sociedad actual de aquellas instituciones de la civilización católica y mo-

nárquica que la Revolución destruyó y que con mejor o peor voluntad hacia ellas, más o menos parcialmente, la realidad ha impuesto a las inteligencias que guíen los nuevos movimientos, llámense fascistas, corporatistas-cristianos o como se quiera.

La estancia en Roma, recientemente, de un núcleo de amigos de «Acción Española» se juzgó ocasión oportuna para congregarlos —tras una sobria ceremonia que tuvo lugar el 11 de octubre ante la estatua del Emperador Trajano, donde depositaron una corona de laurel y mirto— en una de esas comidas íntimas que sirven de pretexto para que los guías de nuestro pensamiento hagan partícipes de los más, delicados matices del suyo a cuantos toman parte en estas que son fiestas del espíritu.

Razones poderosas que no será preciso registrar aquí aconsejaron restringir el número de los concurrentes a esta reunión a aquellos directivos, colaboradores y socios protectores de nuestra Revista y nuestra Sociedad presentes aquel día en Roma.

Entre los socios protectores invitados al acto figuraba D. Juan de Borbón, que en el último momento se vió imposibilitado de asistir.

Al término del banquete hicieron uso de la palabra, breve, pero sustanciosamente, los señores Marqués de Quintanar, D. Eugenio Montes, D. Pedro Sáinz Rodríguez, don Antonio Goicoechea y D. José María Pemán.

El Presidente de «Acción Española» cerró el acto con la lectura —ante el silencio emocionado de los reunidos— de una carta del invitado ausente, con cuya reproducción honramos hoy estas páginas.

Señor Don José María Pemán.

Retenido en mis habita-d ones - mas que por un leve e inoportuno enfriamiento por la exagerada prescripción a que da pretexto - no puedo asistir a vuestra reunión. De cuan viva y honda es mi contrariedad no podriais juzgar ni aun estimandola por la vuestra, y al deciros esto pienso no pueda encarecerla mejor.

Porque yo tengo hacia "Acción Española" esped ales y personales deudas de gratitud y era el momento de reconocerlas. Cuando cruzaba los mares del mundo, en las horas que mis deberes militares me dejaban libres, la lectura de vuestra Revista y de vuestros libros me traia el aliento de la Patria lejana, de la España de hoy, dolorida y quebrantada, pero sobretudo el aliento y la visión de aquella otra España que inspira vuestra obra, y que surge cada vez con mas vigor en vuestras páginas. En ellas he hallado siempre un noble estímulo y hasta he creído hallar un tácito mensaje de afecto; Maestu, Pemán, Pradera, Saiz Rodríguez, Reina, Goicoechea, Solana, Riber, Calvo Sotelo, Lomoya, Villada, Gimenez Caballero, Montes, y cuantos habeis puesto lo mejor de vuestras actividades bajo el signo de la Cruz de Santiago y habeis mostrado cómo la sagrada tradición de España se coordina con las mas modernas doctrinas, por cuanto habeis contribuido a mi formación intelectual y moral, aceptad mi reconocimiento llevad mi saludo afectuoso a todos los asociados a vuestra cruzada y aseguradles que en el amor a España, en el culto a sus tradiciones, en ideas y en sentimientos se halla siempre entre vosotros

J. Ma
11-10-35

La Tour du Pin: Su vida y sus doctrinas

I

UNA VIDA EJEMPLAR

EL castillo de Arrancy evoca, como en una suprema síntesis, la vida de La Tour du Pin. Fué construído a fines del siglo xvi por el Obispo Valentín Douglas, descendiente de Jaime Douglas, personaje de aire legendario que vino a España para pelear contra los moros, muriendo en el campo de batalla. Resalta el castillo por su elegancia severa, mostrando con orgullo sus dos cuerpos centrales y cuatro torreones de ladrillo, que presiden el parque señorial extendido en su derredor e incluso la aldea, destacándose como una mancha grisácea en el poniente de oro. El paisaje de Arrancy es particularmente pintoresco, recubierto de árboles y plantas, rico en fuentes, arroyos y prados que van a enlazarse con las alturas del camino de las Damas. Los trigales, los viñedos y las labores campesinas, desgranándose entre rumor de cancio-

nes y nobles tareas productivas, son las notas vibrantes de un cuadro bucólico y reposador, donde la iglesia de Arrancy, edificada en el siglo XIII y reformada en el XVI por el Obispo Douglas, se yergue patriarcal y acogedora.

El padre de La Tour du Pin dirigía por sí mismo la hacienda heredada de sus antepasados. Era el jefe de una familia de tradiciones militares y de ilustre linaje, cuyos miembros destacaron como caudillos valerosos y leales, habiendo incluso una mujer de su estirpe, Philis de La Tour du Pin, que en 1662, al frente de una tropa de aldeanos, detuvo el avance de los destacamentos de montañeses que el Duque de Saboya lanzó contra el Rey de Francia para apoyar al ejército imperial. En el castillo de Arrancy, donde todavía se conservaban los vestigios del viejo tiempo, nació el 1.º de abril de 1834 Carlos Humberto René de la Tour du Pin-Chambly. Según él mismo cuenta en sus *Hojas Militares*, verdadera antología de recuerdos, pletórica de lozanía y claridades de estilo, se educó entre ese ambiente de grata floración espiritual que es la vida campesina, con sus soledades fecundas, escuela de meditaciones y de actividades, de concentración y de lucha. Sus padres cuidaron de su educación, procurando llevarla paralelamente con la de su hermano menor, del que le separaban escasos años, y podían, por tanto, coincidir en el estudio de las mismas disciplinas, así como en el solaz de idénticas diversiones. Su infancia y una parte de su juventud discurrió compartiendo con el latín, el griego, la filosofía y las matemáticas, la contemplación de la existencia rural, siempre ordenada y fatigosa, desgranándose en un sinfín de arduas labores, engrandecidas por el amor de una naturaleza pródiga, que devuelve con frutos de bendición los sudores depositados en su seno. Allí aprendió sus primeras lecciones de sociología y en aquella hora temprana recogió, de labios de su

padre, a quien veneraba, el primer aforismo que es base de toda su doctrina renovadora: «Piensa, hijo mío, que eres tan solo el administrador de esta tierra para beneficio de sus moradores», le dijo casi en plena niñez; y en el espíritu de La Tour du Pin aquella frase quedó como eje de una filosofía.

Desde muy joven se sintió atraído por la vocación militar, hacia donde le empujaba la historia de su familia, que contó con quince generales y un regimiento ondeando su apellido, como lema de desinterés y heroísmo en defensa de la patria. La norma de su vida fué el espíritu de sacrificio, y quiso brindar a su país casi la mitad de su existencia como soldado, dispuesto a todos los sacrificios y sufrimientos. El 7 de noviembre de 1852 entró en la Escuela militar de Saint-Cyr, tras de brillantes ejercicios, tomando pronto los galones de furriel. Terminados allí sus estudios, pasó a la Escuela de Estado Mayor cuando la guerra de Crimea se hallaba en su máxima intensidad. El más vivo deseo de La Tour de Pin era acudir hacia aquellos lejanos ámbitos, donde tantos compañeros suyos daban diarias pruebas de heroísmo y la patria podía necesitar sus servicios.

Pronto logró su empeño, y embarcado con el Estado Mayor de la Legión polaca, pasó de Marsella a Constantinopla, recreándose en el viaje con la visión de las tierras de epopeya y los mares luminosos, donde el mundo clásico paseó sus indelebles glorias; esas «islas de color de aurora», según su feliz expresión, que presenciaron escenas heroicas de un pasado magnífico, blasón augusto de la humanidad. Tras breve estancia en la vieja Bizancio, se trasladó a Kamiesh para reintegrarse a su regimiento, el 6.º Ligero, convertido en 81 de línea a consecuencia de la movilización. En el ejército de campaña se hallaba su primo, el Coronel La Tour du Pin, quien había mostrado en numerosos encuentros un heroísmo

sin límites, hasta caer, por fin, mortalmente herido en el asalto al fuerte de Malakoff. Este ejemplo fué para el recién llegado como un aliento más en su decisión de arrostrar cuantas pruebas fuesen necesarias en el cumplimiento de su deber, y por ello siguió todo el curso de los combates sin desmayos ni entibiamiento, soportando las penalidades propias de una guerra de sitio, como fué la Crimea durante el último período de las operaciones.

Apenas cerrado el armisticio quiso hacer, con algunos amigos suyos, una incursión hacia el interior del país, llegando con su caballo, a través de bosques y ríos, hasta Batchi-Serai, capital de la Tartaria; pero tuvieron que regresar revólver en mano, librándose de sus perseguidores tras haber vencido grandes dificultades. Cuando regresó a Francia, su descanso fué breve. Promovido a Capitán en 1859, le tocó seguir la campaña de Italia, tomando parte en la batalla de Palestro, donde se apoderó de una trinchera austriaca con el tercer Regimiento de zuavos, y días más tarde participó también en las de Magenta y Solferino. Poco después de reintegrarse al servicio normal, se le destinó a las órdenes del General Laveaucoupet, continuando en tal situación mientras éste desempeñó mando, al término del cual pidió ser enviado a Méjico con las tropas expedicionarias. Denegada su solicitud, pasó al Estado Mayor del Mariscal Mac-Mahon, Gobernador de Argelia, y como tal dirigió la columna expedicionaria del Sur, cuyo cuartel general se hallaba en el oasis de Laghouat. Las luchas entre los oulad-sidi-cheik le absorbieron totalmente de 1865 a 1869, coronándose sus esfuerzos y los de su jefe, el General Sonis, con la victoria de Ain-Madhi, que señala una etapa decisiva en la conquista y pacificación de Argelia.

Las reminiscencias feudales de la vida del desierto, el es-

pectáculo de esa civilización guerrera y familiar, atraían a La Tour du Pin, quien profesaba verdadera admiración por algunos jefes árabes y sus rasgos señoriales. Por ello pasó con cierta tristeza a las órdenes del General Ladmiraute, Subgobernador de Argelia, que le condujo como Ayuda de Campo a Lille, en 1870, viviendo a su lado las jornadas de Rezonville y Saint Privat, que auguran los grandes desastres de la guerra franco-prusiana. La Tour du Pin, llevando las instrucciones de su jefe, atravesó los campos de batalla en todas las direcciones, y como agente de enlace tuvo ocasión de advertir la falta de unidad que condenaba al fracaso los más acertados planes. Tras jornadas de una intensidad dramática indescriptible, tuvo que ejecutar las órdenes de retirada a Metz, desde donde pasó al cautiverio.

Internado en Aix-la-Chapelle, se reunió con el Conde de Mun, que se hallaba en su misma situación, y como solaz en las largas horas de inacción forzosa, el jesuita P. Eck les entregó la obra de Emilio Keller titulada *La encíclica de 8 de diciembre de 1864 y los principios de 1789*. En las páginas llenas de doctrina y profundas enseñanzas que contiene este libro, vieron los dos amigos como una luz poderosa capaz de esclarecer las ideas y pensamientos que siempre alentaron en su espíritu. El mismo P. Eck les presentó al que más adelante había de ser uno de los fundadores del Partido Católico Alemán, el Dr. Liegen, quien, a su vez, les puso en relación con otros propagadores de las nuevas ideas, como Mallinckrodt, Lieber y Ketteler. Este ambiente fortaleció, si cabe, la posición que de antiguo había tomado La Tour du Pin, fundada en la lucha contra los falsos dogmas de la sociedad moderna, apoyados en los errores fatales de la Revolución francesa, llamada por él la Revolución por antonomasia.

Tanto cuando se hallaba bajo el asedio de interminables jornadas dolorosas, como cuando fué hecho prisionero, La

Tour du Pin consumía las horas todas en un examen de conciencia, en un rebusco callado y persistente de las grandes causas que empujaron a su patria, por las sendas de la traición, el error y la incompetencia, hacia el cataclismo de la derrota. ¿Dónde residía el vértice de todos los males presentes? ¿En el alto mando militar? ¿En las esferas directoras de la vida política? ¿En todos los mandos a la vez, es decir, en cuantos poseen el derecho de mandar a cambio de entregarse por completo al deber de defender y conducir rectamente a quienes les obedecen? Todas estas preguntas imponían una revisión a fondo de la constitución política y social del país, rectificando los desvíos que en el transcurso del tiempo deformaron el alma colectiva, haciéndola inepta para vencer e imponerse a toda posible adversidad. «Es preciso restablecer el orden; urge restablecer la paz», tal era la conclusión lógica a que llegaba tras largas meditaciones, y comprendiendo que no era dentro de la esfera militar donde podían conseguirse tan hondos anhelos, ya perdió interés en su carrera, esperando el retiro como agregado militar en la embajada de Francia cerca del Emperador Francisco José de Austria.

En aquella Corte frecuentó los altos círculos sociales, asistiendo a las reuniones de sus amigos, los *feudales* austríacos, entre los cuales se encontraba el Príncipe de Lichtenstein, el de Tournay Taxis y el Archiduque Alberto. Conoció también allí al gran reformador social Barón de Vogelsang, y sobre todo reforzó sus sentimientos monárquicos, entrando en la intimidad del pretendiente al Trono de Francia, el Conde de Chambord, quien residía en su castillo de Frohsdorf, cerca de Viena. El monarquismo de La Tour du Pin es un rasgo fundamental de su vida. Por instinto, por natural de su alma, formada en el amor a los conceptos eternos de orden, autoridad y jerarquía, se sintió monárquico desde su más temprana edad. Toda la historia de Francia y su hermana mayor, la historia de

Europa, que no son sino reflejo de las más altas leyes divinas, se conjugaban ante sus ojos en un ordenamiento supremo hacia la *unidad*, y su modo de perpetuación más eficaz en los ámbitos humanos lo encontraba personificándola en un jefe, cuyas supremas funciones se transmitan por ley de herencia, ley que La Tour du Pin estimaba la más clara, la menos sujeta a discusiones y la que dejaba en mayor independencia al elegido de todas cuantas han podido aplicar las sociedades para designar su más alta autoridad. Las frecuentes visitas que La Tour du Pin hiciera al Conde de Chambord fortificaron estas ideas suyas, pues la persona del Príncipe, con sus excepcionales cualidades de gobernante y su alta concepción de los problemas sociales y políticos planteados en aquella época era digna de todo respeto y admiración. Las tendencias sociales triunfantes en el ambiente vienés de entonces, favorables a la restauración de las corporaciones, idea defendida por Vogelsang en su diario *Vaterland*, constituían el tema de conversación preferente entre el castellano de Frohsdorf y su asiduo visitante, defensor ardiente de estas doctrinas.

A la muerte del Conde de Chambord, por carecer éste de herederos directos, le sucedió como pretendiente al Trono de Francia el Conde de París, de la rama de los Orleáns. Sus partidarios querían reunirse en una especie de convención, después de los funerales celebrados en memoria del primero, en Göritz, a fin de señalar con esta manifestación pública el origen democrático de la designación real. La Tour du Pin, valiéndose de sus amistades cerca de las autoridades austriacas, impidió que se celebrase la reunión e hizo adelantarse al Duque de la Rochefoucauld-Bissac para que, en nombre de los presentes y como primer noble de Francia, reconociese al Príncipe, quien aparecía así como respaldado por el brazo aristocrático y no acogido multitudinariamente. Es preciso aña-

dir que el Conde de París le guardó siempre rencor por este gesto, que constituía como una lección.

En 1882, aprovechando la amistad que le unía con el General Billot, entonces Ministro de la Guerra, en un momento de mutua confianza, le alentó para que diese un golpe de Estado que habría de restaurar la monarquía. El General no sólo se opuso, sino que rechazó con cierta dureza la insinuación, y La Tour du Pin pidió el pase a la reserva. A partir de este momento comienza el despliegue de sus maravillosas actividades sociales, fundando el círculo denominado *Tradición y Progreso*, en colaboración con el General Recamier, el Coronel Perceval, el Conde Eugenio de Lur Saluces y la Cour Grandmaison. Cuando se creó el grupo de *Acción Francesa*, La Tour du Pin le prestó su apoyo moral, colaborando frecuentemente en la Revista del mismo nombre. Su monarquismo era tan acendrado y sincero, tan consubstancial a su modo de ser, que a pesar de la amistad entrañable que le unía con Alberto de Mun, no le siguió en sus derroteros de reconocimiento del régimen. El *ralliement* tuvo en él un opositor inquebrantable. En un brindis que formuló al final de cierto banquete resonante, pronunció estas palabras, incisivas e intencionadas: «El Papa siempre tuvo sus granaderos...; se comprende que tenga sus gastadores, como también sus veteranos regañones y gruñidores». No obstante, mantuvo a toda hora viva su doble fidelidad a la Monarquía y a la Religión, afirmando que su fe religiosa garantizaba su lealtad política.

Las actividades sociales de La Tour du Pin se concentran en la institución denominada de *los círculos*. Se trataba de crear centros especiales dedicados a los obreros, con objeto de instruirles en el conocimiento de sus legítimos derechos y sus deberes esenciales. A fines de 1871, entregado de lleno a estas tareas constructivas, percibe que, sin un apoyo real y

continuado, toda la obra por él planeada quedaría en el aire. Entonces halla la adhesión ferviente de Emilio Keller, de Mauricio Meigen, de Pablo Vrignault, de los hermanos Mun, de León Gautier, y todos reunidos, tras declarar su completa adhesión a las encíclicas *Quanta cura* y *Syllabus*, fundan el Comité de los Círculos Católicos de Obreros de París. Nacida por este acto de voluntad colectiva, la benemérita institución de los Círculos da fe de su existencia publicando la Revista denominada *La Asociación Católica*, cuyas páginas había de honrar La Tour du Pin con tantos estudios de un valor imponderable. Su labor de orientación fué verdaderamente decisiva en el *Consejo de la obra de los Círculos*. Allí, su talento prodigioso, anticipándose a las realidades actuales, abrió cauce a todos los grandes conflictos que, aun en la hora presente, impiden el normal desenvolvimiento de las sociedades humanas. Muchas veces las soluciones que proponía para dar cima a los problemas de orden económico y social asustaban a sus propios oyentes, personas de gran posición, las cuales se sentían amenazadas en sus intereses. La Tour du Pin, en una de sus visitas al Papa León XIII le hizo confidencia de estos temores insinuándole que sus doctrinas eran tachadas de socialistas. El Pontífice calmó al punto sus aprensiones diciéndole: «Hijo mío, jesto no es socialismo, sino cristianismo!»

En 1884, la ley de libertad sindical promulgada por Waldeck Rousseau dió un paso tímido y vacilante, pero paso al fin, hacia las agrupaciones corporativas que preconizaba La Tour du Pin. Lo imperfecto de sus disposiciones le hizo ver cuán necesario resultaba coordinar la acción de los sindicatos en el plano internacional, a fin de impedir que la demagogia dominante en las asociaciones obreras de un país determinado le incapacitase para mantener el justo nivel en los precios exteriores, ahogando así su economía irremisiblemente. Con vis-

tas a ello, La Tour du Pin provocó la reunión de Friburgo, donde, bajo la presidencia de Mrg. Mermillod, se reunieron representaciones de los grupos católicos de todos los países, dando lugar a la institución de la llamada *Unión Internacional de Católicos Sociales*, que proclamó, como uno de sus principios básicos, la necesidad de una legislación internacional del trabajo. La denominada *Unión de Friburgo*, donde asistieron, junto a La Tour du Pin, personalidades tan relevantes como Vogelsang, Loevenstein, el P. Weiss y Rodolfo Mayer, elaboró en cierto modo los elementos primarios que sirvieron de soporte a la encíclica *Rerum Novarum*.

Convencido de que la ley de 1884 se hallaba lejos de responder a las verdaderas necesidades sociales de Francia, no por ello dejó de utilizarla en beneficio de sus doctrinas. Luis Milcent, enamorado de la obra de los Círculos, apenas promulgada dicha disposición legal, constituyó un primer sindicato agrícola en Poligny (valle de Vaux), y su ejemplo cundió en otras comarcas. A partir de 1887, las federaciones de sindicatos agrícolas empiezan a formarse, abarcando su influencia casi todo el territorio francés. Al lado de estas organizaciones, otras similares en los sectores de la industria y el comercio surgieron también bajo la preclara inspiración de La Tour du Pin, ayudado por su gran amigo el antiguo tejedor de Val-des-Bois León Harmel, verdadero apóstol de la acción social, espíritu eminentemente ejecutivo y clave maestra de la sindicación profesional católica en Francia. Nunca dos seres coincidieron tanto en la obra a realizar ni discreparon tan esencialmente en cuanto al modo de efectuarla. La Tour du Pin chocaba con Harmel del mismo modo que pueden chocar el pensamiento y la acción: por desigualdad en el ritmo con que uno y otro se producen. Harmel, dinámico por excelencia, decía a La Tour du Pin: «Somos una obra, no una escuela», y éste podía replicarle que sólo el conocimiento de las

leyes por que se rigen, puede hacer perdurables las obras de los hombres, por lo cual la estructura de una nueva sociedad cristiana exigía el previo estudio de sus principios reguladores.

El pensamiento de La Tour du Pin era que los sindicatos, base de la corporación, ocupasen también un lugar preeminente en la estructura del Estado, resucitando así la antigua constitución política y social de su país, con los tres brazos representativos de las grandes actividades nacionales, proyectados en todos los organismos políticos de carácter colectivo, desde el Municipio a los Estados generales (Parlamento), pasando por el Parlamento regional. Un ensayo de este sistema fué llevado a cabo bajo su dirección, en 1888, fecha en que convocó los llamados «Estados libres del Delfinado», vieja provincia histórica, en la que radicaba su patrimonio familiar y el castillo de sus antepasados, donde vivía largas temporadas del año. La asamblea de dichos Estados libres tuvo lugar en Romans, sujetándose a normas de marcado carácter tradicional. Los tres órdenes o brazos fueron remozados, atribuyéndose el papel del clero a las profesiones que integran la vida moral de la sociedad, o sea las fuerzas destinadas al ejercicio de la religión, de la caridad, la cultura y las artes. El lugar de la nobleza lo ocupaban las demás profesiones liberales, y el tercer estado agrupaba a los oficios relacionados con la industria, el comercio y la agricultura. Cada una de estas secciones formaba una Cámara, que enviaba sus peticiones a la Asamblea plenaria. Estos principios de organización se impusieron como modelo a las asambleas similares promovidas en otras regiones por la *Obra de los Círculos Católicos de obreros*, y en la primavera del siguiente año, diecisiete asambleas proclamaron hasta dónde llegaba la influencia de las nuevas tendencias sociales. En junio de 1889 los delegados de todas las asambleas regionales eran convocados en París, donde

adoptaron el nombre de Estados Generales, primer boceto de una reorganización corporativa, por desgracia difuminada apenas atravesado el umbral de su vida, que ciertamente se anunciaba pródiga en promesas.

No desesperó por ello La Tour du Pin. Aprovechando la presentación de las leyes de Retiros obreros de 1901 y 1905, intervino cerca de las Comisiones parlamentarias, bien directamente o bien valiéndose de un diputado amigo suyo, Gailhard Bancel. Sus iniciativas pretendían aprovechar esta coyuntura para imponer el régimen corporativo y la representación profesional. Las leyes que se votaron diferían esencialmente de estos grandes objetivos. El contraproyecto de Gailhard Bancel, donde se contenían las bases esenciales de la organización profesional, tal como era concebida por La Tour du Pin, fué rechazado tras una defensa elocuente del Conde de Mun, quedando en pie tan magna idea, pendiente de realización posterior, según exigen cada vez con mayor imperio las realidades presentes.

En una continua lucha y siembra de ideales, entregado al servicio de la justicia social y del bien colectivo, fué envejeciendo el héroe de Crimea, el castellano de Arrancy. Desplegando continuas actividades, fecundas iniciativas y vibrantes esfuerzos, llegaba a la cumbre de su existencia sin sentir, envuelto por la vastedad y la grandeza de su propia obra. A los cincuenta y ocho años, cuando la vida extiende sobre ella sus destellos crepusculares, poniendo término a los sueños ambiciosos, tomó esposa, escogiendo para tal a su prima Serafina de La Tour du Pin, viuda del Conde de Chabillant, que era una de sus más asiduas colaboradoras. Según parece, en los años mozos les había atraído un espiritual amor, que renació para triunfar al atardecer de sus existencias. En 1904, doce años después de su enlace, falleció la Marquesa de La Tour du Pin. Este doloroso acontecimiento quebrantó pro-

fundamente las energías del genial luchador, quien amaba entrañablemente a su compañera, con la que se hallaba del todo compenetrado, hasta el punto de ver y sentir en ella como una prolongación de sí mismo. Sobre su tumba mandó labrar este epitafio: «Dios y el amor de las cosas elevadas les reunió», palabras de San Juan Crisóstomo que compendian y expresan, con singular acierto, el matiz de los anhelos que mutuamente les acercaron y el grado hasta donde se realizó la unión de dos almas inspiradas por un mismo ideal.

La vida en el castillo y dominio de Arrancy transcurrió desde entonces nimbada por un halo de soledad y tristeza, hasta que en 1914 turbó el silencio y la paz de aquellos recintos la llegada de las tropas alemanas en su avance hasta el Marne, lo que colocó otra vez frente a frente a La Tour du Pin y sus enemigos de 1870. No obstante, el panorama había cambiado. La Tour du Pin, viejo, inhábil para la lucha, sólo pudo servir como embajador de los habitantes de Arrancy cerca de los jefes alemanes, dulcificando en lo posible las medidas draconianas que adoptaron. Esta labor fué interrumpida por la evacuación forzosa de todos los habitantes de la aldea en 1918; pero apenas terminados los horrores de la guerra, vuelve a ejercerse en toda su latitud, entregado ahora a la tarea de reponer lo destruído y reparar los daños materiales ocasionados. Inhabitable el castillo y sin bríos ya para reconstruirlo, fué a vivir a Lausanne, al lado de Mdle. de Bosan, una de sus antiguas amistades, que le ayudó a sobrellevar, con ejemplarísima abnegación, su larga vejez, atendiéndole durante veinte años, sin descanso. En una casa situada cerca del lago Lemán, habitada por la madre de ésta, transcurrió la última etapa de su vida, destinada en gran parte a completar sus doctrinas y fundir las voluntades dispersas, para concentrarlas en la magna tarea de instaurar un orden social cristiano. La muerte le sorprendió al atardecer del 4 de diciembre

de 1924 en forma de sueño reparador, al final de una larga jornada de noventa años, entrecruzada de gestas gloriosas y amargos contratiempos, jornada intensa de milite glorioso, pleno de altos designios constructivos, donde una voluntad recia y diligente señala indeleble la ruta que conduce hacia el reino de Dios.

II

VALOR DE LAS DOCTRINAS DE LA TOUR DU PIN

Lo que da a la obra de La Tour de Pin un realce excepcional es, ante todo, su capacidad perceptiva de las realidades futuras. Ni una sola de sus páginas ha perdido actualidad en el transcurso de los años; por el contrario, han pasado más de cincuenta desde que fueron expuestas sus más fundamentales doctrinas, y siguen pareciendo anticipaciones de una época por venir. Muchas reformas, hoy todavía en germen, como el Estado corporativo, la economía dirigida, la organización de las fuerzas productoras con vistas a un mayor rendimiento social, se encuentran ya no esbozadas, sino completamente definidas en los trabajos de La Tour du Pin, y al lado de estas iniciativas actualísimas, presenta otras más vastas concepciones de orden social o económico, que, si en 1926 asustaron al socialista Millerand —después aburguesado y autoritario Presidente de la República francesa—, hoy asustarían a los espíritus más avanzados de nuestra época. ¿Es un demagogo?, se preguntarán algunos. Todo lo contrario. Si lo fuese, no podría ya impresionar a nadie, porque la demagogia es una actitud de todos los tiempos, pero que en cada hora, en cada instante histórico, tiene que vestir distintos ropajes para cautivar los espíritus. Savonarola pudo hacerse dueño de Florencia con sus arengas de iluminado y sus pláticas

llenas de exaltaciones místico-religiosas, porque el *cuatrocientos*, a pesar de sus ardores renacentistas, conservaba aún el sentimiento piadoso que infundió a los hombres la mal llamada *noche gótica*. En 1789 la demagogia no hubiese podido encarnar en él, y escogió un Robespierre, intérprete del extremismo político, del mismo modo que en 1918 se personificó en Lenin, por haber sabido polarizar el movimiento de protesta que las desigualdades económicas engendraban. La Tour du Pin es el antídoto de la demagogia. Lejos de construir sobre la arena movediza de las pasiones encrespadas y los fenómenos episódicos, lo hace con vistas a la continuidad de la vida social. Por ello, la trama fundamental de su pensamiento perdurará mientras aliente en la sociedad el sentido cristiano, ya que la recta interpretación de éste constituye la clave de todas sus investigaciones y proféticas enseñanzas.

Busca, ante todo, la realización del *Orden*, pero del Orden con mayúscula, que no es el orden material, amparador imperturbable de todas las arbitrariedades, meta y suprema aspiración de nuestros conservadores, ni siquiera el orden jurídico derivado de la ley, reconocida como omnipotente señora de los destinos humanos, fetiche de nuestros más inquietos reformadores, sino de un orden moral, anterior al jurídico y al material, que les sirve de único asiento, hasta el punto que sin él carecerán siempre de estabilidad, y dicho orden moral, que no es otro sino el orden social cristiano, requiere, como postulado inmediato, el imperio de la justicia en las relaciones humanas. Sobre la justicia social tiene La Tour du Pin personalísimas concepciones, proclamándola el pivote de la ley del trabajo. Éste es siempre una obra colectiva, porque el hombre aislado retiraría tan sólo un provecho insignificante de su esfuerzo, mientras que por vivir en sociedad aumenta considerablemente sus posibilidades. Se impone, pues, que los bienes materiales se distribuyan entre quienes los obtienen

y la sociedad, y ésta, que da a los hombres la vida, debe darles también los medios para poder mantener por el trabajo una existencia digna y decorosa.

Para lograr un equitativo reparto de los bienes producto del esfuerzo humano, ¿existen normas preestablecidas? La Tour du Pin contesta: sí; fundamentalmente es preciso aplicar la ley del consumo productivo, por la que todo ingreso debe revertir al torrente de la producción, ya sea en forma de elemento indispensable a la vida del productor o de capital nuevamente invertido. El consumo improductivo, destinado a mantener la ociosidad, a difundir la vagancia y a liberar a los hombres de la ley del trabajo en sus múltiples y variadas formas, es una anomalía, una derogación de los preceptos naturales que sólo puede engendrar desórdenes gravísimos. Cuando un pueblo o un particular consumen todos los bienes que producen, puede decirse que su grado de bienestar permanece estacionario; si producen menos de lo que consumen, es fácil predecir que deben caer, indefectiblemente, en la miseria; si, por el contrario, hay superávit de producción, adviene un período de prosperidad. La clase de los ociosos, sobre todo cuando adquiere carácter hereditario, es una amenaza constante frente al bien común, y las familias que tienen la ociosidad como divisa olvidan que son carga pesada del conjunto social, sobre cuyo patrimonio se nutren en perjuicio de los verdaderos productores.

El principal, por no decir único, asiento de esa clase improductiva es la Usura. Bajo la mirada inteligentemente escrutadora de La Tour du Pin, esta lacra social adquiere caracteres gigantescos y facetas insospechadas. ¿Qué es la Usura? No se detiene el gran reformador cristiano en las repugnantes maniobras del prestamista vulgar, que desangra con un interés desproporcionado a sus víctimas de ocasión. Este es para el mal, cuyos caracteres se agigantan de día en día,

como la mujer del prostíbulo frente a la masa de ramera vergonzantes que, bajo apariencias seductoras, inundan las urbes modernas. La Usura no es una medida de interés, no surge cuando éste rebasa ciertos límites, sino que existe siempre que se perciben intereses de cualquier operación de crédito, siempre que se extrae beneficio del préstamo de un objeto que ha de devolverse en su integridad y sin menoscabo. El dinero no suda dinero sino por efecto de la usura y como consecuencia de una operación ruinosa siempre para la sociedad, pues alumbra fuentes de consumo improductivo, con daño del verdadero productor y del patrimonio social, donde repercute en forma deficitaria y como pérdida seca, sin compensación posible.

Ahora bien; todo el sistema económico actual se funda sobre el principio de la Usura, aplicada a todos los campos de la actividad humana. Se puede muy bien afirmar que el régimen llamado *capitalista* es el régimen de la Usura por excelencia. Sus principales manifestaciones son: la renta de la tierra, la renta industrial, la renta del Estado y la especulación. Dejemos a un lado la renta derivada de un contrato de alquiler, como es el caso en la propiedad urbana, que por deteriorarse a consecuencia del uso, se legitima de adaptarse a normas equitativas; apartemos también la medianería que se practica en muchas comarcas agrícolas, forma social de explotación por excelencia; pero la renta, producto de un arriendo o de una hipoteca sobre bienes rústicos, ya es francamente nociva, pues en lugar de existir desgaste en la cosa cedida o hipotecada, el cultivador realiza sobre ella un trabajo de conservación y mejora, trayendo como consecuencia, la práctica de este contrato, el absentismo, desertión tanto más sensible cuanto que los campos necesitan más imperiosamente que las ciudades la presencia de elementos dirigentes, capaces de inspirar confianza y servir de guía a la población

rural. Algo parecido ocurre con los detentadores de rentas industriales u obligacionistas. El accionista, si percibe un beneficio, es a cambio de arriesgar un capital, sujeto a posibles mermas y puesto al servicio de la empresa como instrumento de trabajo, mientras que el obligacionista, por cubrirse de un riesgo mínimo, se asegura un interés constante, representando un consumo improductivo de los más típicos. Por encima de él se alza el más formidable usurero de los tiempos modernos: el Estado, que con la Deuda pública y el impuesto excesivo, llega a provocar la destrucción del capital nacional. Aquélla es malsana, desde el momento en que no representa un arbitrio extraordinario para atender a necesidades verdaderamente extraordinarias, y con su desbordamiento encarece el capital disponible, a expensas de su productividad. El impuesto, por otra parte, atacando los centros vitales de la economía, devora la riqueza colectiva, sin posible reposición. Al lado de estos poderosos agentes desintegradores, la especulación, traficando sobre signos y operaciones ficticias, valiéndose de acaparamientos, engaños u otros procedimientos de combate, propios del régimen de concurrencia ilimitada, produce perturbaciones gigantescas y desastres irreparables.

La Tour du Pin no se contenta con señalar la enfermedad; al lado de ella propone el remedio. Desechando el torpe camino de suprimir la propiedad privada y anular la Deuda del Estado sin indemnización, lo que sería un latrocinio dañoso, su ideal es la cooperación rectamente interpretada por todos los elementos productores, lo que daría como consecuencia la socialización del crédito. El logro de tal aspiración se conseguiría dando a cada uno de ellos la necesaria fortaleza para que puedan resistir los ataques de la necesidad, por los que caen inermes bajo las garras de la Usura. Frente a la carencia del individuo, precisa organizar y defen-

der el conjunto social que en la vida del trabajo se condensa en tres unidades esenciales: la familia, el taller y la corporación. Independencia de la *familia*, asegurada por medio de ingresos apropiados a sus necesidades y leyes protectoras de su unidad; *taller* despojado de la rapacidad ambiente, por la que el obrero tiende a rendir el menor trabajo posible por el mayor salario posible y el patrono exactamente todo lo contrario, cosa que sólo podrá impedir la equitativa participación de ambos en los beneficios a prorrata de sus distintas aportaciones, quedando siempre asegurado un salario mínimo, capaz de cubrir las necesidades primarias del obrero; *corporación* debidamente estructurada, para conseguir este postulado básico de justicia social y representar los intereses profesionales, hoy desamparados y en estado de anarquía perenne.

Los elementos básicos del sistema corporativo propugnado por La Tour du Pin, son: el *cuerpo de estado*, la *asociación profesional* y la *corporación*. El primero es un organismo oficial del que forman parte todos los individuos de un mismo oficio; representan como la proyección dentro del Estado de los intereses profesionales en su integridad. El solo hecho de practicar una profesión, entraña el pertenecer a un *cuerpo de estado*, sin que por ello sus componentes se obliguen a asociarse entre sí. La dirección del *cuerpo de estado* incumbe a una Cámara corporativa, cuya elección se verifica por las asociaciones si existen, y, de lo contrario, por los miembros inscritos directamente en las listas de los oficios. Su misión es fijar los convenios colectivos de trabajo, comprendiendo los modos de remuneración, los reglamentos del oficio, admisión y despido, juzgando de las faltas cometidas en el cumplimiento de estas disposiciones, a cuyo efecto se le autoriza a imponer las sanciones oportunas. Por otra parte, administra cuantas instituciones de interés común existan

en la profesión (cajas de socorro; retiros obreros; seguro de enfermedad, de paro, contra accidentes, etc., etc.), y define los intereses profesionales, que representa y encarna, ante el Estado y la sociedad en general. Basta la enumeración de estas vastísimas funciones para percatarse del lugar preeminente que ocupa el *cuerpo de estado* dentro del sistema propugnado por La Tour du Pin. En realidad, es el pivote de toda la organización y la clave de su destino.

Pero su existencia sería ficticia si no se apoyase sobre la asociación profesional. Esta, definida como la unión voluntaria de elementos pertenecientes al *cuerpo de estado*, se funda en el principio de libertad, por el cual los hombres se ponen en contacto con sus semejantes, al objeto de formar agrupaciones capaces de servir al mejoramiento de su vida y a la más eficaz defensa de sus legítimos derechos. Así como el *cuerpo de estado* rebasa la facultad de autodeterminación individual, apareciendo como una consecuencia ineludible del derecho a ejercer la profesión que obliga, entre otros, al deber correlativo de formar parte de aquél, la asociación es obra de la voluntad que la ley reconoce y ampara, mas no impone. Cuando estas asociaciones superan el sentido de clase y son como la síntesis de una pluralidad de intereses, que sin ellas aparecerían como antitéticos —bien que en realidad sean solidarios—, entonces y sólo entonces existe *corporación*. Esta es, en efecto, concordia y unidad entre todos los elementos que integran un oficio, tales como patronos, funcionarios y obreros en la gran industria; oficiales, aprendices y maestros en los oficios; propietarios, colonos, aparceros y jornaleros en la agricultura. La *corporación*, tal como la ve La Tour du Pin, es el «sindicato mixto», en favor del cual lucharon tantos reformadores cristianos durante el pasado siglo, sin que el éxito coronase sus desvelos y nobles afanes. Esta forma de colaboración espontánea, superior en todo a la aso-

ciación profesional, pero sujeta a su misma norma de libertad, es, en cierto modo, lo que la primera ley italiana de 1926 llamaba *órganos de enlace* (colligamento), formados por la reunión de las juntas directivas de los sindicatos patronales y obreros en sus tres peldaños: local, provincial y nacional. La única manera de hacer cristalizar esa idea ha sido imponiendo, como en Italia, una tutela estrecha sobre los sindicatos y obligándoles a colaborar entre sí. En cambio, la ley corporativa española del mismo año, para no abolir la libertad sindical, fué derechamente al *cuerpo de estado*, revistiendo la forma de *comités paritarios*, primera célula de una estructura superior de carácter profesional-corporativo que quedó sin desenvolver cumplidamente, por los cambios políticos sobrevenidos desde enero de 1930. La *corporación* libre, tal y conforme la defendía La Tour du Pin, siguió hasta ahora el mismo rumbo desgraciado del sindicato mixto, y es que el sentimiento de solidaridad, borrado por la anarquía profesional ambiente, sólo puede triunfar bajo el patrocinio directo del Estado, apoyándose sobre núcleos sociales favorables a la realización del principio. Nuestra época, recogiendo las iniciativas de La Tour du Pin, tras largos años de haber sido emitidas, en un ambiente del todo hostil, se sintetiza por una aspiración generalizada hacia la idea corporativa, como suprema expresión del vínculo profesional y punto de partida, para una nueva organización del Estado.

Aun así, la doctrina del sabio y vidente sociólogo francés va más allá de nuestra generación, la cual todavía no ha realizado en ninguna parte el traspaso de las funciones de acción social a las corporaciones, como en aquélla se propugnaba. Según preveía en sus documentados estudios, es imprescindible dotar a las corporaciones de un patrimonio peculiar —patrimonio corporativo— nutrido con participaciones variables sobre el capital presentado en los diversos oficios, para

con él atender a las necesidades reales de todos sus componentes, evitándoles el tener que sucumbir ante la miseria. ¡Cuánto mejor no sería que en lugar de servir las contribuciones patronales para mantener Institutos y Patronatos que, bajo pretexto de administrar seguros sociales, las más veces improvisados, crean extensas colmenas burocráticas tan inútiles como costosas, fuesen a las cajas corporativas, y los mismos interesados, dentro de sus propios oficios, los distribuyesen según normas adecuadas. Así se subrayarían con indeleble trazo los vínculos existentes entre los hombres de los mismos oficios, sobreponiéndose a la variedad de condiciones impuesta por la naturaleza misma de las cosas, que de este modo lo determina con ineludible imperio.

La Tour du Pin ideó una forma de Estado corporativo como oposición al Estado liberal imperante, y antídoto del Estado socialista, que preveía como inminente de continuar vivos los abusos y errores del capitalismo. Si todas las ideas de La Tour du Pin poseen un actualismo desconcertante, sus principios sobre la estructura del nuevo Estado, salvo detalles ineludibles, parecen arrancados de un libro de hoy. El elemento dominante de la representación nacional lo atribuía a los órganos corporativos, abarcando el conjunto de las profesiones. Este elemento intervenía dentro del Estado en grados diversos; primero, sin perder su forma puramente sindical, en las organizaciones municipales; regionalmente, a través de Cámaras provinciales de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, de las profesiones liberales, emanando de sus uniones sindicales respectivas y de las sociedades o establecimientos de interés público, todos los cuales se reunían, aunque sin ser confundidos, en Estados provinciales similares a los antiguos parlamentos; nacionalmente, por la Cámara de los Estados o corporativa, que emanaría de los anteriores, respondiendo a lo que se denomina Senado en los países

latinos. No excluía el posible establecimiento de otra Cámara similar a las actuales de los diputados, si bien reconocía que una reorganización social más completa podría hacerla innecesaria. Esta Cámara se elegiría por sufragio universal, pero no con electorado inorgánico, sino exigiendo la calidad de jefe de familia o de productor, constatada por el pago de patente o de contribuciones directas, para tener derecho al voto. Este cuerpo electoral debía predominar sobre el de las corporaciones en la formación de municipios y diputaciones provinciales, por ser organismos de carácter eminentemente ejecutivo, cuya función primordial es administrar los bienes de sus representados, siendo lógico que los poseedores de dichos bienes prevalezcan en su seno. La misión atribuida a ambas cámaras era diversa, lo cual les quitaba ese carácter absurdo de *cuerpos colegisladores*, que constituye una rémora más de los sistemas liberales. La Cámara nacional de los Estados habría de intervenir en la elaboración de las leyes de carácter general, en tanto la Cámara de los Diputados sólo podría ser llamada a votar los impuestos y a fiscalizar su empleo. Si tales organismos eran objeto de una absoluta separación de competencia y funcionamiento en épocas normales, no por ello debía dejarse de prever la posibilidad de reunirlos cuando se presentasen graves crisis nacionales, tomando entonces el nombre de Estados generales.

La Tour du Pin era monárquico. En la cima del Estado corporativo por él ideado situaba una Monarquía nacional. «El Gobierno es el Rey en sus consejos», decía frecuentemente, porque el Príncipe debe ser asistido por algunos consejeros seguros, capaces de iluminar su decisión y hacer que sea aplicada con el espíritu de continuidad necesario para hacerla eficaz. Estos consejeros no debe designarlos arbitrariamente, sino escogerlos entre los hombres cuya preparación o eminentes servicios han exaltado hasta llegar a formar parte del Con-

sejo Real o de Regencia, si el rey un día faltase. Prevé cuatro únicos ministros: interior, exterior, las armas y las finanzas, a los que en la época actual se iguala en trascendencia el de las corporaciones, base del nuevo Estado. Los demás departamentos ministeriales serían subsecretarías, cuyos titulares responderían de la ejecución de cuantas medidas se adoptasen por el Rey y su Consejo. Al lado de estas instituciones cupulares, instituye cuerpos especializados como el Consejo de Estado, al que competía la preparación de las leyes; el Tribunal de Cuentas, vértice de todo el sistema administrativo-fiscal, quien, aparte conocer el empleo de los fondos públicos, debía establecer el anteproyecto de presupuesto ordinario; el Tribunal de Casación o Supremo de Justicia, con facultad de resolver cuantos casos de interpretación se presentasen en la práctica de las leyes fundamentales del reino, sin perjuicio de los recursos corrientes. Estos Consejos debían ser *soberanos*, como se les denominaba antiguamente, y por ello, tanto en su formación como en su funcionamiento, habían de presentar todas las garantías posibles de solvencia moral, capacidad e independencia. Un *Gran Consejo*, nombrado por el Príncipe entre las más destacadas notabilidades de la nación y los personajes eminentes del Estado, completaba esta red de organismos centrales. El *Gran Consejo* era como una Cámara alta que podría ser consultada antes de someter las leyes al estudio de la Cámara corporativa, lográndose obtener así como una síntesis del pensamiento nacional.

No se contenta La Tour du Pin con estructurar idealmente ese Estado, sino que estudia con verdadera minuciosidad el modo de llevarlo a la práctica, determinando el ritmo con que deben crearse las nuevas instituciones, según fueren más o menos urgentes para la consecución de los objetivos propuestos. Estima indispensable reconstituir eficazmente los órganos sociales o Consejos, únicos capaces de garantizar la

solidez del régimen, actuando el Príncipe con sus consejeros desde el primer momento, como propulsores de toda la obra. Durante un tiempo, ésta debe poseer el carácter de institucional, es decir, encaminada a la formación de cuantas entidades orgánicas hemos reseñado; pero, culminada esta obra y contando con su colaboración decidida, debe procederse a la promulgación de las leyes fundamentales, verdadero armazón jurídico del nuevo régimen.

Debemos repetir que todo este magno ensamblaje, según propia y reiterada manifestación de su artífice, se vendría abajo sin una estricta y eficaz justicia distributiva. La base de toda estructura política es una estructura social fundada en la justicia, y únicamente de ella puede surgir la paz —*opus iustitia pax*— con carácter de duradera y voluntariamente aceptada. Los pivotes de este equilibrio social, que es la razón de ser del Estado corporativo, residen en el hogar y en el taller. Una ancha base económica que garantice la permanencia y la vida del conjunto familiar, un derecho social efectivo que asegure la equitativa distribución del producto obtenido por el trabajo, he ahí las primeras perspectivas a que es preciso tender. Tras de esta etapa se abrirán nuevos horizontes de posible mejoramiento, y como los viajeros anhelantes de pisar las tierras prometedoras que la lejanía viste con tocas de ideal, La Tour du Pin llega a reconstruir la sociedad humana, fundándola en principios capaces de sobrevivir y conservar su lozanía, venciendo la usura de los tiempos.

La propiedad es un servicio social; el crédito es un servicio social; el trabajo es la ley de reciprocidad del servicio social. Así se engarzan, como claveteadas en recia tabla, las conclusiones del gran reformador cristiano, y sobre ellas campea un concepto que las sintetiza: SERVIR. El servicio convertido en ley de vida, en suprema medida de los valores humanos, en punto de referencia para graduar el mérito y justificar el

privilegio. Frente a esta gran verdad que se abre paso en el espíritu de las actuales generaciones, hastiadas ya de considerar la existencia como un efugio donde el secreto del éxito consiste en sustraerse a las leyes de la disciplina social, se alzarán los conservadores y los demagogos, traficantes de falsa realidad y de falsos sueños, apóstoles de un mismo credo destructor, porque tanto daña la injusticia engendrada como la que está gestándose, y, en definitiva, el conservador de hoy es muchas veces heredero directo del demagogo de ayer o, cuando menos, beneficiario de sus obras. Con su «orden social cristiano», abre La Tour du Pin el camino de las modernas cruzadas nacionales, donde una juventud plena de sentido realista y henchida de ideal, encuentra la clave de sus destinos, como en una reparación de errores nefastos y oscuras renunciaciones. Por ello, a medida que transcurren los años, y los regímenes nuevos van desplazando las últimas fortalezas, con que la Revolución por excelencia mantenía su dominio en el mundo, las páginas áureas del caballero cristiano de Arrancy adquieren categoría de proféticas.

EDUARDO AUNOS

El problema de Tánger

II

(Conclusión)

La influencia espiritual como factor preponderante.—La primera idea fundamental que urge arraigar en cualquier colonia española en el extranjero, y en la de Tánger especialmente, es la necesidad de sustituir el concepto de cantidad por el de calidad. La fórmula *somos los más* tiene que ser reemplazada por la de *somos los mejores*. Si, además, se es la colonia más numerosa, mejor. Si esa idea llegara a ser asimilada, se cambiaría fundamental y provechosamente el concepto de patriotismo; no se daría tanta importancia a las manifestaciones externas, a la exhibición de colgaduras y banderas, llegándose a contar en Tánger las que ponían los españoles el día del Rey (con igual entusiasmo que lo hacen ahora el 14 de abril, sin duda porque daban a aquella como a esta fiesta un sentido nacional) y los franceses el 14 de julio. Ni ese afán de superación de símbolos, patriotismo de percalina, ni lo que se pueda alardear de superioridad en el Zoco chico, ni las fórmulas salvadoras que en él se dan cada día, sirven para nada.

Si, por el contrario, cada español en la zona de su actividad: el diplomático, el industrial, el funcionario, el obrero, tuvieran como norma de su conducta profesional y privada

superar a los de las otras colonias, ¡cuánto beneficio y cuánta grandeza obtendría España aun de sus ciudadanos más modestos!

Porque en el caso de Tánger, esa colonia puede servir realidades efectivas de influencia que se derivan de motivos de vecindad geográfica, convivencia histórica, elaboración de una cultura y capacitación especial de los españoles para convivir con los marroquíes, que ninguna otra nación puede disputarnos. Esas razones de vecindad geográfica y de convivencia histórica, las de afinidades etnográficas y comunidad en la elaboración de una cultura con características propias y bien definidas durante un largo período de su historia, hacen que, a pesar del carácter religioso de las luchas sostenidas durante siglos por ambos pueblos, no se sienta ninguno de ellos extranjero en el otro; explican también esa capacitación especial, puesta tantas veces de manifiesto, de los españoles, y más aún de los andaluces, para convivir con los marroquíes, para tratarse sin despertar mutuos recelos.

Los españoles se adaptan fácil y completamente a las necesidades de la obra de protectorado y la convivencia llega a ser tan estrecha que, en ocasiones, en agrupaciones modestas y aun miserables de viviendas de trabajadores españoles y marroquíes, cuesta trabajo diferenciarlas. A veces, comprobando esta realidad, se siente una honda e inexplicable amargura; muchas también, los colonistas extranjeros han hablado despectivamente de esta *aportación de sangre*, para colocarla en plano inferior al de las aportaciones de capitales, de dirección, de técnica; sin embargo, en medio de esas mismas miserias se aprecia siempre lo que significan en el orden de la colonización, y en su más alto y puro sentido, esas características de nuestra raza única, que, por ello, puede granjearse el cariño de los pueblos a los que llevamos una civilización

más adelantada que la suya, sin que sientan recelos de nosotros.

Por lo que respecta a un plano más elevado, hay que señalar, aunque también se pretenda negarlo o reducirlo, que, por motivos diversos, por sentimientos cuyo origen sería en cada caso difícil y a veces hasta imposible de establecer, en todo el pueblo musulmán, de Marruecos a Egipto, Siria y Arabia, existe en la población más culta ese afecto comprensivo hacia España, concretado ahora en el recuerdo del *Andalus*, en la convivencia de cultura que fué posible durante largos períodos de la dominación árabe (llamada así históricamente, aunque en el orden del espíritu no sería totalmente exacto; el invasor sufre la influencia del pueblo que va a dominar y la cultura que allí nace tiene matices diferenciales que acusan vigorosamente la influencia de un medio y de una cultura distinta) y que, por haber motivado el mayor esplendor de una civilización que vino después a menos, aunque hoy inicie un nuevo renacimiento, determina ese afecto romántico de los musulmanes que no les liga con ninguna otra potencia extranjera, y que hace no miren a España como nación colonizadora.

A esos factores de influencia espiritual tendríamos que agregar, y siempre refiriéndonos a Tánger, la labor secular de los franciscanos, la *frailia*, que ha familiarizado al indígena en el interior del Imperio como en Tánger con lo español; que ha conservado y difundido allí el habla española; que por las escuelas (cuyos orígenes hay que buscarlos en las propias mazmorras de los cautivos cristianos) tanto han influido sobre los indígenas, atrayéndose su respeto y su consideración para ellos, para su religión y para España.

Nos hemos referido a los motivos de influencia que hoy perduran, otros han sufrido en estos últimos tiempos notable variación y fluctúan constantemente como derivados de una

acción sostenida de cada una de las colonias. Así la relación numérica entre la colonia española, que sigue siendo más numerosa que todas las extranjeras reunidas, y las extranjeras, la que existe entre la riqueza rústica y urbana de esas mismas colonias; entre los servicios de enseñanza, de higiene, en el comercio, etc., han variado profundamente, y en algunos aspectos en los que España marchaba en cabeza hace sólo unos años, hoy se encuentra superada por otras potencias.

Y es que no basta disponer de esos motivos de influencia; hay que conocerlos, que valorizarlos, que servirlos, hay que estimar con acierto las realidades de su aplicación y hacer con ellos un acertado juego, lo que constituye, en definitiva, la base y la esencia de nuestra política en Tánger.

España no ha sabido hasta ahora utilizar adecuadamente esos motivos de influencia, sin duda porque, como hemos dicho antes, la obra está basada en la visión clara de una realidad política, en la voluntad de servirla en todos los momentos, en la formación patriótica necesaria para imponerse constantes y repetidos sacrificios, pensando siempre que el interés nacional está siempre por encima del interés privado. Pedir a los Gobiernos españoles programas definidos y con visión lejana de acción exterior, previsión y estudio, ocupados como están en vivir al día y en atender, si no pueden soslayarlos o demorarlos, a los problemas y a los conflictos solamente cuando son ya inevitables; pedir a las masas españolas formación política y ciudadana sólida y devoción patriótica; pedir a los Gobiernos y masas continuidad en una ruta que, por otra parte, es espinosa y exige repetidos sacrificios, es, sin duda, pedir peras al olmo. Los resultados, sin embargo, serán, por desgracia, los que lógicamente debían ser.

Analícemos rápidamente esos resultados. El prestigio de la costosa y materialmente ineficaz guerra de África de 1859-60 lo fuimos perdiendo poco a poco, llegando en 1904 a que

nos fuera disputada una situación por tantos motivos de privilegio y de preponderancia respecto a Marruecos. Las sabias directivas del Padre Lerchundi no fueron jamás seguidas; el prestigio que se derivaba de la obra de las Misiones franciscanas no fué debidamente utilizado. Ni aun oscurecida la visión por un exaltado sectarismo puede negarse que entre los franciscanos había una tradición de arabistas no igualada ni superada en su época; que disponiendo de Misiones en puntos diversos de Marruecos y conociendo como conocían el país, estaban perfectamente en condiciones de aportar testimonios de todo orden, geográficos, lingüísticos, étnicos, comerciales, etc., que permitían el mejor conocimiento de Marruecos; que disponían de magníficos archivos históricos, especialmente de las relaciones de las Misiones con los Sultanes para la asistencia y rescate de los cautivos; que tenían entre los indígenas un gran prestigio, siendo respetados y estimados por ellos; que la mejor enseñanza que se daba en Tánger, y la única en el resto del Imperio estaba en sus manos.

Una nación que hubiese tenido visión clara de la realidad habría comprendido que para el conocimiento del país, que le era indispensable, para la preparación de funcionarios en el conocimiento de la lengua y del indígena, para acrecentar la influencia espiritual por la enseñanza, tenía en las Misiones franciscanas de Marruecos un elemento magnífico. Allí estaba el germen de una verdadera misión científica y cultural que habría de dar una orientación fundamentalmente distinta a la que tuvo al Protectorado, que había de elevar ante las naciones extranjeras el prestigio de España como nación civilizadora.

Se argumenta, a veces, que los métodos de enseñanza de los franciscanos son anticuados, pero no se piensa en el mínimo apoyo que el Estado les ha venido prestando para esa función, y se olvida que con una conducta distinta, con una pro-

tección decidida, los colegios franciscanos serían hoy instituciones modelos en Marruecos y en España.

Tan no se ha cuidado de una institución de prestigio secular, que se ha podido llegar en el año 1932 al incalificable incidente de Bab Taza, con motivo del cual unos españoles —sonroja el escribirlo— acusaban burdamente a los franciscanos de Tánger de contrabando de armas y de estar en combinación con algunos indígenas para provocar un movimiento de rebeldía a favor de la Monarquía española. Tan monstruoso fué el supuesto, que las propias autoridades extranjeras y los elementos más prestigiosos de sus colonias testimoniaron al Obispo de Gallípoli su afecto, condenando duramente la maniobra. Esto, y las palabras serenas y enérgicas del mismo Obispo cuando se le obligó a declarar en el expediente judicial, constituyen el remate digno de una maniobra tan baja, a la que, por maldad o por inconsciencia, dieran calor los propios españoles.

La República española tiene en su actuación tangerina un historial infecundo y triste. Esta repercusión del episodio de Bab Taza; la salida del Alto Comisario (López Ferrer), la más alta y más legítima representación de España en Marruecos, de un acto español entre denuestos nacidos en torneo de superación de devociones puramente políticas y siempre inferiores al mal que se originaba a España; el Grupo escolar, suspendidas sus obras, que no ha podido ser acabado en cuatro años y que se alza como monumento de incapacidad en una época tan fecunda en actividades escolares, italianas especialmente.

Se insiste con dolor en estos hechos, porque de su triste realidad han de sacarse consecuencias que pueden ser salvadoras. La conducta de España y de su colonia de Tánger, atenta, en general, contra su propio interés, y puede decirse, sin temor a ser desmentido, que los mayores enemigos que el

interés español encuentra en Tánger son los españoles mismos. No habrá que decir que, en general, actuando así lo hacen inconscientemente y aun, en muchos casos, llevados de un anhelo noble, y desde su punto de vista patriótico, pero que el individualismo y el apasionamiento hacen, desgraciadamente, infecundo.

Es frecuente también, cuanto se tocan los funestos resultados de semejante actuación, echar toda la culpa a los Gobiernos, los cuales, a su vez, se disculpan en la falta de asistencia ciudadana de las masas. En realidad, la obra del aprovechamiento de nuestro predominio espiritual en Tánger, él sólo capaz de darnos en su régimen político una situación preponderante, es una obra común de la colonia y de los Gobiernos, cuyas características vamos a analizar brevemente.

Las dificultades que se oponen a que nuestra colonia cumpla en Tánger su alta misión son, principalmente, y aparte los defectos peculiares de la raza, tres: su calidad, la influencia de los partidos políticos y la de la masonería. Que la colonia española en Tánger tiene necesidad de ser expurgada y mejorada no lo negará nadie; al lado de ejemplares y nobles aportaciones de trabajo, de exaltadas cualidades raciales que la hacen magnífica, existen lacras de las que es preciso librarla. Esto no se consigue solamente, como podría creerse, mediante medidas enérgicas de saneamiento, dirigidas especialmente hacia la prostitución, el alcoholismo, los maleantes y gente de vivir equívoco análogas a las que empleó con tan buen resultado Italia, sino a la vez con una justa política social, con una protección sostenida y constante de dignificación y capacitación de nuestra colonia honrada y laboriosa.

Hay que cuidar y mejorar las viviendas obreras; hay que crear escuelas profesionales que capaciten a nuestros obreros, llevar a la legislación social cuantas mejoras signifiquen,

en un plano de armonía, dignificaciones y mejoras de las condiciones de trabajo; hay que fomentar la asistencia social de todo orden, la enseñanza...; y todo ello, dentro de un programa de acción vivo, articulado y mejorado cada día en sus aplicaciones.

Relacionado con esta preocupación de mejora y de dignificación de su colonia debe estar la oposición a que se establezca el juego. Por la misma razón, aunque más elevada, que Inglaterra prohíbe las fortificaciones de Tánger porque va contra *su interés* en Gibraltar; España, que no tiene el juego en su territorio nacional, que conoce por dolorosa experiencia sus lacras, velando por sus colonias de Tánger, del protectorado español y de sus plazas de soberanía, se opone al establecimiento del juego, que vendría a aumentar el contrasentido que es la zona de Tánger. Un absurdo inicial político que se pone aún más de relieve cuando se dice que el *único medio de vida de Tánger es el juego*. Con todo el cortejo de miseria que ese vicio lleva tras de sí.

En las colonias extranjeras la política nacional está subordinada a un alto interés colocado por encima de los particulares de los partidos. Tienen esas colonias que ser fuertes para no sucumbir en las luchas con las demás; han de poseer la discreción, que llega hasta el sacrificio, de no poner de relieve sus dolores; han de sentir, respecto a la Patria, el mismo cariño que hacia una madre de la cual por ningún motivo toleraríamos a los demás nos hablaran de sus defectos. Por eso tiene que evitar cuanto pueda dividir las; podrán, entre sí, apreciar de distinto modo los hechos políticos; lo que no pueden hacer nunca es dar con su división o con su encono armas a los demás para que los combatan.

Lo mismo puede decirse de la masonería, por desgracia tan desarrollada en Marruecos, que aunque no tuviera contactos internacionales, siempre estimularía el interés de unos

cuantos enfrente muchas veces del interés nacional; siempre constituiría un poder que pretende alzarse ante las autoridades legítimas y satisfacer, en ocasiones, ambiciones que están muy lejos de ser justificadas.

Lograr la depuración de la colonia en beneficio de los más, preocuparse de todos sus aspectos y especialmente de que en todos los actos de la autoridad resplandezca la más estricta justicia, apoyada en cuanto signifique legítimo derecho o justificada necesidad, exige, a más de la aportación individual, una acción de gobierno que tiene, naturalmente, grandes deberes. La primera enemiga que esa acción encuentra, aparte de la individualidad exagerada de los españoles, es que quien haya de desarrollarla precisa una independencia y una autoridad absolutas.

Ello es hoy, desgraciadamente, imposible. Porque haría falta, en primer término, un programa concreto de gobierno, una voluntad enérgica para desarrollarlo, una sensibilidad en los organismos rectores de Madrid a tono con la que precisaría el representante de España en Tánger para recoger todas las vibraciones auténticas del interés nacional. Y, lo que es peor, una identificación en ese programa y una confianza completa que garantice esa independencia en la actuación y esa autoridad sin límites.

Este mal no es sólo de Tánger; todo el que ejerce hoy autoridad en nuestra nación encuentra minada su base por las ambiciones políticas, por la acción de grupos que cifran el ideal de su acción solamente en mandar ellos. Ningún interés encuentra superior a ése, ni digno, por lo tanto, de cualquier sacrificio.

Y si el representante español se encuentra que falta una política nacional respecto de Tánger; si la colonia está fraccionada hasta lo inverosímil; si cada grupo mantiene la esperanza de que todo es provisional y de que no habrá arre-

glo definitivo hasta que vengan *los suyos*; si, además, los gobiernos cambian los representantes de España en Tánger con una ligereza asustadora, se comprende la enorme dificultad, más aún, la imposibilidad absoluta de realizar labor alguna eficaz desde un cargo que tiene tantas dificultades, no sólo derivadas de sus relaciones con la colonia española, sino con las extranjeras y con la organización estatutaria de Tánger, dentro de la cual, y especialmente en el seno del Comité de Control, ese representante ha de disfrutar, por sus actuaciones, el máximo prestigio.

Ahora nos vamos a ocupar de la posición de España en relación con el régimen político tangerino, pero no se olvide que cuanto va dicho respecto a la actuación en el terreno de los factores espirituales es lo verdaderamente fundamental. Sin ello será inútil obtener todas las ventajas en el régimen político de Tánger. Y, recíprocamente, podríamos ganar poco en ese régimen y, sin embargo, de cuidar debidamente estos factores, lograr en Tánger una posición tan destacada que, de hecho, pondría en nuestras manos todas las influencias (1).



Las bases del problema político.—Los puntos de vista propios e irreconciliables de cada potencia antepuestos al interés real de Tánger, que para nada se tenían en cuenta, determinaron la creación de una zona y el establecimiento de

(1) En este aspecto es verdaderamente aleccionadora la labor que en poquísimos años ha desarrollado Italia en Tánger en materia de enseñanza. Resalta en ella un programa bien definido y una voluntad enérgica de servirlo que contrasta con nuestras vacilaciones e ineficacia.

No habrá que decir que la labor de la difusión de la alta cultura española en los medios europeos e indígenas ha de ser una de las principales preocupaciones de nuestra acción en Marruecos.

un régimen político absurdo e inadecuado, caro y malo, que los tangerinos llevan a cuenta como pesada cruz. Desgraciadamente para ellos, los intereses encontrados de las potencias son más fuertes que esa realidad y, pese a ella, el régimen de Tánger y su zona continuará siendo internacional con pocas y no fundamentales diferencias respecto al actual.

Dejamos sentada esta verdad por dos razones: la primera, porque se oye con frecuencia censurar tal o cual medida de ésta o aquélla potencia que se opone a lo que se llama el *verdadero interés* de Tánger; en el fondo no hay tal, todo el Estatuto se opone a ese interés que para nada tiene en cuenta, todas las naciones son cómplices de ello, y cuando así se dice es, en general, porque la conducta de alguna de ellas va en contra del interés de las demás. La segunda, para explicar el que al tratar de las bases del problema político hagamos referencia al Estatuto vigente y no a cualquier otra fórmula de organización, en la que, en razón de esos mismos intereses, es imposible pensar.

Además, nos vamos a referir al problema eminentemente político sin descender a detalles, ni a la proporcionalidad en la distribución de los cargos, ni incluso a la realidad económica de la zona tangerina. Ya dijimos que nuestro propósito era analizar, desde el punto de vista español, aquellas modificaciones que fuera posible intentar en el cuadro del vigente Estatuto.

La cuestión principal que España debe plantear para que sea resuelta en justicia, es la revisión de la tesis francesa: *Tánger para el Sultán*, protegido de Francia. En esa concepción, injusta, residen la mayor parte de las dificultades que España encuentra en Tánger. Consecuencia natural de ella son: la dependencia del *Mendub* (representante del Sultán en Tánger y administrador directo de la población indígena) de las autoridades de Rabat, o sea, prácticamente, de

Francia; el nombramiento, irregular, de un interventor francés de esa autoridad jerifiana; el añadir en la Asamblea Legislativa a los cuatro miembros franceses, seis súbditos musulmanes designados por el Mendub, y tres israelitas, súbditos del Sultán, designados también por el Mendub.

Toda la vida indígena queda así bajo la influencia y control de Francia; si, además, el administrador es francés y el Jefe de la Policía civil de la zona de Tánger es también francés (1), y si no se da la importancia debida a la función de la Gendarmería indígena (2) y de la Inspección general de Seguridad (3), cuya gestión corresponde a los españoles, puede comprenderse que, en la práctica, todos los resortes políticos de Tánger están actuados por Francia.

Esta justísima reacción española ante la tesis francesa ha ocasionado un artificioso revuelo en algunos medios musulmanes. Asombra doblemente por el hecho en sí y por tratarse de musulmanes perfectamente conocedores de la realidad del protectorado, el saber la mala impresión que les ha producido unas palabras precisas y claras del Sr. Goicoechea, al tratar en el Congreso (mayo de 1935) de este tema. No cabe equívoco en esas palabras que, por otra parte, reflejan una idea ya sostenida y expresada hasta la saciedad desde hace algunos años. No se combate la soberanía indiscutible del Sultán sobre todo en Marruecos; lo que se rechaza es una

(1) Una prueba de la incapacidad de la política española la dimos en principios de 1931, al cesar en su cargo el primer administrador (francés) y tener que efectuar la elección de un nuevo administrador. Parecía natural que éste hubiera sido español; la ocasión fué, sin embargo, perdida.

(2) La Policía de Tánger comprende: Un cuerpo de *Gendarmería indígena* (colocado bajo la dependencia del administrador de la zona) y una *Policía civil*. (Art. 33 del Dahir jalifiano organizando la zona de Tánger.)

(3) Creada por el art. 10 del Convenio relativo a la organización de la Zona de Tánger.

interpretación caprichosa de esa verdad, que desvirtúa, al aplicarse, su propio fundamento.

Cualquier musulmán culto sabe que los españoles no sienten en Marruecos apetito colonial alguno; conoce también que España no olvida nunca, al ocuparse de Marruecos, que su mañana es la independencia del país, y que para ella será un nuevo timbre de gloria haber hecho un Marruecos ordenado, culto, laborioso, moderno, que siga sus propios destinos y que se ligue a España por una gratitud pura y sin reservas. Con ese concepto no iba a oponerse a la idea de que Tánger dependa del Sultán, sino a que esa dependencia sea en beneficio de una potencia cualquiera de las que tienen en Tánger sus intereses.

También la zona española depende del Sultán, y, sin embargo, ni Francia puede intervenir en ella, ni el Jalifa ha de recibir las instrucciones de Rabat. Una solución análoga, por extraña que a algunos pudiera parecer, se impondría para Tánger. El representante del Sultán en Tánger y su zona debe gozar de una real independencia de Rabat; por lo que se refiere a la aplicación del régimen estatutario, el interventor de esa autoridad musulmana, que no está previsto ni es necesario, debe pertenecer a alguna nación que actuando en Marruecos no esté ligada a esos intereses preponderantes en Tánger. Ese interventor debe ser un jurista y un conocedor de los problemas musulmanes.

En las actuales circunstancias, España no tendrá nada que oponer a que Tánger tenga un régimen rigurosamente internacional en el que sus derechos se vean reducidos por otros intereses que es forzoso tener en cuenta; en cambio, no admitirá que bajo una apariencia de justicia una potencia cualquiera ejerza una influencia preponderantemente ilegítima.

La segunda cuestión es la relativa a la seguridad del resto de Marruecos, y en especial, por razón de vecindad, de

la zona española respecto a Tánger. Tánger no debe ser jamás una amenaza para la obra europea en Marruecos, no puede serlo para la zona española. La zona de Tánger ha de estar *total y rigurosamente* desarmada; el comercio, grande o pequeño, de armas, debe estar totalmente controlado; la zona de Tánger no puede ser refugio de indeseables, de agitadores, de fomentadores de revueltas, de contrabandistas espirituales.

En la modificación del Estatuto de Tánger (1928) consiguió España que se le diera satisfacción a sus legítimos anhelos (arts. 4.º y 10 del Estatuto y 139 y 139 bis del Código penal de la zona de Tánger); después se ha legislado sobre tenencia y comercio de armas, régimen de prensa, etcétera, pero es necesario que la misión de asegurarse del cumplimiento de lo legislado, de mantener sobre ello cuidadosa vigilancia, se realice sin dificultades de ningún orden.

Al pedir España las debidas aclaraciones y seguridades sobre el cumplimiento de esos artículos que acaban de citarse, encontrará, sin duda, el apoyo de las demás potencias. El interés preponderante de España en lo relativo a la seguridad de la zona de Tánger pasó a ser evidente luego de la guerra del Rif, de los alientos de todo orden, materiales y espirituales, que de ella recibieran Abd-el-Krim y la rebelión, de la presencia de indeseables que, con toda impunidad y pese a los esfuerzos de España por evitarlo, preparaban una acción que tantos hombres y dinero costó reducir.

La preponderancia del interés español en las cuestiones que afectan a la seguridad de la zona, fué reconocida por todas las potencias, y, por ello, se concedió a España la Inspección general de Seguridad y el mando de la Gendarmería. Como en la práctica las dificultades han sido muchas y las funciones que implican estos títulos están muy lejos de ser llenadas, es llegado el momento, ante la revisión o

prórroga del Estatuto tangerino, de plantear y resolver cuanto se refiere a la seguridad.

Si se lograra una justa revisión de la tesis francesa y de la función de la seguridad; si, a la vez, se perfecciona y mejora (en sencillez del procedimiento, en su garantía, rapidez y economía) el órgano judicial para garantizar a nuestra numerosa colonia el imperio de las leyes; si, además, la actuación de la colonia española en su aspecto espiritual se ajusta a las normas que quedaron trazadas, la situación de nuestra colonia y de nuestros intereses en Tánger habría quedado muy mejorada.

Cuanto llevamos dicho, nos lleva a tratar del interesante tema de la colaboración franco-española. Creemos esa colaboración, más aún, la amistad estrecha y leal de esas dos naciones en Marruecos, base de toda su acción. Mas por ser decidido partidario de ella, por haberla servido con todo entusiasmo, por lamentar los rumbos que en la actualidad lleva, hemos de expresar con más sinceridad nuestro pensamiento.

A la idea de la colaboración franco-española, como a la del hispano-americanismo, hay que sacarla de la zona de la teoría para traerla a la de las realidades prácticas y fecundas; hemos de confesar que en este aspecto, y por motivos muy diversos, la idea de la colaboración no se afianza. No es con telegramas ni con visitas cortesés, ni con brindis, como hemos de lograr los resultados prácticos de esa amistad. Sobre el tapete aguardan su resolución problemas vivos y latentes: Tánger; territorios de la zona española, ocupados eventualmente por los franceses; dificultades creadas al comercio, a la mano de obra y a la colonización española en el Marruecos francés; límites de Ifni y dependencia económica con los territorios vecinos; pacificación del Sahara, colaboración político-militar en su seguridad.

Son demasiados motivos de rozamientos, y valdría, sin duda, la pena que Francia y España se decidieran a abordarlos en conjunto, para buscarles una solución justa y que satisficiera a ambas naciones. En ese trabajo, en común, habría que practicar, y ello sería sin duda de gran ejemplaridad, la única política posible, la que cuantos amamos y servimos la idea de la amistad franco-española hemos preconizado y practicado siempre en todos los asuntos y cualquiera que sea el escalón de la jerarquía en que se encuentran los que hayan de resolverlos; en el asunto más importante como en el más trivial, la preocupación sincera de españoles y franceses ha de ser buscar para cada uno un terreno de armonía, de justicia, de mutuo respeto, de cordialidad y de comprensión, a donde se llegue con el espíritu libre de prejuicios nacionalistas. Los franceses hacen bien en defender lo que estiman su interés como los españoles el suyo, pero siempre hay, cuando se busca con amor y se anhela con sinceridad, una posibilidad de inteligencia entre los hombres. de buena voluntad.

Es Francia una nación admirable a la que nos ligan hondos motivos de afectos; por ello y por estimar absolutamente necesaria la colaboración franco-española en Marruecos, deseamos se imponga un cambio radical de visión y de conducta en nuestras relaciones. Lo contrario es servir una política infecunda que a ningún resultado práctico puede conducirnos (1).

* * *

(1) Esta leal colaboración es tanto más necesaria si se tiene en cuenta que en Tánger los asuntos se tratan cada día y en cada momento, y que la mayor parte de las veces se va de pequeña concesión en pequeña concesión, perdiendo posiciones que luego son difíciles o imposibles de recuperar. Por eso los representantes de cada nación necesitan tener la total confianza de su Gobierno y estar perfectamente capacitados para una lucha de características tan especiales y de dificultades sin cuento.

Tánger en el cuadro de los intereses españoles en el Estrecho.—Si el régimen de Tánger es, respecto a los propios intereses de esa zona, un absurdo, nadie podrá sorprenderse de que no prospere, y menos achacar esta falta de éxito en cada momento a la actitud de cualquier potencia que defienda lo que estime de justicia.

Tampoco será sincera la sorpresa ante el hecho de que España tenga en Tánger intereses propios distintos a los de otras potencias y algunos, incluso, en pugna con ellos. Todo el régimen tangerino no es, en definitiva, otra cosa que transacción más o menos satisfactoria de intereses *particulares* de las potencias que en él intervienen.

Inglaterra ve a Tánger en el cuadro de un Estrecho que guarda Gibraltar; la seguridad de esa ruta, para facilitarla o impedirla, ha de estar en sus manos. Inglaterra no admitirá nunca en Tánger la menor concesión que se oponga a ese interés propio de su política naval.

Francia sueña con un gran imperio norte-africano: Túnez, Argelia, Marruecos, Africa Occidental, Sahara, cantera magnífica de soldados. Tánger, puerta de entrada septentrional de Marruecos, cabeza de la línea Tánger-Fez, con preponderancia francesa, no puede serle indiferente. Puesto que el Norte occidental de Marruecos necesita un puerto prefiriere, lógicamente desde su punto de vista, Tánger con influencia francesa, a Ceuta en territorio de soberanía española. El caso, por otra parte, no es único. Lo mismo sucede en el Marruecos oriental y Argelia, respecto a Melilla. Villa Alhucemas, puerto natural de Fez, no encuentra el apoyo de Francia.

Italia sirve en Tánger, como ya dijimos, una política de realce de su prestigio, de afirmación de su personalidad como potencia mediterránea. El puerto de Tánger, las comunica-

ciones de Marruecos, el régimen interzonal tiene para ella un interés secundario.

Las demás potencias, Portugal, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, no tienen tampoco interés propio o suficientemente importante para ocuparse de Marruecos con finalidad diferente que las que salvaguardan o rigen los acuerdos internacionales.

España tiene una situación propia y preponderante en el Estrecho; la tiene asimismo por su protectorado en la zona norte-marroquí; finalmente, por su plaza de Ceuta enclavada en territorio de soberanía. Es un deber ineludible de España atender a Ceuta como magnífica posición militar en el Estrecho, como puerta de entrada de nuestro protectorado marroquí, máxime cuando las condiciones naturales de Ceuta, como puerto, son muy superiores a las de Tánger.

Estas realidades son tan claras que sólo por pasión, por desconocimiento o por otros motivos aún menos disculpables puede atacarse el interés de España por Ceuta, con argumentos tan injustos como los que encierran las campañas hechas bajo el llamativo título *Ceuta contra Tánger*. España tiene perfecto derecho y estricto deber de hacer de Ceuta un magnífico puerto y una sólida posición militar; no tendría calificativo el que España abandonara esos deberes o permaneciese indiferente frente al desarrollo de Tánger que le iría restando por días su tráfico (el caso del embarque de automóviles para España es tan elocuente y significativo que no precisa comentarios ni mayores precisiones) (1).

(1) En el asunto del juego, España defiende, como dijimos, un interés y una doctrina *proprios*, tan respetables como cualquier otro de cualquier potencia. Si fuera cierto que las demás naciones deseaban sinceramente la prosperidad de Tánger, darían pruebas de ello contribuyendo a darle un régimen más justo y más adaptado a las necesidades de la zona.

El abandono en que se ha tenido a Ceuta en ese triple aspecto de puerto comercial, de plaza militar y de cabeza de las comunicaciones con nuestra zona de Marruecos, no es, por otra parte, único. Hemos abandonado un programa ponderado, modesto pero eficaz, de construcciones navales que había continuado la Dictadura; hemos permitido un descarado espionaje en las Baleares; aún no hemos decidido cuál será el enlace con las líneas del interior (base de la eficacia del puerto de Ceuta) de la modesta línea férrea Ceuta-Tetuán, que lleva ya diez y siete años esperándolo.

Y, sin embargo, el desarrollo de esos factores son los que habrían de permitir a España una situación en el Mediterráneo que, a más del rango merecido, le concediera las ventajas a que tiene derecho.

* * *

Resumen: Los intereses de Inglaterra, Francia e Italia en Tánger, la situación internacional y el estado actual de la política exterior de España hacen perder sus contornos a la fórmula: *Tánger incorporado a la zona española de su protectorado marroquí*.

Aunque esa solución pudiera ser inmediata, impondría siempre un régimen especial para Tánger, y, como además, España ha de tener en cuenta su situación e interés en el Estrecho, siempre tendría que estar condicionada por esa circunstancia su política tangerina.

Pero de lo contrario, habría que aceptar un Estatuto Internacional que no podrá ser, en sus líneas generales, muy diferente al actual, y en el que, por lo tanto, no serán tenidas en cuenta las aspiraciones tangerinas.

España, que se encuentra incómoda en Tánger, tiene el deber de intentar una modificación de ese Estatuto, bien por

acuerdo con Francia, Inglaterra e Italia o, si no fuera posible, pidiendo la revisión del convenio.

Los extremos sobre que España puede insistir para mejorar justamente su situación en Tánger son: la interpretación de la tesis *Tánger para el Sultán*; la seguridad de Tánger y el perfeccionamiento de los órganos judiciales. Aparte, claro está, el reajuste de aquellas cuestiones de personal, etcétera, en los que se haya modificado indebidamente la proporcionalidad que España deba tener.

Todo ello procurando llegar a un acuerdo con Francia respecto a los asuntos africanos pendientes, como base de una colaboración sincera, estrecha y leal.

La ocasión que nos presenta el término de la vigencia del Estatuto de Tánger debe ser aprovechada. Los españoles debemos meditar sobre la importancia de los factores espirituales; todos hemos de hacer posible la rectificación de conductas que permitan dar a España en Tánger el alto prestigio que por derecho le corresponde.

Finalmente, la meditación sobre estos temas debe darnos la impresión justa de que España tiene una política en el Estrecho, de la que Ceuta es factor preponderante. El problema de Tánger tendría que situarse, lógicamente, en todo momento, en el cuadro de esa política.

TOMÁS GARCIA FIGUERAS

Lope, ecuménico

«Y VUELVE DE SU VEJEZ...»

ERUDITO y andariego, libresco y mundano, ardido en amores bravos y febriles, como *cuartanas de león*, enredado en procesos y destierros, soldado en la Invenible Armada, agente en deplorables tercerías, casado y viudo dos veces, padre de blandísima ternura, sacerdote en los veinte años postreros de sus setenta y tres, Lope de Vega todo lo supo y todo lo vivió.

Torrencial, tornadizo, impresionable, despilfarrado, niño eterno, siempre culpado y siempre arrepentido, sincerísimo en medio de las más crudas incongruencias, perpetuo enamorado a lo divino o a lo humano, su nombre es torbellino.

La vida y la obra corren en vehemente paralelismo. Ecuménico como hombre y como artista, Lope no es individuo, es muchedumbre; no es un autor, es una literatura.

*Y vuelve de su vejez
a salir mozo otra vez.*

Lo que él dijo del ave fénix, hay que decir del Fénix de ingenios. Tres siglos nos separan de su tránsito (27 de agos-

to de 1635), y al ir de nuevo a Lope le encontramos en plena lozanía.

Nos internamos por el tumulto de su selva exorbitante, y excediendo con creces la hojarasca y la maleza, he aquí la encina joven, la flor recién nacida, el césped tierno, el rocío de hoy.

Este giro mental parece nuestro; hay matices actuales en esta voz; este acento emotivo nos traspasa; este verso diríase de ahora; este fuerte sentido social tiene clamores contemporáneos...

*Y vuelve de su vejez
a salir mozo otra vez.*

Modernidad que es, en suma, perennidad. Lo eterno humano y lo eterno artístico.

Vayan, a breves saltos, algunos de nuestros personales atisbos e impresiones al entrar en la selva de Lope:

LO OSCURO Y LO CLARO

Más natural que la naturaleza, vierte en su poesía Lope de Vega el chorro entero y borbollante de la vida: allá va todo, lo turbio y lo diáfano, lo trivial y lo egregio.

¿Cómo, si no, podría echar este diluvio fabuloso de versos y comedias? ¿Qué espacio tendría para madurar, seleccionar, bruñir, si apenas parece que bastara el tiempo todo que vivió para la tarea material de escribir febrilmente?

Algo hay en ello de verdad, y esa es quizá la clave de que Lope no ofrezca obra que, solitaria y de por sí, constituya valor universal, redondo y sumo.

Pero no exageremos. El arte es, por esencia, elección y depuración; el arte, aun para el inspirado, es ruda brega. El

primer verso nos lo dan los dioses; los demás hay que hacerlos, declara hoy Paul Valéry. Y ayer Lope de Vega, el precipitado y diluvial, el que en horas veinticuatro traslada comedias de las musas al teatro, es precisamente quien nos habla de su propio afanar y sudar

*porque dejen la pluma y el castigo,
oscuro el borrador y el verso claro.*

Y ensombrecidos de tachaduras vemos los borradores que de él nos quedan. ¿Facilidad? Muy bien: difícil facilidad. Hay que dejar «oscuro el borrador» para alcanzar la claridad perenne.

EL HUMORISTA

¿Se ha estudiado bastante el humorismo de Lope?

Salta y retoza a cada coyuntura en su teatro, se explaya a su sabor en *La Gatomaquia*, hormiguea en mil recodos de sus rimas. Tiene un aire de salud, de frescura y de libertad que ensancha y orea el ánimo. Cabría hacer sobre él una encantadora monografía.

He aquí, sacado al azar entre lo menos frecuentado, un soneto en que nos cuenta cómo «desea afratelarse y no le admiten»:

*Muérome por llamar Juanilla a Juana,
que son de tierno amor afectos vivos;
y la cruel, con ojos fugitivos,
hace papel de yegua galiciana.*

*Pues, Juana: agora que eres flor temprana
admite los requiebros primitivos,
porque no vienen bien diminutivos
después que una persona se avellana.*

*Para advertir tu condición extraña,
más de alguna Juanaza de la villa
del engaño en que estás te desengaña.*

*Créeme, Juana, y llámate Juanilla:
mira que la mejor parte de España,
pudiendo Castra, se llamó Castilla.*

A mí me parece delicioso de finura, de lozanía y de intención. No hay la sal gruesa, no hay el chiste recargado y explicado, tan frecuentes en Quevedo, los novelistas picarescos y otros satíricos de entonces. Sin que ande exento de reparos semejantes, el humorismo de Lope suele ser de sutil calidad, y constituye acaso una de sus venas más salubres y ricas.

DEMOCRACIA Y ARISTOCRACIA

Lope es el pueblo. Convive con él, lo ama, lo siente, lo copia y vuelca en arte.

Sus doctas disciplinas —y es muy alto y muy católico ejemplo—, no estorban, sino aguijan y fecundan, esta fusión.

Lo humilde y tradicional, lo arraigado en la entraña de la gleba, lo pegado a la vida cotidiana y bullente, lo que suena en el río de los romances viejos y vuela en las alas de los cantos populares, vibra en Lope de Vega con poderosa plenitud.

*¿El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
hablarle en necio para darle gusto?*

¡No! Lope, tímido o complaciente, o acaso socarrón ante la crítica solemne y el magisterio ancestral, demerita lo genuinamente suyo..., pero sigue creándolo. Y esto que, con olvido de las clásicas normas, le brinca del alma; esto que, con escándalo de «las tres unidades» dramáticas, lleva el soplo directo de la vida, es lo supremo en él. Cuando se acuerda de «los modelos» y escribe poemones como *La hermosura de Angélica*, imitando al Ariosto, o *La Jerusalén conquistada*, emulando al Tasso, será tibio y mediocre. Cuando escucha el grito original de su genio, será incendiario y creador. ¡La historia de siempre!

Mas esta fuerza popular y democrática no matará la aristocracia del arte. Con recíproco exceso controversial, Lope de Vega agobiará de zumbas y donaires los encrespamientos culteranos y las tinieblas gongorinas; Góngora se erguirá despectivo contra esta Vega, «con razón vega, por lo siempre llana». Pero... también la guerra es contacto. También la guerra engendra afinidades e influjos. (¿No acá, entre nosotros, se casa Bazaine con mejicana? ¿No se satura de aire francés la época señoreada por D. Porfirio, el ex combatiente de los franceses?) Lope absorberá lo que anda en la atmósfera del combate, y nos dará refinamientos cultistas, joyeles y preseas de vislumbre gongórica. Todo sumado a su propio saber y a su innata pasión por el *concepto*.

Nervio popular y nimbo culto. Democracia y aristocracia en hermandad estética. Lope, ecuménico.

LA DULZURA DE LOPE

Tengo —dice el Fénix en la dedicatoria de *El verdadero amante*—, «pobre casa, igual cama y mesa, y un huertecillo cuyas flores me divierten cuidados y me dan conceptos».

¡Qué delicadamente sugeridor este decir: «un huerteci-

llo cuyas flores me divierten cuidados y me dan conceptos!» ¡Cómo nos abre todo un mundo interior del hombre y del poeta! ¡Cómo nos habla de la suave misión sosegadora e inspiradora que en él cumplieron las flores! ¡Cómo nos introduce en la dulzura de Lope!

La dulzura de Lope es todo un orbe. Y nos despierta el empolvado recuerdo de aquellos otros sabios de sus días, «felices entre sus libros y sus flores», como los halla y los evoca el hispanista Bell.

Suele verse de hierro a la España del Siglo de Oro. Hierro de espadas y armaduras, de conquistas y guerras, de austeridades y rigores, de asperezas y bravuras. Verdad es. Pero verdad exagerada hasta el error, insuflada y aislada hasta la caricatura. ¿Cómo olvidar, frente al enjuto y espectral ascetismo del Greco, la luminosidad serenísima de Murillo? ¿Cómo no percibir, junto a la risa abrupta y semimacabra de Quevedo, la sonrisa humanísima y generosa de Cervantes?

No es simple, sino compleja, aquella España; no unilateral, sino total. Los extremos se tocan, y es guerrero el blandísimo Garcilaso: ¡gran símbolo!

Hay que hacer —y sería gozo de todos y sorpresa de muchos— una suave y gustosa antología de la dulzura española. Flores, aves, niños, juegos, cosas ledas y cándidas, delicadezas de la intimidad, sonrisas de la naturaleza y del vivir discurrirían en torneo apacible. Una frase, una referencia, un ejemplo, espigados en Juan de Avila, en Alonso de Cabrera, en Antonio de Guevara, en José de Sigüenza, en tantos y tantos célebres o ignorados escritores —o célebres e ignorados a la vez—, nos asomarían al escondido remanso. Y no sería fácil que en otros climas se hallase superación a la encendida y entrañable ternura de Fray Luis de Granada. Ni a la eurytmia sideral del maestro León. Ni a la llana y sabrosa jovialidad de Teresa. Ni a la finura inexpresable de San Juan de la Cruz...

Con Lope quedémonos ahora.

Y oigámosle en *Los pastores de Belén* —Arcadia a lo divino— derretirse en requiebros y mimos y ternuras para el Recién Nacido:

*No lloréis, mis ojos,
Niño Dios, callad,
que si llora el Cielo,
¿quién podrá cantar?*

Lope, niño eterno, juega y llora y se hechiza con el eterno Niño. Siente y vive el poeta, con espontaneidad madrugadora, la infancia espiritual que en nuestros días trae fragancias del cielo en las rosas de Teresita de Lisieux.

*Zagalejo de perlas,
Hijo del Alba:
¿dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

*Como sois lucero
del alma mía,
a traer el día
naceis primero.
¡Pastor y cordero
sin choza y lana!
¿Dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

*... Que tenéis que hacer
Pastorcico santo,
madrugando tanto,
lo dais a entender;*

*aunque vais a ver,
disfrazado, el alma,
¿dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

¡Dulzura que trasciende toda palabra! ¡Hondura con engaño de levedad!

Salta y retoza el infantil poeta, y el alma le repica de alborozo, y pide a las campanitas de Belén que toquen al Alba, que es María, de donde nace el Sol, que es Cristo:

*Campanitas de Belén,
tocad al Alba, que sale
vertiendo divino aljófara
sobre el Sol que della nace;
que los ángeles tocan,
tocan y tañen...*

*... En Belén tocan al Alba
casi al primer arrebol,
porque della sale el Sol
que de la noche nos salva.
Si las aves hacen salva
al alba del sol que ven,
¡campanitas de Belén,
tocad al Alba!*

*... Este Sol se hiela y arde
de amor y frío en su oriente,
para que la humana gente
al cielo sereno aguarde;*

*y aunque dicen que una tarde
se pondrá en Jerusalén,
¡campanitas de Belén,
tocal al Alba!...*

¡Cómo nos arrebatara el luminoso vuelco de esta música mañanera, y qué indecible toque de melancolía fugitiva entre la gloria de las campanas que saludan al Sol... «aunque dicen que una tarde se pondrá en Jerusalén»! Pero la sombra pasa apenas y huye ante el triunfo matinal: «¡Campanitas de Belén, tocad al Alba!»

Y con María, la celeste Zagala, tiene Lope divinos discreteos:

*¿Dónde vais, Zagala
sola en el monte?
Mas quien lleva el Sol,
no teme la noche...*

*... ¿Qué haréis si el día
se va al ocaso,
y en el monte acaso
la noche os coge?
Mas quien lleva el Sol
no teme la noche.*

Pero en Lope la dulzura no sólo es canto. Es vida.

Penetremos de puntillas en su morada. Se ha casado el poeta, en segundas nupcias, con doña Juana de Guardo; tiene de ella un hijito, Carlos Félix, que es su embeleso. Se recoge al hogar; deja fuera las tempestades del mal amor; en casa estudia, escribe, se empapa en la efusión de la paz. He aquí el delicioso cuadro intimista:

*Y en efecto pasaron las fortunas
de tanto mar de amor, y vi mi estado
tan libre de sus iras importunas,*

*cuando amorosa amaneció a mi lado
la honesta cara de mi dulce esposa,
sin tener de la puerta algún cuidado;*

*Cuando Carlillos, de azucena y rosa
vestido el rostro, el alma me traía,
contando por donaire alguna cosa.*

*Con este sol y aurora me vestía:
retozaba el muchacho como en prado
cordero tierno al prólogo del día.*

*Cualquiera desatino mal formado
de aquella media lengua era sentencia,
y el niño a besos de los dos traslado...*

*... Y contento de ver tales mañanas
después de tantas noches tan oscuras,
lloré tal vez mis esperanzas vanas...*

*... Ibame desde allí con el cuidado
de alguna línea más, donde escribía,
después de haber dos libros consultado.*

*Llamábanme a comer; tal vez decía
que me dejaran, con algún despecho:
así el estudio vence, así porfia.*

*Pero de flores y de perlas hecho
entraba Carlos a llamarme, y daba
luz a mis ojos, brazos a mi pecho.*

*Tal vez que de la mano me llevaba,
me tiraba del alma, y a la mesa
al lado de su madre me sentaba.*

Trivial, humilde, cotidiana dulzura. ¿Habrá que traer a ponderación la verdad de esta poesía y la poesía de esta verdad? ¿Habrá que destacar versos tan lindos como aquellos del matinal retozo del chiquillo «como en prado cordero tierno al prólogo del día»?

¿Y habrá que encarecer la desolación del padre cuando su corderillo muere a los siete años, y la autenticidad del grito cristiano de Lope cuando inmola en las aras de Dios su corazón, que era Carlos?

*Este de mis entrañas dulce fruto,
con vuestra bendición ¡oh Rey eterno!
ofrezco humildemente a vuestras aras...*

*... Diréis, Señor, que en daros lo que es vuestro
ninguna cosa os doy, y que querría
hacer virtud necesidad tan fuerte;
y que no es lo que siento lo que muestro,
pues anima su cuerpo el alma mía,
y se divide entre los dos la muerte.*

Con la muerte en el alma, y hablando con el hijo que se fué, nos desvela el poeta intimidades exquisitas:

*Yo para vos los pajarillos nuevos,
diversos en el canto y las colores,
encerraba, gozoso de alegraros;
yo plantaba los fértiles renuevos
de los árboles verdes; yo las flores
en quien mejor pudiera contemplaros...*

¡Poesía y verdad! No sólo fué cosa cantada: cosa vivida fué la dulzura de Lope.

EL MAL AMOR

Hombre de amor fué Lope: de buen amor y de mal amor.

Sus descarríos sembraban estrepitoso rumor de escándalo: «Ya estos delitos míos —dice al Duque de Sessa— corren con mi nombre; gracias a mi fortuna, que no me han hallado otra pasión viciosa fuera del natural amor, en que yo, como los ruiñeñores, tengo más voz que carne».

He aquí a Lope en autorretrato magistral: carne y voz; pero, como los ruiñeñores, «más voz que carne»; más espiritualidad que sensualidad; más efusión poética que materia prosaica; más publicidad lírica que realidad tangible.

En ello insiste al desahogarse epistolarmente con la peruana poetisa *Amirilis*, y al paso da un rasguño a los poetas caliginosos e insondables con quienes siempre pleiteó:

*Quien piensa que yo amé cuanto miraba,
vanamente juzgó por el oído:*

engaño que aun apenas hoy se acaba.

*Los dulces versos tiernamente han sido
piadosa culpa en los primeros años.*

¡Ay, si los viera yo cubrir de olvido!

*Bien hayan los poetas que en extraños
círculos enigmáticos escriben,*

pues por ocultos no padecen daños.

Total: más el ruido que las nueces. Hubo, incuestionablemente, nueces; pero, incuestionablemente, produjeron desmesurado ruido. ¿Por qué? Por la exorbitante popularidad de Lope; porque España entera lo conocía y sabía sus más leves movimientos; porque, quisiera o no, vivía en casa de cristal. Y porque él, atolondrado y difusivo, echa-

ba al aire en cantos sus amores, como un ruiñeñor irresponsable. Y así, lo que en la mayoría de las gentes es privada flaqueza conocida de pocos, en él era público espectáculo, comidilla universal, pasto a la sátira de sus émulos.

Yerran toda la psicología de Lope quienes le gradúan de Don Juan: no tiene de él ni la fría petulancia conquistadora, ni el frívolo mariposeo *profesional*. Lope es todo pasión auténtica en sus amores.

Hombre de extraordinaria simpatía e irradiación, temperamento sensitivo y volcánico hasta la hiperestesia, es, ante el dulce sexo *opuesto*, a la vez atraído y atrayente, avasallado y avasallador. Y al acometerle sus calenturas, son simultánea exaltación de la fantasía y de los sentidos, fiebre de todas sus potencias altas y bajas, fieras *cuartanas de león*, como él las nombra, que le sojuzgan toda el alma y todo el cuerpo.

Juguete de su triste fragilidad, resulta sincerísimo en cada instante, aunque el instante de hoy contradiga el de ayer. Pero puntualicemos: la volubilidad no es tan aguda como acaso se piense. Aparte de sus dos legítimas esposas, y a lo largo de un vehementísimo vivir de setenta y tres años, sólo se le conoce — y se le conoce todo — media docena de nombres de mujer. Siete vástagos tiene en Micaela de Luján. Con Marta de Nevarés persiste, dolorosamente, más de tres lustros. No hay bajuno donjuanismo.

Y esto no entraña disculpa de lo indisculpable, sino propósito de entendimiento, de exactitud y de penetración psicológica.

Muerto su hijito Carlos Félix y a poco la madre, deshecho el hogar en que Lope gustó la miel de la paz y del casto amor, traspuesto el medio siglo de su edad, creyó nuestro poeta llegada la hora de la serenidad purificante. Y en 1614 —paso sincero, pero paso en falso— se hizo sacerdote.

*El ánimo dispuse al sacerdocio,
porque este asilo me defienda y guarde...*

*Dejé las galas que seglar vestía.
Ordenéme, Amarilis: que importaba
el ordenarme, a la desorden mía.*

Le ordenó el Obispo de Troya, «y sería de ver —comenta Lope, sonriente— cuán a propósito ha sido el título, pues sólo por Troya podía ordenarse hombre de tantos incendios».

El confesor de Lope niegue la absolución si persiste en la tarea de secretario y corrector de estilo de las cartas galantes del Duque de Sessa: «Suplico a Vuestra Excelencia —le escribe entonces el penitente— tome este trabajo por cuenta suya, para que yo no llegue al altar con este escrúpulo, ni tenga cada día que pleitear con los censores de mis culpas». El tarambana del Duque no quiere prescindir. Impertinente, insiste y apremia. Y Lope, a pesar de sus viejos vínculos y de su gran amor y obligación al de Sessa, se mantiene firme: «Estos no son escrúpulos, sino pecados para no hallar la gracia de Dios, que es lo que yo agora más deseo».

Con qué limpia lealtad abrazó el sacerdocio, con qué buen ánimo de enmienda y superación, nos lo dice más fuertemente aún esta confidencia que hace al Duque, en 1615: «Plegue a Dios, señor, que si después de mi hábito he conocido mujer deshonestamente, que el mismo que tomo en mis indignas manos me quite la vida sin confesión antes que ésta llegue a manos de Vuestra Excelencia». Un año llevaba entonces, y otro más perseveró todavía en el camino recto. Dos años. Y para Lope, para aquel Lope que en un día disparaba una comedia y en una hora vivía una vida, dos años son dos siglos. Hay que medirlos y pesarlos bien, para ponerlos, justicieramente, al haber de su cuenta pecadora.

Por 1616 sobreviene la caída: llámase Marta de Nevarres Santoyo. Pero Lope no se entrega sin lucha, no embota su conciencia, no se echa a dormir en la iniquidad. Trágicamente lo sacude el horror de su crimen y la miseria de su voluntad. «He estado con tantas desesperaciones, que le he pedido a Dios me quitase la vida... Yo estoy perdido, si en mi vida lo estuve, por alma y cuerpo de mujer... Esta noche no he dormido, aunque me he confesado. ¡Mal haya amor que se quiere oponer al cielo!»

¡Gritos punzadores de un hombre bueno que, a su despecho, arrastrado y con la voluntad hecha jirones, obra el mal que no quiere!

La tragedia persigue esta unión sacrílega, de la que nace Antonia Clara en 1617. No tiene Lope hora de paz. Marta queda ciega por 1623, y ya para 1628, ha naufragado su razón, entre alternados acometimientos de furor y de idiotez. Muere, al fin, en 1632. Con ternura la atiende Lope hasta lo último, sin desampararla en tan dilatada desventura, donde no quedan alicientes para inferiores complacencias.

*Aquella que gallarda se prendía
y de tan ricas galas se preciaba,
que a la aurora de espejo le servía
y en la luz de sus ojos se tocaba,
furiosa los vestidos deshacía,
y otras veces estúpida imitaba
—el cuerpo en hielo, en éxtasis la mente—
un bello mármol de escultor valiente...*

*... Sólo la escucho yo, sólo la adoro,
y de lo que padece me enamoro.*

«De lo que padece me enamoro.» He aquí el metal de su afecto. ¿Hasta dónde fué limpio en esos años amargos? De entonación platónica parecen los versos en que lo canta Lope:

*Amor con tan honesto pensamiento
arde en mi pecho y con tan dulce pena,
que haciendo grave honor de la cadena,
para cantar me sirve de instrumento.*

*No al fuego humano, al celestial atento
en alabanza de Amarilis suena...*

Pero, de todas suertes, abominable era la culpa inicial, afrentoso el largo escándalo. Y, para cerrar el ciclo macabro de este episodio, la hija Antonia Clara, seducida, se fuga en 1634. ¡Con qué igual y qué cara moneda paga el mísero viejo, ya al filo de la tumba, sus hazañas! ¡Cómo aquí se objetiva, con áspera verdad, aquel proloquio anunciador de que en el pecado va la penitencia!

EL BUEN AMOR

Pero quien tanto y tan dislocadamente amó a lo humano, supo también amar, con ardorosa veracidad, a lo divino. Como otro pobre hombre lacerado y otro inmenso poeta, Paul Verlaine —con quien, remoto en tantas cosas, presenta insólito paralelismo, que en otra ocasión explayaremos—, de su miseria levantábase a Dios y hablábale con voces desgarradas e inmortales.

*¡Vida de toda mi vida!
¡No de toda, que fué loca:
pero vida de esta poca
a vos, tan tarde, ofrecida!*

Voluntad hecha trizas, pero anhelo hecho llamas, el pobre Lope, como el Panore Lelian, encárase con Dios y le interroga y lo apostrofa en enamorada exaltación, con un grito directo y desnudo, que nada sabe ni quiere saber de literaturas:

*Bendigo vuestra piedad,
pues me llamáis a que os quiera
como si de mí tuviera
vuestro amor necesidad...*

*... ¿Para qué puedo importaros
si soy lo que Vos sabéis?*

¿Qué necesidad tenéis?

¿Qué cielo tengo que daros?

¿Qué gloria buscáis aquí?

*Que sin vos, mi bien eterno,
todo parezco un infierno:*

¡mirad cómo entráis en mí!

*Pero, ¿quién puede igualar
a vuestro divino amor?*

Como vos amáis, Señor,

¿qué serafín puede amar?

¡Yo os amo, Dios soberano,

no como vos merecéis,

pero cuanto vos sabéis

que cabe en sentido humano!

... Toda el alma, de vos llena,

me saca de mí, Señor.

Dejadme llorar de amor,

como otras veces de pena.

En otros momentos, el arte y el concepto suavizan y decoran y enflorescen, sin robarle frescura, la efusión:

*Hoy, para rondar la puerta
de vuestro santo costado,
Señor, un alma ha llegado,
de amores de un Muerto muerta.*

*Asomad el corazón,
Cristo, a esa dulce ventana:
oiréis de mi voz humana
una divina canción...*

*... Muerto estáis: por eso os pido
el corazón descubierto,
para perdonar despierto,
para castigar dormido.*

*Si decís que está velando
cuando vos estáis durmiendo,
¿quién duda que estáis oyendo
a quien os canta llorando?*

*Y aunque él se duerma, Señor,
el amor vive despierto:
que no es el amor el muerto,
¡vos sois el Muerto de amor!*

Y cuando el sacerdote Lope de Vega, arrepentido y purificado, allégase al altar y toma a Dios en sus manos para ofrecer el sacrificio augusto, prorrumpe en el gemido más dulce y desgarrante que haya podido salir de humano corazón:

*Cuando en mis manos, Rey eterno, os miro
y la cándida Víctima levanto,
de mi atrevida indignidad me espanto
y la piedad de vuestro pecho admiro.*

*Tal vez el alma con temor retiro,
tal vez la doy al amoroso llanto:
que, arrepentido de ofenderos tanto,
con ansias temo y con amor suspiro.*

*Volved los ojos a mirarme humanos,
que por las sendas de mi error siniestras
me despeñaron pensamientos vanos.*

*¡No sean tantas las miserias nuestras,
que a quien os tuvo en sus indignas manos
vos le dejéis de las divinas vuestras!*

Yo no tengo palabra para decir cómo el final terceto me transporta en un vuelo melódico a no sé qué región, luminosa de lágrimas, donde el cielo y la tierra se funden y se besan.

Lope de Vega, alma de niño, siéntese sin derecho a la alegre e infantil devoción cuando el remordimiento de sus culpas le ensombrece y viriliza:

*Cuando niño, os contemplaba
Niño en brazos de María,
y en su divina alegría
tiernamente me alegraba.*

*Mas hombre, y hombre tan malo
que no hacéis ley que no quiebre,
ya no os busco en el pesebre,
sino clavado en un palo.*

Todo amor en Lope: idílico amor por el Dios Niño que gorjea en la cuna; trágico amor por el Dios Hombre que se despedaza en la cruz.

¿Temor? Poco actúa en aquella alma, tan española y

tan de entonces. Nada de negra religión por terror. Hay, más bien, un exceso y abuso de confianza en la misericordia divina para la humana flaqueza: sábese Lope tan frágil, pruébase tan mísero a despecho de los buenos propósitos, que fía en que Dios le tendrá compasión. Y en sus tempestades de arrepentimiento —que saben del cilicio y de la sangre— no es el temor al castigo lo que le enloquece: es el desgarramiento de haber ultrajado a quien tanto le ama.

¡Católico, y español, y de su siglo por los cuatro costados!

¿Fe diamantina y laxo vivir? Apresurémonos a precisar que, aparte la apuntada flaqueza, Lope era hombre sin vicio alguno, y de índole saludable y generosa. Además, erraríamos si sacásemos generalizaciones apresuradas. Lope, tan representativo, es a la vez individualidad personalísima. Y al lado suyo y de su enfermiza fragilidad, florecen inúmeros varones de robusta virtud, que saben, en armonía poderosa y espléndida, concordar la doctrina y la vida. Y hay una firme salud moral en infinitos hogares, y en el tono de las costumbres y maneras, una auténtica dignidad, que perciben y apuntan los extranjeros como característica de aquella España.

Por lo demás, reflexionemos cómo la integridad de los principios, a despecho de las flaquezas de la voluntad, constituye un bien máximo. Siempre ha habido, y hubo entonces, y habrá hasta el fin, lacras y porquerías en el mundo. Pero Lope y las gentes de su hora sabían, cuando pecaban, que estaban pecando, y se sentían fuera de la ley. No justificaban su yerro, no lo tremolaban como ideal. Ruina y vergüenza de los tiempos modernos es el conato de llamar bien al mal y mal al bien: que así la inteligencia se subvierte, y se estragan las normas esenciales, y se tapia el camino de la redención.

LOPE Y ESPAÑA

Pero si el hombre Lope de Vega no es toda España, el creador Lope de Vega sí. En el océano hervoroso de su teatro, suben y bajan, juegan y azotan, rezan y rugen, lloran y cantan todas las olas del sentir y del ser español.

Y esas olas vitales nos gritan con voces no extingüibles la recia libertad de pensamiento y censura, el ímpetu de justicia social, el sentido rotundo de personal dignidad, la fuerza igualitaria y gloriosamente democrática que bullía en aquel siglo.

Allí *La vengadora de las mujeres*, que, intrépida, refuta cuantos prejuicios han existido contra ellas y vindica su capacidad intelectual y su activa injerencia en las realidades sociales. Allí *El villano en su rincón*, que en su honrado bienestar se siente más rey que el monarca, y no se digna asomarse a verlo cuando éste acierta a pasar por su villa. Allí el pobre aldeano *Peribáñez*, que, en defensa de su honor de marido sólo en intención ultrajado, da muerte al poderoso comendador de Ocaña, y obtiene no ya perdón, sino favor y loa de labios del rey. Allí el pueblo de *Fuenteovejuna*, que, exasperado por las tropelías del déspota que lo rige, y agotados los recursos pacíficos, se amotina y mata al tirano y pasea su cabeza en la punta de una lanza, teniendo luego la justicia real que doblegarse ante la solidaridad heroicamente unánime de los ciudadanos de Fuenteovejuna, y eximirlos de castigo, y con admiración reconocer el desesperado espíritu de justicia que los movió.

Don José María Vigil —prohombre del liberalismo mejicano— se asombra en su *Lope de Vega* (1904), de que se dejasen llegar al pueblo y servirle de cátedra palpitante y abierta aquellas «producciones que podrían ser calificadas de revolucionarias». Y, ante la evidencia de los hechos, confiesa

honradamente que «la verdad es que, en medio del rigorismo dogmático..., quedaba una brecha bastante amplia para que la razón pudiera hacerse escuchar», y asienta esta apreciación excepcionalmente significativa por venir de quien viene: «Ni Molière, ni Beaumarchais, ni Víctor Hugo habrían encontrado en España las dificultades con que tuvieron que luchar en su carrera dramática.»

Es decir, que en la España inquisitorial y monárquica de la centuria decimoséptima, encuéntrase incomparablemente más libertad para el dramaturgo que en la Francia de los siglos XVII, y XVIII, ¡y XIX!

¿Qué hay, entonces, de la famosa opresión? Sencillamente, que necesitamos sacudir rutinas, estudiar con ojos diáfanos, acercarnos a aquella etapa diferentísima de la nuestra y esforzarnos por comprenderla. Y saber que el Santo Oficio, del que Lope de Vega tenía a gala ser y titularse «familiar», no oprimía, sino encarnaba el espontáneo sentir ortodoxo de los españoles todos —para quienes éste era un punto de honor, de lealtad y de defensa patria—, y que ni en lo más tenue les vedaba la libérrima actividad pensadora, reformadora y crítica, con tanto brío y tanto resplandor ejercida por los escritores de aquella edad que mereció llamarse de oro.

«ES DE LOPE»

Aquí, una vez más, Lope de Vega se identifica con su pueblo. Y es gloria de su pueblo el haberlo glorificado en vida. Por donde va le siguen ojos y exclamaciones. Admiración y simpatía le envuelven en una atmósfera cálida. Sube a categoría de mito popular. Llega a inventarse y difundirse un credo revelador: «Creo en Lope todopoderoso, poeta del cielo y de la tierra.»

Y se hace proverbio el llamar *de Lope* a lo excelente.

Quevedo lo consigna en la aprobación de las *Rimas humanas y divinas* (1634), y así, en sus *Anales de Madrid*, lo cuenta sabrosamente León Pinelo:

«Dieron en Madrid, más de veinte años antes que muriere, en decir por adagio a todo lo que querían celebrar o alabar por bueno, que era *de Lope*; los plateros, los pintores, los mercaderes, hasta las vendedoras de la plaza, por grande encarecimiento, pregonaban fruta *de Lope*, y un autor grave, que escribió la historia del señor don Juan de Austria, para levantar de punto la alabanza, dijo de uno que era capitán *de Lope*, y una mujer, viendo pasar su entierro, que fué grande, sin saber cuyo era, dijo que aquel era entierro *de Lope*, en que acertó dos veces.»

De Lope fué su poesía; *de Lope*, su teatro; *de Lope*, su gloria; *de Lope*, su entierro.

Sea también *de Lope* su tercer centenario.

ALFONSO JUNCO

Méjico, 27 de agosto de 1935.

El espíritu objetivo

I

HEGEL, HARTMANN, SPENGLER

ESCRIBE Nicolai Hartmann en su libro *El problema del ser del espíritu*, que debemos considerar a Hegel como al descubridor del espíritu «objetivo», por el cual entiende el espíritu vivo, sobreindividual, histórico, en el que considera está el verdadero agente de la historia, en cuanto es el creador del derecho y de la moral, de la organización social y del Estado, de la educación, de la civilización y de la cultura. Hartmann no acepta el sistema de Hegel, ni cree que lo importante en la obra de un filósofo sea la sistematización, sino lo que hay de original e intuitivo en su obra. En todo pensador se mezcla lo vivo con lo muerto, lo intuído con lo construído, lo visto por la penetración con lo arreglado por la especulación; pero si el sistema de Hegel ha pasado, Hartmann piensa que sus descubrimientos siguen siendo actuales. Y uno de los más importantes, a juicio suyo, es el del espíritu «objetivo».

Para Hegel, el espíritu «objetivo», de orden superior al de los individuos, es un espíritu sustancial universal, con ser y vida propios, del cual los individuos no son sino expresio-

nes incompletas, porque no existen fuera de él, sino como accidentes. El espíritu «objetivo» es el sostén y el director del proceso histórico, de tal manera que el individuo puede apartarse de él, pero entonces se mata como espíritu. A pesar de ello, el espíritu «objetivo» sólo adquiere en los hombres conciencia de sí mismo, aunque sólo de modo incompleto; pero subsiste detrás de los individuos como sustancia universal, que dirige la historia hacia la plena realización de la razón, cuya esencia es la libertad, por lo que el objeto de la historia es la progresiva realización de la libertad. La historia universal es el «Progreso de la Conciencia de la Libertad».

A través de la pluralidad de las formas históricas, este proceso lo actúa un espíritu universal; pero como se desarrolla en ellas y por ellas, puede decirse que obra dividido en la pluralidad de los «espíritus nacionales», que producen diversos principios o ideas fundamentales, cuya realización no es consciente, sino que se opera como una misión obscuramente sentida, cuyo cumplimiento es la vida de los pueblos. De ahí que tengan éstos juventud, plenitud y senectud. En la juventud se esconde el individuo en el espíritu colectivo semi-consciente. A medida que avanza la plenitud disminuye la fuerza creadora, se pierde la fuerza, se destaca el individuo, se siente autónomo, se aparta del conjunto; empieza la disolución. Cuando un pueblo ha realizado su misión no le queda nada que hacer en el mundo. Su obra la disfrutan los pueblos que vienen detrás y que aportan un principio nuevo.

El espíritu «objetivo» se vale para ello de las pasiones e intereses de los individuos. Esta es la «astucia de la razón». El individuo sirve al principio sin darse cuenta de ello. Los grandes hombres de la historia no imponen a la multitud sus ideas propias, sino que dicen a ésta lo que verdaderamente quiere. El gran individuo histórico eleva la masa a la conciencia de su voluntad. De ahí el carácter ilusorio de todas las

utopías, de las ideologías, de lo que «debe ser». Lo decisivo no es el individuo, sino la marcha del espíritu «objetivo». Para cada tiempo hay «su» verdad. La historia dice lo que puede realizarse. Y por eso la historia del mundo es el tribunal del mundo.

A este absolutismo del espíritu «objetivo» opone Hartmann numerosas limitaciones. En primer lugar niega que sea una sustancia detrás y encima de los individuos. Es puramente interindividual; ónticamente es secundario. Necesita el sostén del individuo. Verdad que sin él los individuos son incompletos y se mutilan y aun destruyen al separarse del espíritu «objetivo», pero tienen un privilegio que el espíritu «objetivo» no comparte: la personalidad. Es la personalidad individual la que dirige la historia. Pero los individuos no son el plan de la historia, que hay que buscarlo en el espíritu «objetivo». Hartmann cree, con Hegel, que la conciencia del espíritu «objetivo» sólo se da en los individuos, y ello incompletamente. Lo que no cree es que la razón consista sólo en la libertad, ni que el objeto de la historia sea exclusivamente la libertad, ni siquiera que la historia tenga objeto. Verdad que hay en la historia «Progreso de la Conciencia de la Libertad», pero no es su ley fundamental. No cree que el progreso sea esencia suya, y si hay progreso no es sólo en libertad, sino en otras muchas cosas.

No acepta Hartmann la actuación de un espíritu universal. Cree que la continuidad del espíritu es sólo relativa y que no conocemos sino espíritus nacionales diversos, pero no en el sentido de tener cada uno su misión histórica particular, sino en el de verse colocados los pueblos, por las circunstancias, ante problemas que pueden resolverse o no. Estos principios de los pueblos no bajan del cielo, sino que surgen históricamente, sólo que el individuo, como no vislumbra todo el tejido histórico, puede creer en un principio original. Ad-

mite, como Hegel, que los pueblos tienen juventud, plenitud y senectud, y que en la juventud muestra el espíritu «objetivo» una capacidad para contener el individuo que después pierde. Pero la atribuye al hecho de que el espíritu consume la fuerza vital de un pueblo, y con el tiempo se consume a sí mismo.

No cree Hartmann tampoco en la «astucia de la razón». Lo que sucede es que sólo se mantienen aquellas sociedades cuyos intereses corren paralelos con los individuales. Tampoco es toda la verdad que los grandes hombres tengan que decir a la multitud las mismas ideas del pueblo. A veces se imponen los grandes individuos a las masas. Tampoco cree que la historia del mundo sea el tribunal del mundo. Este optimismo lo cree injustificado. En la historia rige el principio de la fuerza, según el cual lo más bajo es lo más fuerte: la materia es más fuerte que la vida, la vida más que el alma y el alma más que el espíritu. Pero no es puro diletantismo el anhelo de mejorar el mundo, porque en lo más profundo del espíritu «objetivo» está la idea de lo que debe ser y lo que debe ser conserva su verdad interna, aunque no pueda realizarse en la historia.

Análogo a este concepto del espíritu «objetivo» es el de la «cultura» en la famosa *Decadencia de Occidente*, de Oswald Spengler. Spengler dice que una cultura nace cuando del «alma original de la siempre niña humanidad se desprende una forma de lo informe, algo limitado y pasajero de lo ilimitado y permanente», que «florece en un determinado suelo, al que se adhiere como una planta», y que perece cuando ha realizado la suma de las posibilidades, en forma de «pueblos, lenguas, doctrinas, artes, estados y ciencias», después de lo cual se vuelve al «alma original». Así, según Spengler, hay culturas jóvenes y viejas, como hay dioses jóvenes y viejos, verdades nuevas y verdades pasadas,

matemáticas frescas y anticuadas, porque las culturas son seres vivos, que pertenecen, «como las plantas y los animales, a la naturaleza viva, de Goethe, y no a la naturaleza muerta, de Newton».

Con lo cual la historia universal es una eterna formación y reformatión de formas orgánicas, en vez de ser, como dicen los historiadores profesionales, una «lombroz solitaria», que va soltando, sin cansarse, anillos-épocas.

II

ANTE DIOSOS INCONSCIENTES

Creo no falsear el pensamiento de Hegel, el de Hartmann o el de Spengler si digo que los tres pensadores colocan a los hombres ante dioses pujantes, a los que tienen que obedecer, bajo pena de muerte espiritual; pero cuyos dioses, al revés de los de la Antigüedad, tienen la peculiaridad de ser inconscientes. El hecho de que el espíritu «objetivo», de Hartmann, y la «cultura», de Spengler, surjan del fondo eternamente niño del alma original humana, mientras que el espíritu «objetivo», de Hegel, es una sustancia de vida y ser propios, no altera la situación fundamental en que estas tres filosofías nos colocan. Nosotros, los hombres, personas de conciencia, hemos de obedecer a estos «dioses», que son entidades sin conciencia. Lo inconsciente manda y los conscientes hemos de ejecutar sus mandatos. Pero si Prometeo se alzó en justicia contra Zeus, porque se negaba a comunicar el fuego a los mortales, ¿no tendremos más razón nosotros si nos rebelamos contra la potestad de dioses inconscientes?

Los tres nos dicen que el estadio del espíritu «objetivo» o de la «cultura» es lo que propone a los hombres la tarea

que deben hacer. Al individuo le es posible esquivarse a la misión que le es propuesta, pero entonces se condena a muerte espiritual o a ineficacia, cuando menos. Y no puede menos de reconocerse que hay algo profundamente verdadero en esta idea, al mismo tiempo que repugnante y espantoso. Lo verdadero es que, en efecto, a todos los hombres nos corresponde alguna misión más o menos definida, grande o pequeña, que podemos cumplir o dejar incumplida. Unos nacemos entre horizontes limitados y con escasas posibilidades; otros son colocados ante la historia con mayores ámbitos de acción. La misión que nos es propuesta es siempre condicionada. Es muy difícil que a ninguno de los lectores de estas reflexiones les sea dable influir considerablemente en los destinos de la China; pero a todos han de presentárseles ocasiones de hacer algo bueno y para las oportunidades desaprovechadas no rige el dogma del perdón de los pecados. Verdad que otros pecan por intentar lo que no está en su poder llevar a cabo.

No hay, pues, inconveniente en aceptar que las circunstancias colocan a los hombres unas veces ante la posibilidad de influir en la historia y otras reducen su radio de acción a un horizonte casi exclusivamente familiar. Muchos hombres creemos percibir detrás de las circunstancias la acción de un Espíritu superior, al que llamamos Providencia. Pero lo que no ha admitido nunca la generalidad de los hombres es que la historia esté operada por un espíritu inconsciente, como es el espíritu «objetivo». Lo inconsciente no puede desempeñar el papel de Providencia. Verdad que lo intentó el otro Hartmann, Eduardo von Hartmann, y que buena parte de la psicología contemporánea tiende a subrayar la función de lo inconsciente en nuestra vida anímica; pero lo que se trata de averiguar es si la influencia de lo inconsciente es tan grande que pueda dar forma a la vida de las socie-

dades humanas, como sostienen Hegel, Hartmann y Spengler.

Al hacernos esta pregunta no nos olvidamos de que nuestra vida consciente se apoya, como dice Hartmann, sobre elementos inconscientes, que son, generalmente, más fuertes y resistentes que nuestra vida espiritual. Los mismos contenidos de conciencia suelen serlo. Los hombres tenemos conciencia de que dos y dos son cuatro; pero esta proposición es inconsciente en sí misma, lo que no quita un ápice a su valor de eternidad. Los hombres no podemos alterar tampoco las circunstancias de tiempo y de lugar en que nacimos. Es, pues, muy cierto que la situación histórica nos propone la obra que podemos o no realizar. Tampoco nos es dable atribuir conciencia a la muerte, y su poder no lo discute nadie. Pero aceptamos, sin sublevarnos, el poder de la muerte y el de la necesidad lógica y el de la situación histórica dada, no tan sólo porque no podemos por menos de aceptarlos, sino porque nada nos impide ver en estas aparentes fatalidades la obra de la Providencia y, por lo tanto, de una Conciencia superior a la nuestra.

Aquí se nos podrá argüir que este deseo nuestro de ver en lo inconsciente, que influye decisivamente sobre nosotros, la obra de una conciencia superior, no pasa de ser un deseo, y un deseo no es una demostración. Pero es precisamente que toda esta argumentación se reduce a mostrar la repugnancia que la dignidad del hombre siente para aceptar que los destinos humanos están fijados por el espíritu «objetivo», que es un espíritu inconsciente. No hay repugnancia en admitir la Providencia de Dios, porque se trata de un espíritu y de una conciencia infinitamente superiores a los nuestros. Tampoco hay indignidad en suponer que no hay más espíritu en el Universo que el de los hombres, aunque entonces tendríamos que pasar por el absurdo lógico de suponer que la conciencia viene de la inconsciencia. Pero pensar que,

además del espíritu individual de los hombres, hay otros espíritus inconscientes, que son el espíritu «objetivo» de cada nación, que impone su determinada misión a los hombres, equivaldría a suponer que un espíritu inconsciente sirve de guía al espíritu consciente y que es el ciego, un ciego poderoso, pero ciego, el que conduce al lazarillo. Y ello implica una ofensa a la dignidad de nuestros ojos y de nuestra conciencia.

Por eso nos repugna el supuesto de que un espíritu inconsciente nos haga crear conscientemente el derecho, la moral, el lenguaje, la ciencia, las costumbres y el estilo. Es verdad que en el sistema hegeliano esta repugnancia se atenúa por el hecho de que tanto nuestro espíritu subjetivo como el espíritu «objetivo», no son sino fases del espíritu absoluto. Aquí la dificultad consiste en tener que aceptar en el término de la evolución un Dios que sólo en germen se hallaba en su principio, y siempre subsiste el contrafuero de que ese espíritu absoluto nos coloque a los hombres, que somos espíritus conscientes, bajo la dependencia de algún espíritu «objetivo», que es siempre inconsciente.

III

LA VIDA DE LOS PUEBLOS

En la vida de los pueblos se hallan los ejemplos que han hecho creer en un espíritu «objetivo», que los llama a la historia, los conduce a la plenitud y los sume en la decadencia y en la muerte cuando los abandona. Pero convendría pensar de nuevo en los ejemplos mismos. En la actualidad los pueblos que dan más trabajo a las prensas: Grecia, Abisinia, Italia y el Japón, son los más antiguos de la tierra. No parecen estar convencidos de que a los pueblos viejos no les que-

da por hacer más que morir. Un español, por supuesto, no debiera aceptar nunca la tesis de que los pueblos envejecen y decaen. Bueno que los individuos reflexionen en que están envejeciendo todo el tiempo y en que no convienen al hombre de sesenta años las diversiones de la mocedad; pero los pueblos no envejecen, sino que se renuevan con las generaciones. Chesterton dice bien: no tendría sentido temer que se quede calva una nación, ni que se le caigan los dientes, porque la primera generación de un país puede ser decadente y la milésima no serlo. España será vieja y la Argentina joven, pero ni el pueblo español es viejo ni son jóvenes los hispanoamericanos. Todos los hombres procedemos de nuestro padre Adán.

Los sucesos del día demuestran que los pueblos viejos no se creen decadentes. La razón que aduce Abisinia para conservar su independencia es que ha gozado de ella desde los tiempos de la reina de Saba, que se enamoró de Salomón. La que opone Italia, heredera de las repúblicas del Renacimiento y de la Roma antigua, para justificar su campaña de conquista, es que Abisinia es pueblo bárbaro. No se le ocurre decir a Italia que por ser antiguo el reino de Etiopía tiene que ser decadente; dice, en cambio, que es bárbaro, aunque la barbarie, según los filósofos que aplican a la historia de las naciones las categorías biológicas, sea el signo de la juventud, puesto que las edades de los pueblos son tres: juventud o barbarie, plenitud o cultura y vejez o decadencia. Pues ahí está Grecia que, con sorpresa del progresismo universal, vuelve a ser monárquica, después de hacer la experiencia republicana. Ahí está el Japón, que se supone ser el Imperio más antiguo del mundo, y acaba de expulsar de su cátedra al profesor Mikoba, por haber dicho que el Emperador es un órgano del Estado, como decían del káiser los profesores alemanes de Derecho político, cuando la doctrina ofi-

cial es que la forma constitucional del Japón es de origen divino, desde las más remotas épocas, por lo que se estima que así ha de seguir considerándose hasta el fin de los tiempos.

Verdad que todos o casi todos los pueblos desarrollan su historia recorriendo un círculo que parece fatal. La pobreza los hace laboriosos y fuertes, el trabajo los enriquece, la riqueza les vuelve vanidosos, y, dados al placer, la vanidad y los placeres los arruinan, con lo que vuelven a ser pobres. Pero, ¿por qué no ha de dar el aro otra vuelta? ¿Por qué no ha de dar un número ilimitado de vueltas? Nicolai Hartmann dice que es un hecho general la degeneración vital de las clases especialmente dedicadas a la cultura. Los pueblos que dirigen la historia del mundo han de pagar caro este privilegio, porque la cultura no florece sino a expensas de la vida, por lo que las generaciones de los supercultos se extinguen fácilmente. Posible es que así sea, y si la historia nos revelara el hecho de que ha habido sociedades en que la generalidad de los hombres se ha dedicado a la cultura superior, con este solo dato bastaría, en el supuesto de que la cultura se hace a expensas de la vida, para justificar la tesis de que los pueblos marchan de la juventud o barbarie a la madurez o cultura, y de ésta a la vejez o decadencia.

Sólo que en ningún pueblo ha habido nunca arriba de un uno por mil o un uno por ciento de personas dedicadas exclusivamente a los estudios superiores. Me daría por contento con que hubiera en España 2.500 personas a ellos consagradas. No serían más que el uno por diez mil. Aunque hubiera 250.000, siempre quedaría una reserva vital de más de 24 millones de habitantes. Y no es creíble, por otra parte, que la vida del espíritu tenga que hacerse a expensas de la del cuerpo. Es seguro que los «cock-tails» consumen más existencias que los libros. Hasta la mera ociosidad es más

dañina para el cuerpo que el estudio. Un psiquiatra célebre recomendaba el trabajo intelectual a las damas ociosas que se le quejaban de los nervios. Más aún. Mientras en el estado de barbarie no se da cuenta el hombre de la existencia de su espíritu, la cultura pudiera definirse como la conciencia de que el espíritu es un fin, y no meramente un instrumento, como supone el intelectual de una civilización decadente, que ha perdido la fe. Pues bien; allá donde se profese el culto del espíritu, acabará por cuidarse también la salud del cuerpo, como el soporte físico del alma.

Lo que sería absurdo es cuidarse de que el espíritu mismo no se canse o envejezca. Spengler, Hegel y aun el mismo Hartmann dicen que es el espíritu el que penetra en los pueblos, les infunde su vitalidad superior, les conduce de la barbarie a la cultura y de la cultura a la civilización, para desaparecer en la hora de la muerte. Pero hablar de la vida del espíritu es hablar en metáfora, por lo mismo que el espíritu es fuente de la vida y vida perdurable y está emplazado por encima de las categorías de nuestra pobre vida: juventud, plenitud y decadencia, ya que no se le cansan los músculos, ni se le agota la corriente vital. Su vida es esa vida superior que deseamos para la totalidad del hombre: cuerpo y alma. Creemos que también baja a los pueblos, que habita el centro de las almas y que en la Iglesia está presente siempre. En todos los países parece que se siente su soplo en los grandes momentos de su historia, lo mismo en los viejos que en los nuevos. Es absurdo que las naciones contemplen sus grandezas pasadas con la misma melancolía con que Fausto recordaba su juventud de antaño. Para lo que debe servir un pasado glorioso, y para eso está sirviendo en los casos del Japón, de Grecia y de Italia, es para persuadir a los pueblos de que los grandes días vuelven, cuando Dios lo dispone y los hombres lo merecen.

IV

EL PODER DE LAS IDEAS

Se atribuye al espíritu «objetivo» el poder que tienen algunas ideas —políticas, económicas, filosóficas o morales— de imponerse y prevalecer sobre las otras en momentos determinados de la historia. Se recuerda la frase de Hegel, que exclamó ante la figura de Napoleón: «El espíritu del tiempo a caballo», indicando con ello que su fuerza no era personal, sino genérica, pues consistía en encarnar y servir la idea de su tiempo, poderosa por ser de su tiempo, es decir, por no ser una idea personal, sino del espíritu «objetivo».

Dice Nicolai Hartmann en su obra sobre *El problema del ser del espíritu*, que: «Las ideas son aquellas potencias en la vida del espíritu objetivo que hacen perceptibles su autonomía y espontaneidad, dentro de su dependencia de otras circunstancias. Son documentos que atestiguan la intervención en gran escala del espíritu, con su propia creación de formas históricas; son un elemento visible de su formación y realización propias, en medio de la multiplicidad de las potencias que le sirven de soporte y que son el fundamento de todas las formaciones y reformaciones históricas.»

Nadie duda de que sentimos las ideas que merecen el nombre de históricas como una fuerza, por lo menos como «algo» superior a nosotros. El mismo hombre, que puede considerarse a justo título como autor de una idea que se ha abierto camino, se siente situado por debajo de ella. Es su descubridor y no su creador. Desde luego no cabe duda de que lo que hay en ella de verdad está por encima de la voluntad misma del descubridor. Pero es que hasta el hecho mismo de haberla descubierto ha de parecerle independiente de

sí mismo. ¿Por qué ha de haberse descubierto en este tiempo y no antes? Y si tenía precursores, ¿por qué no lograron difundirla y es ahora, en cambio, cuando se propaga? Sin duda porque ha llegado su hora. Pero decir que a una idea le ha llegado la hora, ¿no equivale a afirmar que es el espíritu «objetivo» el que nos la propone?

Es cierto que el pensamiento de que a una idea le ha llegado su hora contribuye poderosamente a su difusión. Todo hombre sensato desconfía de aquellas ideas que a él sólo se le ocurren. Antes que ideas son meras ocurrencias. Pero cuando se cerciora de que surgen en otras mentes ideas coincidentes con la suya, se siente fortalecido en la persuasión de su verdad. Por ejemplo, el hombre que se encuentre dominado por la convicción de la necesidad de restaurar en su vigor antiguo las creencias espiritualistas, ha de sentir que se robustece su creencia al ver que la psicología de un Schleicher, la biología de un Haldane o la física de un sir James Jeans llevan agua a su propia corriente. Las más de las gentes se sienten más fuertes cuando se suponen portavoces de una corriente espiritual dominadora que cuando expresan meramente su opinión personal. De ahí que suela parecer de peso y hasta decisivo el argumento de que una idea «está anticuada», de que «no van por ahí las corrientes» o de que «no es eso lo que ahora se piensa en el mundo». En este argumento va implícita la creencia de que hay algo, digamos un espíritu vivo, que actúa históricamente, es decir, sugiriendo o proponiendo a los hombres las ideas que convienen a cada generación. Este espíritu pudiera ser el espíritu «objetivo», de Hegel y Hartmann.

Si por este espíritu se entendiera el espíritu absoluto, el de la Providencia, no habría inconveniente en aceptar la hipótesis; pero cuando se nos dice que el espíritu «objetivo» es inconsciente y que nosotros somos su conciencia, hay cier-

ta repugnancia en admitir que lo inconsciente pueda orientarnos, aparte de que uno se pregunta si no es necesario el supuesto de un espíritu «objetivo». En el ejemplo ya aducido de la necesidad del espiritualismo, que ahora se advierte en el mundo culto, ¿por qué hemos de atribuirla a un espíritu «objetivo» o del tiempo, cuando ahí está la experiencia de nuestra propia vida, para decirnos que hubiera sido más fecunda de habernos acompañado todo el tiempo la fe en el espíritu, como en el bien más precioso que poseemos? ¿Qué potencias no desarrollarían las gentes si vivieran para el espíritu, que es vivir para desarrollar sus posibilidades, en lugar de servirse del espíritu para vivir de cualquier modo? En aquel desgraciado siglo XVIII lo espiritual consistía en negar la autonomía del espíritu. Ahora nos parece evidente que sólo por la fe en el espíritu encontraremos en nosotros mismos la capacidad de perfeccionarnos, ya con la perfección que a nuestra naturaleza corresponde, ya apropiándonos por medio del saber las perfecciones de otros seres, como quería Santo Tomás, y haciendo de todos modos «el ánima gloriosa angelical», como decía Jorge Manrique. Lo mismo al pensar su filosofía que al construir Estados, buscan los hombres fórmulas, las ensayan, aprovechan lo que tienen de bueno, se cansan de ello, intentan lo erróneo y lo malo, tropiezan, caen, vuelven a levantarse... No hay necesidad del espíritu «objetivo» para explicarnos este proceso.

Se nos dirá, lo dice Hartmann, que la existencia del espíritu «objetivo» se muestra en la impotencia del espíritu individual frente a las corrientes ideológicas que prevalecen en un momento dado. Sólo que la fuerza de las ideas puede explicarse sin necesidad del espíritu «objetivo». Depende de su verdad intrínseca, de satisfacer una necesidad de la época y de los talentos de sus mantenedores. De otra parte,

su poder es la del espíritu «objetivado», que sirve de alimento a los espíritus individuales. Por espíritu «objetivado» entiende Hartmann el que se ha puesto en alguna obra, como en una partitura de Beethoven o en la Catedral de Burgos. Hartmann llama a Hegel el descubridor del espíritu «objetivo». Del mismo modo habría que decir de Hartmann que nos ha descubierto el espíritu «objetivado», sólo que con mayor fundamento, porque mientras la existencia del espíritu «objetivo» es problemática, la del espíritu «objetivado» es evidente en cada obra del hombre.

En realidad, las ideas históricas, como el despotismo ilustrado, la libertad, etc., son también espíritu «objetivado». El estilo de una época, lo mismo. Todo el poder que Hartmann atribuye al espíritu «objetivo» pertenece al espíritu «objetivado», porque en él se educan y desarrollan los espíritus individuales. Y ese poder es solamente relativo, como también es relativa la impotencia del espíritu. Un alto funcionario argentino decía que las matemáticas políticas son peculiares, porque en ellas ocurre que $1=0$, pero: $1+1=11$ y $1+1+1=111$ y 12 pueden llegar a ser la humanidad. En el siglo XVIII se llegó a despreciar el arte gótico. En el siglo XIX apareció primero un cantor de sus bellezas y luego otro, y en cuanto hubo cuatro o cinco grandes críticos que supieron apreciarlo, el mundo entero se dejó convencer por sus razones. Las personalidades enérgicas son siempre contadas; las otras se dejan llevar de sus opiniones y de sus gustos. Pero cada hombre tiene su espíritu individual. De ahí una potencialidad siempre presente. En la región de donde sale un gran pintor suelen surgir, por imitación, dos o tres docenas; donde un tenor, veinte tenores. El éxito de un inventor hace inventar a muchas gentes. Más difícil es que se susciten simultáneamente veinte vocaciones filosóficas, pero también suele ocurrir, porque el

genuino filósofo discurre sobre los temas del mayor interés para sus contemporáneos de más inteligencia. Sólo que el pensar filosófico suele remover tantas honduras que donde se produce surgen al mismo tiempo las vocaciones más diversas.

No es, pues, necesaria la existencia del espíritu «objetivo» para explicar el poder de las ideas históricas. Son espíritu objetivado, en el primer grado de objetivación, es decir, antes de plasmarse en instituciones, que han de poner de manifiesto lo que tenían de defectuosas y parciales, como obra, al fin, de nuestro limitado espíritu individual. «¡Qué hermosa era la República en tiempos del Imperio!», exclamaba un ingenio francés. La coincidencia de varios ingenios prestigiosos en estimar que la República era el remedio a los males del Imperio, es lo que dio su fuerza al ideal republicano en la Francia de Napoleón III. Y no hace falta ninguna otra hipótesis para entender el poderío de las ideas en la historia.

V

LAS LEYES NATURALES

Quizá el argumento más brillante que se ha aducido en favor de la existencia del espíritu «objetivo» se encuentre en el librito de Georg Simmel sobre los *Principales Problemas de la Filosofía*. Simmel encuentra la prueba del espíritu «objetivo» en las formulaciones de las leyes naturales, ya que se trata de contenidos puramente espirituales, puesto que las fórmulas no son materia, aunque lo son las cosas respecto de las cuales son válidas las leyes, y tampoco puede decirse de ellas que sean meras modalidades del espíritu individual que las formula o las estudia, ya que su validez

subsiste con independencia de que se las piense por alguien o de que no se las piense por nadie. Así, dice Simmel, «la fórmula matemática que expresa para todo tiempo el movimiento de dos masas de materia y que permite calcularlo no está contenida en esas masas de materia, ni en sus imágenes sensibles; los hechos de la materialidad se producen lo mismo si existe que si no existe esa fórmula, que es de un orden puramente espiritual, adecuado a los medios y formas del pensamiento humano, del mismo modo como, visto el asunto en su otro aspecto, es válido el contenido de esa ley, lo mismo si en algún momento de la existencia del mundo no existiera tal vez ninguna materia, porque este accidente temporal no afectaría a la no temporalidad de la ley».

Las masas de materia se han atraído antes de que hubiera hombres que así lo pensarán. La fórmula de la gravitación es un contenido puramente espiritual pensado por el hombre; pero su validez es independiente de que se piense o no se piense. Y esto mismo nos dice Simmel que ocurre con todos los conceptos de las cosas: surgen con ocasión de las cosas, pero luego conservan su validez independientemente de las cosas mismas. Una vez que hemos concebido lo que es un árbol, dice, su contenido vale para todos los tiempos, crezcan muchos o pocos árboles en la tierra y se piense o no se piense en su concepto. Ello, naturalmente, en el supuesto de que el concepto del árbol sea verdadero. De no serlo no se trataría sino de una opinión sobre los árboles sin validez objetiva, y sin otro interés que el psicológico que pueda ofrecer la producción de una opinión errónea. El hecho de que un señor piense que dos y dos son cinco no tiene otro interés que el que dicho señor nos merezca. En cambio, cuando pensamos que dos y dos son cuatro, y observamos después que dos manzanas y dos manzanas

son cuatro manzanas, y reflexionamos que siempre lo fueron y siempre lo serán, surge en nosotros el problema del conocimiento, que nace precisamente de que lo que pensamos verdaderamente acerca de las cosas resulta cierto respecto de las cosas pensadas, y, como las cosas están en donde están y el pensamiento está en nosotros, necesitamos explicarnos la validez del pensamiento respecto del ser, que es la razón de que el problema del conocimiento sea el problema central de la filosofía en casi todos los sistemas.

Aristóteles y Santo Tomás lo resolvieron, en lo posible, distinguiendo entre la «cosa» y el «objeto», y diciendo que las «cosas» existen fuera de nuestro espíritu y constituyen el universo de la existencia, y de esas «cosas» saca el espíritu los «objetos» del conocimiento, que forman el universo de la inteligibilidad, que es también espiritual, universo que, para ser conocido, se separa del mundo de la existencia, pero que para subsistir realmente se identifica con él, aunque, de otra parte, también tenga un tercer modo de ser el universo de los «objetos» en los libros que de ellos tratan y en las cátedras en donde se estudian. Simmel ve en un libro otra evidencia del espíritu «objetivo».

«El espíritu que se ha puesto en un libro impreso se halla, sin duda, en él, de donde se le puede hacer hablarlos. ¿Pero de qué modo puede estar allí? Es el espíritu del autor, el contenido de sus procesos psíquicos, lo que el libro contiene. Sólo que el autor ha muerto y no puede tratarse de su espíritu como proceso psíquico. Luego es entonces el lector el que, con su dinámica anímica, convierte en espíritu las rayas y los aros de las letras. Pero ello depende de que haya libro y de que viva y sepa leer quien lo maneja. Entonces es cuando saca el lector el contenido para convertirlo en proceso vivo. Y si no lo sacare, tampoco se perdería el

contenido del libro, y su verdad o error, su nobleza u ordinariéz, no dependería de las muchas o pocas veces que se reprodujera en espíritus subjetivos, ni de que se entendiera o dejara de entender. Pues esta forma de existencia tienen todos los contenidos religiosos o jurídicos, científicos o tradicionales, éticos o artísticos.»

Todos estos contenidos, todos estos valores, según Simmel, surgen de un modo histórico, se reproducen a voluntad de un modo histórico, pero entre ambos modos psíquicos de realización tienen su modo de existencia o de subsistencia, ciertamente como espíritu, que en realidad no tiene nada que ver con sus sostenes físicos, porque subsisten como espíritu «objetivo», objetivo porque su significación no depende de que alcance subjetiva vivencia en esta o en aquella conciencia, y por esta categoría del espíritu «objetivo» es posible, según Simmel, transformar en materia lo sobrenatural y subjetivar lo sobresubjetivo y conservar los resultados del trabajo de la humanidad, por encima de los individuos, de sus curiosidades y de su misma incuria.

Así que Simmel encuentra el espíritu «objetivo» lo mismo en las obras de los hombres que en las leyes de la naturaleza y aún en todo concepto o conocimiento positivo de la naturaleza.

Tampoco deja de sacar la consecuencia de ello cuando dice que: «la lógica inteligibilidad de todo lo real no sería inteligible si no fuera la razón la esencia propia y la vida metafísica de todo lo real». Pero se me figura que hay otra conclusión que se desprende de la analogía que Simmel establece entre el espíritu «objetivo», que encuentra en la formulación de las leyes naturales, y el que hay en las obras del hombre, y esa conclusión sería la más apropiada para hacer desaparecer la repugnancia que a tantos filósofos ha movi-

do a rechazar el dualismo de «cosas» y «objetos» que se encuentra en la epistemología de Aristóteles y Santo Tomás, dualismo que hace que algunos pensadores, los materialistas, se nieguen a ver en el conocimiento nada más que las «cosas», mientras los idealistas no quieren admitir más que los «objetos». El ejemplo de los libros, donde además del papel, de la pasta y de la tinta impresa, hay un contenido espiritual, ¿no ayuda a admitir que en todos los seres de la naturaleza, además del ser real exista el «intencional», que los hace inteligibles a nuestro espíritu, ser «intencional» que es la huella del Espíritu que los produjo?

Cuando formulamos una ley natural lo que hacemos es conocer algún aspecto de la naturaleza. Pero si ese aspecto o «cosa» es puramente material no podríamos conocerlo, porque nuestro espíritu, que es limitado, no puede penetrar en la materia. Las cosas no son cognoscibles sino en la medida en que son espirituales. Hasta aquí Aristóteles y Santo Tomás. Para que las cosas nos sean cognoscibles hace falta que ellas penetren en nosotros de algún modo, haciéndose espíritu, convirtiéndose en seres «intencionales», en «objetos». Esto es lo que parece absurdo e incomprensible a tantos pensadores. Incomprensible lo es, porque el conocimiento es un misterio. Absurdo, no. Las «cosas», como los libros, son cognoscibles porque son obra del Espíritu. Las leyes naturales son espíritu absoluto objetivado. La formulación de esas leyes es espíritu subjetivo o personal que se objetiva. En el conocimiento se convierte nuestro espíritu en la «cosa» conocida, lo que no podría suceder si la «cosa» no se hiciera presente en el sentido o en el intelecto. ¿Cómo tal «cosa»? No sería posible. Se hace presente como «objeto», es decir, como espíritu, lo que implica que las cosas creadas guardan la huella del Espíritu creador.

En el acto del conocimiento nuestro espíritu se convierte

en lo conocido, en cuanto lo conocido se hace espíritu. En el cognoscente encontramos la objetivación del espíritu humano. En lo conocido, Espíritu absoluto «objetivado». Lo que no hallamos por parte alguna es el espíritu «objetivo».

VI

EL ESPÍRITU «OBJETIVADO»

Hartmann distingue tres modos de ser del espíritu: el subjetivo, individual o personal, que es el del tuyo, lector, o el del mío; el «objetivo», que es el de los pueblos o el de grupos de pueblos; el de España, Francia, Alemania, etcétera., o el de la Hispanidad, la Cristiandad, el Oriente o el Occidente; y el «objetivado», que es el que encontramos en las obras de los hombres, como en el *Quijote* o en la Catedral de Burgos. El espíritu subjetivo y el «objetivo» tienen de común la vivencia, el hecho de vivir; el espíritu «objetivo» y el «objetivado», el carácter sobrepersonal y sobreindividual. Carácter singular sólo lo tiene el espíritu subjetivo; el único espíritu no viviente es el «objetivado». Sólo el espíritu subjetivo puede odiar y amar, sólo él tiene conciencia, previsión, voluntad, responsabilidad, méritos y culpas. Sólo el espíritu «objetivo» tiene propiamente historia, porque sólo él es al mismo tiempo sobreindividual, real y viviente y su transformación y destino es la transformación y el destino de la historia. Y sólo el espíritu «objetivado» se proyecta hacia la región de lo intemporal y suprahistórico.

En esta filosofía de la historia estimamos nosotros que sobra el espíritu «objetivo». No hay diferencia cualitativa entre el espíritu de una nación y el del *Quijote*. El de ambos es espíritu «objetivado». Aunque Hartmann ha crea-

do su doctrina del espíritu «objetivado» reflexionando sobre el espíritu «objetivo» de Hegel, estamos seguros de que el de Hegel es una de esas esencias innecesarias que suprime la navaja de Occam, en tanto que la necesidad filosófica del espíritu «objetivado» resulta indiscutible. Una nación es obra humana y, por tanto, espíritu «objetivado», y lo mismo le ocurre a un grupo de naciones, como la Hispanidad o la Cristiandad. La idea de un espíritu «objetivo» viviente es, en el fondo, impensable. No hay más espíritu viviente, fuera del Espíritu absoluto, que el de los individuos. No es verdad que la historia sea obra de unos dioses inconscientes, pero vivos, a los que llamamos Italia, Alemania, España, Oriente u Occidente. La verdad es que los pueblos son obra de los hombres. Nuestra es la gloria o la vergüenza. Nuestra la misión de conservar aquellas objetivaciones del espíritu de valor eminente. Nuestra es también la obligación de olvidar aquellas otras obras que sólo tienen valor negativo, para dejar espacio a nuevas creaciones.

Así nos libramos del peso intolerable de aquella fatalidad que nos condenaba a no poder hacer sino obras de decadencia en las naciones viejas y de barbarie en las noveles. No hay edad histórica en que el espíritu del hombre no pueda crear obras perfectas; ninguna tampoco que no pueda ser el comienzo de una profunda regeneración. La eliminación del espíritu «objetivo» aumenta el sentido de responsabilidad entre los hombres, y fortalece, al mismo tiempo, la fe en la Providencia. Es Dios el que sirviéndose del libre albedrío de los hombres, levanta unos pueblos, castiga otros y enseña a todos los caminos del bien. Lo que no admitimos es que entre el Espíritu absoluto y el de los hombres se interpongan esos dioses inconscientes, pero vivos y poderosos, que son los llamados espíritus «objetivos» de los pueblos o de grupos de pueblos. Con ello no negamos la vali-

dez de uno de los argumentos que se emplean para mostrar la existencia del espíritu «objetivo»: la impotencia del espíritu individual para modificar, en un momento dado, la situación histórica en que se halla. Lo que decimos es que esa situación histórica es la obra de otros individuos como él y aunque uno solo no puede cambiarla de un modo apreciable, la aprobación o desaprobación de cada uno contribuye a alterarla.

El espíritu individual requiere para actuar el «objetivado». No se piensa sino en algún lenguaje que otros hombres crearon. Al enseñar la madre a su hijo las primeras palabras lo hace transmitiéndole objetivaciones espirituales por medio del sonido. Sin alguna forma de «objetivación» no se puede transmitir el espíritu. Toda actuación del espíritu es siempre bipolar; porque una de dos: o parte de un espíritu subjetivo para encarnarse en alguna materia, o el espíritu subjetivo lo recoge de esta materia donde está objetivado o encarnado. Pero todo el proceso está apuntando a un Espíritu superior o absoluto, sin cuya existencia no se explica nuestro propio espíritu, porque nadie podrá creer que la conciencia venga de lo inconsciente, ni tampoco se entiende el proceso de la objetivación del espíritu, ni es explicable nuestro conocimiento siquiera imperfecto de las cosas, sino porque un Espíritu superior o absoluto dejó en ellas su marca al tiempo de crearlas, lo que hace posible que se espiritualicen y penetren en nuestra alma, cuando al tiempo de conocerlas nos convertimos en otro ser en cuanto otro: *fieri aliud in quantum aliud*, como en Alcalá decía Juan de Santo Tomás, con una fórmula que está sirviendo a Maritain para hacer que los filósofos del día estudien de nuevo a Aristóteles y a Santo Tomás.

RAMIRO DE MAEZTU

El belicismo democrático

Traemos hoy a estas páginas una firma nueva; una firma de gran calidad.

Thierry Maulnier, nacido en 1909, en el Languedoc, cerca de Nîmes, comenzó a escribir en la prensa de París en 1930. A partir de esta fecha ha llevado a cabo una labor literaria y crítica, simultaneándola con una acción política que ha hecho de él uno de los jefes de los movimientos franceses de la juventud contrarrevolucionaria.

Colaborador de la Revue Universelle, de la Revue du XX^e siècle, del Figaro, de las Nouvelles Littéraires, ha publicado en diferentes periódicos gran número de ensayos, a más de varios libros; una colección de ensayos sobre el tiempo presente, La cure est dans l'homme (1932), un estudio sobre Nietzsche (1933); un ensayo político escrito en colaboración con S. P. Maxence y Robert Francis, Demain la France (1934); y, por último, una obra sobre Racine, que le valió en 1935, el gran premio de la crítica literaria.

Es, también, de los que trabajan activamente para coordinar la acción, extender la propaganda y constituir la doctrina del movimiento francés de restauración monárquica y de revolución nacional.

En la actualidad, aparte una novela y diversos ensayos, prepara una obra sobre el marxismo.

Tal es, a grandes rasgos, el perfil de este nuevo colaborador, con cuyo concurso se honra desde hoy ACCIÓN ES. PAÑOLA.

LA propaganda de la democracia y del socialismo europeos durante los últimos años se ha complacido en servirse, con no poca frecuencia, de un tema fácil: el pacifismo. Nadie ignora que el trabajo fundamental de una propaganda cualquiera consiste en crear ideas-fuerzas, es decir, en asociar, de una vez para siempre, en el fondo del alma popular nociones que no resisten al menor examen crítico, imágenes ingenuas y elementales. Así, se ha podido conseguir que una gran parte de la opinión en los países occidentales se haya convencido resignadamente de que la democracia, el socialismo y el comunismo quieren la paz, mientras que los «fascismos», las dictaduras y las monarquías desean y preparan la guerra. Así ha podido ocurrir que durante los años que siguieron a la guerra 1914-1918, el pacifismo, el internacionalismo y las campañas para el desarme fueran monopolio de los partidos de izquierda y de las organizaciones que llevaban el nombre simbólico de *II* y *III Internacionales*, en tanto que los partidos de derecha eran los únicos que señalaban lo precario de las garantías jurídicas internacionales, la utilidad de la defensa nacional y el peligro de un desarme poco meditado.

Durante los breves años que el internacionalismo gozó de favor, únicamente los espíritus despiertos recordaban todavía que la alianza entre la democracia, el socialismo y el pacifismo era una cosa nueva y precaria; que la democracia no es pacífica por esencia; que el primer cuidado de la Francia revolucionaria en 1792, de la Rusia revolucionaria de 1919, ha sido el de precipitarse sobre sus vecinos; que durante todo el curso del siglo XIX las democracias, singular-

mente en Francia y en Alemania, han sido nacionalistas y belicosas, mientras que la prudencia diplomática y la preocupación de defender la paz se inscribían en los programas de las derechas conservadoras. Sin embargo, la tradición del nacionalismo democrático, cuyo último representante ilustre en Francia fué Clemenceau, había recibido un golpe mortal en este país con la agitación promovida en torno a Dreyfus, época que vió nacer y desarrollarse el antimilitarismo; desde el partido radical francés a los extremistas del comunismo, todos los demócratas franceses empezaron a considerar sospechosa cualquier medida favorable a la defensa nacional, e iniciaron un encarnizado ataque contra el honor y el prestigio del ejército; de 1918 a 1933 todos los partidos de izquierda —salvo en Inglaterra, donde el *Labour Party* guardaba la tradición de la lealtad nacional— votaron contra los créditos militares, desgarnecieron las fronteras y debilitaron los ejércitos.

Quiere ello decir que incontestablemente los partidos democráticos, y especialmente los partidos democráticos franceses, se ocupaban en preparar la posibilidad de una nueva guerra; porque empezaban por ofrecer como presa fácil a los pueblos que conservaban las tradiciones militares y las ambiciones políticas, unos pueblos desmoralizados y sin fuerza, engañados por la falsa sinceridad de los pactos contra la guerra y de los acuerdos jurídicos internacionales. Éste obstinado trabajo de desorganización preparaba la violenta reacción nacionalista a que hemos asistido estos últimos años. ¿Podría creerse, cuando menos, en la sinceridad del ideal que los inspiraba? El mito de la paz entre las naciones —paz garantizada por la recíproca buena voluntad y por la liquidación jurídica de todos los conflictos— podía, no sin razón, parecer imprudente o prematuro; si corría peligro de provocar y de precipitar las guerras que quería evitar era

por su generosidad misma. Esto era justamente lo que predicaban unos apóstoles convencidos, o que, por lo menos, se les creía tales. El pacifismo democrático de la postguerra nos conducía inevitablemente a situaciones terribles; pero cuando menos, podía pensarse que los demócratas querían la paz y que si preparaban la guerra la hacían sólo por ceguera.

Pero la situación ha cambiado. La explosión de odio y de miedo que provocó en todos los demócratas europeos el advenimiento de regímenes autoritarios en algunas grandes naciones, ha modificado por completo la actitud de los partidos radicales, socialistas y comunistas de Europa, en lo que concierne a la política exterior. Esta transformación rápida, nacida de causas exteriores, de unos principios que parecían inmutables y definitivos, ha probado de modo evidente, de una parte, que en los partidos demagógicos de la izquierda europea los principios sólo tienen una importancia secundaria; no se trata de afirmar y de llevar al triunfo una verdad política, sino de atraerse a las masas por medios apropiados, a cuyo fin las ideas se transforman, se abandonan o se renuevan con arreglo a las necesidades de la propaganda; de otra parte, que ningún lazo esencial, de doctrina, liga las ideas pacifistas a las ideas socialistas o radicales; que los grandes movimientos democráticos de masas, vuelven a dar fácilmente en las tendencias de sus orígenes: el furor xenófobo y la voluntad de imponer su ideal a los vecinos, a sangre y fuego.

La actitud de la democracia francesa es, en este punto, muy característica, porque esta nación es una democracia ya antigua, donde los partidos populares ejercen sobre la marcha de los asuntos exteriores una influencia dominante, y porque, a más de esto, la nación, donde los partidos radical, socialista y comunista son poderosos, está en con-

tacto por dos de sus fronteras con las dos principales naciones del mundo sometidas a un régimen «fascista» autoritario: Alemania e Italia.

En los años que siguieron al advenimiento del fascismo italiano, los sindicatos, los partidos populares, los hombres de Estado demócratas, multiplicaron las provocaciones y los insultos al régimen mussoliniano. Llegaron así a crear en Italia un movimiento francófono, y durante algunos años, alrededor de 1925, se hizo temer una guerra franco-italiana. La tensión diplomática entre los dos países —tensión de que en su origen son únicos responsables los partidos franceses de izquierda—, no llegó a desaparecer hasta que las intrigas alemanas en Austria y el asesinato del Canciller Dollfuss, mostraron a Francia y a Italia la necesidad de unirse para hacer frente a los peligros de la Europa central. Pero el nacionalsocialismo había llegado al poder en Alemania, y el furor de los demócratas franceses, olvidando el fascismo italiano, se volvía de ese otro lado.

A la actualidad italiana sucedía la actualidad alemana. Exclusivamente sentimental, incapaz de otro movimiento que no sea el de las reacciones improvisadas, ignorante de toda reflexión política y de todo propósito a largo plazo, la política de los partidos de izquierda franceses marchaba, una vez más, empujada por los sucesos. Como antes habíamos visto a Paul-Boncour insultar groseramente a Mussolini en plena Cámara de los Diputados, vimos luego a León Blum y a los conductores de los partidos socialista y comunista francés inmiscuirse neciamente en los asuntos interiores de la Alemania hitleriana, protestar furiosamente contra el trato dado a los judíos y a los marxistas alemanes, entrar en tratos y colaborar con grupos de emigrados que, con olvido de toda cortesía internacional, y aun de toda decencia, seguían dando curso en territorio francés a su acti-

vidad política. Esta tendencia no era exclusiva de Francia; el *Labour Party*, inglés, inspirado como los partidos demócratas franceses, por jefes en gran parte israelitas, reclamó el *boycottage* de las mercancías alemanas, y trabajó cuanto pudo para excitar al mundo contra Alemania, y para inflamar también, aún más, en aquel país las pasiones nacionalistas, haciendo cada vez más fácil la explosión de un nuevo conflicto mundial. Hombres que meses antes se proclamaban en Francia pacifistas encarnizados, se dedicaron a predicar abiertamente la guerra, y empezaron a aconsejar a los pueblos de Occidente la «cruzada de las democracias» contra los países dictatoriales. Como en 1792, se llamaba al pueblo francés a la lucha contra los «tiranos». En tales circunstancias los partidos comunista y socialista obraron como si no hubiesen pretendido otra cosa que exasperar en Alemania los sentimientos xenófobos —francófbos particularmente—; y, enfrentándose con Alemania por razones exclusivamente de política interior, hicieron cuanto estaba en su mano por desencadenar una guerra sangrienta en la que nadie tenía nada que ganar.

Pero, una vez más, la primera ocurrencia iba a señalar otro objetivo a la rabia de estos hombres para los que la política exterior no es cosa de propósitos a plazo largo, de prudencia y de previsión, sino una cuestión de cólera sentimental, de demagogia electoral y de humor. Italia ha vuelto otra vez al primer plano; los esfuerzos se han concentrado de nuevo sobre ella. El profesional de la política democrática en ningún país de Europa se preocupa de saber si rompe una alianza útil para su pueblo, si modifica el equilibrio europeo, si crea una tensión internacional, si origina un peligro de guerra; estas consideraciones, que debieran marcar la orientación de una verdadera política exterior, se le escapan por completo, y sólo obedece a preocupaciones de polí-

tica interior. Las recientes complicaciones europeas provocadas por las diferencias entre Italia y Etiopía lo han mostrado bien a las claras.

La violencia con que los conductores del frente popular francés y el Congreso de las *Trade Unions* británicas han reclamado sanciones contra Italia —aun cuando estas sanciones hubieran de provocar una guerra europea, aunque hubieran de dar lugar a matanzas comparables a la de la guerra de 1914—, ha puesto bien de relieve que para la democracia europea la defensa de la paz es una cuestión secundaria. Hacer la guerra para defender la paz, es un gesto a tal punto absurdo, que no se puede atribuir siquiera a los jefes socialistas. La verdad es que lo que les interesa no es la defensa de la Sociedad de Naciones por su cualidad de institución pacífica, sino en cuanto es instrumento de política interior y de propaganda democrática; y lo que pretenden no es tanto proteger a los pueblos de Francia, de Inglaterra —de Europa—, contra los horrores de la guerra, como humillar al fascismo italiano con un fracaso, hacerlo retroceder y destruirlo, aunque para ello hubiera que recurrir a los medios más sangrientos. En el conflicto de septiembre de 1935 en Ginebra, la hipocresía con que Inglaterra ha defendido en nombre de la paz sus intereses imperiales —el camino del Mar Rojo y las fuentes del Nilo— contra las ambiciones italianas, no ha tenido par, si no es en la hipocresía con que los jefes socialistas y demócratas han cubierto con el pabellón de la paz sus campañas tortuosas contra la Italia fascista y autoritaria. A los ojos de estos jefes, la amistad franco-italiana, el prestigio de las naciones blancas comprometido en la lucha italo-etíope, la misma paz del mundo no tenía importancia ninguna al lado del fin esencial, que no era otro que buscar una revancha contra el fascismo italiano.

Todo ello ha revelado que el pacifismo democrático era, sencillamente, una impostura, y que el respeto de la vida humana no entraba para nada en cuentas. Hacía mucho tiempo que no faltaban motivos de duda, puesto que la mayor parte de los campeones de las ideas pacifistas en la Europa Occidental eran, al mismo tiempo, los partidarios de una revolución áspera y sangrienta. Ahora ya se sabe que para la defensa de las ideas democráticas y revolucionarias, para satisfacer su resentimiento contra un hombre que ha abatido a la democracia, los políticos radicales y socialistas no vacilan ante la guerra exterior más terrible y más sanguinaria. He aquí cómo el «amor a la paz», pregonado por los demócratas, aparece claramente tal como es: el medio de debilitar y de desarmar a las naciones «capitalistas», el medio de atraerse las masas con una apropiada demagogia, halagando su repugnancia hacia el esfuerzo militar; no es el medio sincero de ahorrar sangre humana. Si ha habido espíritus indulgentes que hubieran podido hasta ahora reconocer a la ideología de los jefes demócratas alguna generosidad y alguna nobleza, la actitud de estos jefes en el conflicto italo-etíope les habrá quitado toda ilusión; lo que se tomaba por un ideal noble no era otra cosa que la más baja y más interesada de las imposturas demagógicas.

Los jefes de la democracia europea no sólo desprecian la verdad y el buen sentido político; desprecian del mismo modo a sus propias huestes, y hasta la vida de estos obreros a los que dicen defender. Porque los desprecian tienen en reserva para uso de ellos «verdades de recambio», y no vacilan en contradecirse cuando sus contradicciones les parecen provechosas; porque los desprecian no vacilan en exponerlos a conflictos sangrientos y gratuitos, que ellos se han preocupado de buscar y de envenenar luego. El desprecio del pueblo en los demagogos profesionales que lo explotan es el mis-

mo desprecio que Engels, colaborador de Carlos Marx en la redacción del *Manifiesto Comunista*, descubría en una carta dirigida a éste en 1851: «¿Para qué iba a servir esta canalla si no supiera siquiera batirse?». En realidad, si los jefes demócratas y socialistas habían defendido durante tanto tiempo las tesis del pacifismo, del internacionalismo y del desarme, no era precisamente por ceguera y por incapacidad política; era porque las lejanas consecuencias de su actitud y la guerra que su propaganda podía desencadenar un día, les importaban muy poco; lo que pretendían era atraerse la opinión pública. Tampoco hoy les importa desencadenar la guerra: lo que les preocupa es enardecer sus tropas para la batalla y hacer del «antifascismo» un lema de combate. La actitud de los demagogos europeos es la misma cuando preparan indirectamente la guerra por la desmoralización pacifista, que cuando lo hacen directamente por su propaganda agresiva contra otras naciones. No se preocupan de que puedan así desencadenar conflictos y desastres internacionales. Lo que les importa es la finalidad inmediata: engrosar sus huestes, ganar votos.

Para conseguir sus fines, los jefes demócratas y socialistas aceptan, pues, sin repugnancia la contradicción consigo mismos. Reclaman de sus respectivos países medidas belicosas contra el fascismo sin pararse a pensar un instante en que si desde hace diez años los gobiernos hubiesen escuchado sus voces, Francia e Inglaterra estarían hoy totalmente desarmadas y, por lo tanto, incapacitadas de un modo absoluto para sostener una guerra, aunque fuera para la defensa de la Sociedad de Naciones. Pretenden, pues, sin escrúpulo, utilizar hoy en su propio servicio las fuerzas militares cuya disolución y desaparición exigían ayer, y que tanto trabajo ha costado defender contra ellos. La democracia quiere poner al servicio de sus rencores, de sus proyectos de venganza y de su mie-

do al «fascismo», los ejércitos contra los cuales ha estado hasta ahora excitando el odio y el desprecio de las masas; furiosamente internacionalista durante estos últimos años, se transforma en nacionalista en el momento en que puede considerar la nación como un abrigo. Y es que para ella, pese a las apariencias, las ideas no tienen la menor importancia: sólo reacciona ante los sentimientos y los intereses.

Está lleno de enseñanzas este desprecio total de la lógica y de la realidad con que la democracia mundial ha asociado la propaganda para el desarme y la propaganda para la guerra, y con que quiere lanzar a la batalla los pueblos a los que ha comenzado por quitar en la medida que le ha sido posible los medios de combate. Porque nos permite juzgar más exactamente la naturaleza y la calidad de los ideales democráticos, y muy particularmente el «nacionalismo» actual de la democracia.

Se ha visto ya que si la democracia se ha vuelto nacionalista, como lo fué en 1792 y en el curso del siglo XIX, fué, principalmente, a impulso de las circunstancias y por las necesidades de la propaganda. Cuando un *leader* socialista francés como León Blum escribe hoy «¡Viva la nación!» en las columnas del mismo periódico, en las que no ha cesado hasta ahora de atacar a la idea nacional, evidentemente no lo hace de buena fe. Y si los comunistas franceses han renunciado a su posición internacionalista es de conformidad con las órdenes venidas de Moscú y con las instrucciones del propio Stalin. No se trata, pues, aquí de ideas, sino de táctica. Sin embargo, la táctica misma no se ha adoptado más que para satisfacer a una amplia fracción de la opinión popular; los conductores de los partidos de izquierda no se han convertido repentinamente al nacionalismo, sino porque el nacionalismo estaba vivo en la mayor parte de sus tropas. La evidente impostura de esos jefes responde, pues, a sentimien-

tos y a tendencias perfectamente sinceros en la masa. La mentira táctica de los conductores de la democracia nos muestra que hay en ésta un real sentimiento nacionalista.

¿Deduciríamos de aquí que el Occidente podría contar con la democracia, ya desembarazada del internacionalismo, para salvar las realidades nacionales? El examen de los hechos muestra, por el contrario, que sería poco prudente contar con un nacionalismo que no es en el fondo más que el odio a los pueblos «fascistas» extranjeros. Del mismo que hubiera sido imprudente contar con el pacifismo democrático para la salud de la paz, sería imprudente contar con el nacionalismo democrático para la salud de la nación.

El ejemplo de Francia lo muestra claramente. Al mismo tiempo que el nacionalismo democrático tomaba aquí una forma agresiva y furiosa, exponía al país a una guerra europea, sin preocuparse de su impreparación para llevarla a cabo, ni de que con ella no podría ganar absolutamente nada: empujaba a esta guerra no para la salud de Francia, no para la defensa de intereses capitales ni para el prestigio y el honor nacional, sino exclusivamente para la victoria de los principios democráticos. De otra parte, se preocupaba muy poco de dar a Francia una misión conforme a su papel europeo y a su destino histórico; por el contrario, trataba de volverla contra Italia, es decir, contra la única gran nación europea con la que Francia tenía intereses verdaderamente comunes; la única con la que, en caso de complicaciones en la Europa central, hubiera podido contar, en realidad, Francia. Este extraño nacionalismo no sólo empujaba a un terrible conflicto a una nación ya agotada por el esfuerzo de 1914, sino que tomaba en África la defensa de la raza negra contra la raza blanca. Trabajaba para destruir una de las mayores garantías de paz verdadera que pueden ofrecerse a Europa: la

inteligencia entre los pueblos latinos. Intentaba, en fin, lanzar a Francia en armas contra su aliada natural.

Tal «nacionalismo» atenta, aún más claramente que el internacionalismo de ayer, contra la seguridad de la nación, contra su existencia y sus intereses esenciales. No es, ciertamente, menos peligroso. Los sentimientos a que apela, los ecos que busca en la masa, nada tienen que ver con el buen sentido, la experiencia histórica ni el juicio político. La propaganda nacionalista de la II y de la III Internacionales se apoya, evidentemente, sobre lo que en casi todas partes subsiste de patriotismo en el alma popular. Pero este mismo patriotismo, puesto cínicamente al servicio de los temores y de los rencores democráticos, es la reacción instintiva no razonada, tan pronto frenética como adormecida; de las masas populares. Sobre semejante nacionalismo no será posible fundar una política continua y fecunda. Capaz de reacciones valerosas y brutales cuando se despierta —se vió en Francia en 1914— es incapaz de anhelos de lejana realización, de previsiones, de prudencia; y cuando se desencadena puede dar lugar a los conflictos más graves. Igual que la demagogia socialista que lo explota, el sentimiento popular es susceptible, en una crisis brusca de xenofobia, de exigir de pronto una guerra que durante diez años se ha resistido a preparar. El nacionalismo de la masa no es, a decir verdad, un medio de acción política; sólo aparece en los momentos de crisis; no es más que la reacción ante una amenaza o un insulto del exterior; no se desencadena si no es por una impulsión exterior, sea la ofensiva de un pueblo vecino, sea una propaganda hábil. Como todo lo que procede de la masa, el nacionalismo popular es *pasivo*; depende de la circunstancia, de la emoción, del humor pasajero; incapaz de ver a alguna distancia, es inseparable de la excitación y de la fiebre; no es

político, porque, lejos de prepararlos, va a remolque de los acontecimientos.

El patriotismo de las masas puede, pues, ser explotado por los políticos; pero no puede dar lugar a una verdadera política nacional, porque es incapaz de producir una expansión sólida y duradera, ni una prudente política de alianzas y de paz: no es política. El sentimiento de las masas, las voluntades y los humores de las democracias son, según el vocabulario de Oswald Spengler, sujeto y no objeto de la historia; sólo los individuos, los jefes, pueden ser objeto de la historia, pueden ser capaces de una política motriz. El patriotismo de los pueblos democráticos no se contradice con los principios mismos de la democracia, que fué, desde su origen, nacionalista y agresiva; tras algunos años de internacionalismo, ha comenzado a renacer, y puede desarrollarse aún, tanto más fácilmente cuanto que encuentra ecos muy profundos en el alma popular y que las místicas militares, las banderas, las músicas, el aparato teatral de la guerra, seducen fácilmente. Pero no se trata de una tendencia primitiva, autónoma, que se justifique por sí misma como el deseo de vivir y la voluntad de expansión de las naciones fuertes. Se trata de un *movimiento de la opinión*; por eso es artificial; provocado; por eso es incapaz de previsión y de creación; por eso se ve fácilmente desviado hacia fines extrínsecos y utilizado por los jefes demócratas en provecho de sus ambiciones y de sus venganzas. El nacionalismo democrático no es un factor político, es un instrumento político en manos de los conductores de la democracia: instrumento utilizado para el reclutamiento y exaltación de las masas en la lucha contra el fascismo. En tanto que el nacionalismo verdaderamente nacional orienta, coordina y gobierna los sentimientos patrióticos con el deseo de asegurar la existencia política de la nación, el nacionalismo de los jefes actuales de la democracia explota los mismos sentimientos

nacionalistas con miras a la campaña antifascista mundial, que es un negocio de política interior. Mientras que el verdadero nacionalismo coordina las fuerzas interiores del país mirando a su salvaguardia y a su eficacia *exteriores*, el nacionalismo democrático explota la situación exterior, multiplica las provocaciones y prepara las guerras de agresión con el sólo propósito de asegurar *de fronteras adentro* el triunfo de un partido. En las democracias todo se reduce a un problema interior.

Quiere decirse que la democracia carece de continuidad de propósito y de perseverancia si no es en su política interior —nivelación, destrucción de las minorías selectas—; y que su política exterior, que para ella no es nunca un fin, sino una táctica destinada a suministrarle armas contra sus enemigos interiores, es, por el contrario, incoherente, fragmentaria y contradictoria; pasando de una línea de conducta a otra, de una a otra alianza, según las necesidades de la demagogia y de la elección. Si se examina, por ejemplo, la política exterior de la democracia extranjera después de la guerra, sus vacilaciones entre el mantenimiento y la revisión de los tratados, entre la alianza inglesa, la alianza rusa, la alianza italiana y la aproximación germano-francesa, se buscará en vano un hilo conductor de esta política exterior; se buscará en vano la ejecución de un gran propósito político. Este hilo conductor de la política exterior francesa, esta explicación de sus variaciones, la encontraremos, en cambio, mirando a la política interior; y las versatilidades, las vacilaciones, las incoherencias se explicarán todas por el estado de los partidos, la composición de los parlamentos, la eventualidad de las elecciones próximas: por la política interior, de la que sólo es un reflejo pasivo la política exterior. En régimen democrático, la política exterior, que es donde debiera transparentarse el destino mismo de la nación, no es más que un campo de experiencias demagógicas y de caza de electores.

Puesto que a la política exterior de las democracias le afectan de un modo tan grave todas las taras de las democracias mismas, no hay que asombrarse de que lleve en sí todos los defectos de la democracia, sus incoherencias, su pasividad, sus furiosas impulsiones. El nacionalismo de los verdaderos políticos tiene por características ser *activo*, puesto que es cabalmente la forma misma de la acción nacional sobre el mundo: ser *concreto*, puesto que se preocupa, ante todo, de la adaptación a las circunstancias y de los resultados positivos; ser *realista*, porque tiende a la eficacia constructiva. El nacionalismo democrático, por el contrario, es, en su esencia, *pasivo*, porque, como la misma multitud, recibe el impulso de los acontecimientos; es *abstracto*, porque se funda, no en la realidad nacional viva, sino en su fe, en los principios de un ideal político *a priori*; es *místico*, porque supone la preexcelencia absoluta de sus principios, y admite implícitamente la guerra santa para propagarlos o defenderlos. De ahí su extraordinaria flaqueza doctrinal. De ahí sus graves peligros, desde el punto de vista nacional e internacional.

Debilidad doctrinal, dijimos. En verdad que cuando se trata de ideología democrática casi no conviene emplear la palabra doctrina. Todas las posiciones intelectuales de la democracia son, más bien, posiciones de propaganda que posiciones doctrinales. La eficacia demagógica, el éxito, las posibilidades de difusión en las masas son infinitamente más grandes para el pensamiento democrático y marxista que para la exactitud del análisis y la verdad objetiva de la experiencia. Y desde el siglo XVIII francés los pensadores de la democracia no se han preocupado tanto de descubrir las justas leyes de la vida social como de sembrar en el pueblo ideas-fuerzas y temas de agitación. El mismo Carlos Marx confiesa que si hubiese contado para desencadenar la revolución con los labradores y no con el proletariado industrial, hubiera reemplazado por otra su teo-

ría de la revolución urbana, de la concentración capitalista y de la colectivización. Análogamente, para un jefe del socialismo francés como León Blum, ni el nacionalismo ni el internacionalismo encierran ninguna verdad intrínseca: uno y otro son banderas que se agitan alternativamente ante la parte de la opinión a la que uno se dirige; y el socialismo francés se ha convertido en nacionalista el día que se dió cuenta de la imposibilidad de destruir en las masas populares francesas el sentimiento nacional. No se exagera mucho al decir que para la democracia y el marxismo no hay verdades intelectuales: sólo hay verdades pragmáticas o tácticas; y se cambia de verdades a medida que lo exigen las necesidades de la propaganda. La única idea invariable es la de la revolución popular, colectivista, igualitaria; todo lo demás no son sino medios infinitamente flexibles y adaptados a las circunstancias, de desencadenar la revolución. Por ello no hay que asombrarse al ver que las nuevas actitudes nacionalistas, y a veces belicosas, del comunismo y del socialismo francés, coinciden con las nuevas instrucciones tácticas del *komintern* soviético y de la III Internacional, medrosos del nacional-socialismo alemán. Comunistas y socialistas no son nacionalistas por amor a sus patrias respectivas sino para perseguir un eco en nuevas capas de la opinión.

En fin de cuentas, nosotros debemos, pues, considerar el nacionalismo democrático que ha sucedido bruscamente al internacionalismo de estos últimos años simplemente como un aspecto nuevo de la propaganda revolucionaria. Pero esta forma de propaganda no es menos gravemente peligrosa, primero, porque responde a una de las más viejas tendencias de la democracia: la tendencia al belicismo místico y a la cruzada; porque se apoya sobre la xenofobia instintiva de las multitudes; porque explota el odio de las masas democráticas hacia los regímenes «fascistas» de autoridad. De otra parte, porque como no se funda sobre una doctrina nacional, sobre senti-

mientos nacionales firmes, esta propaganda participa de la impulsividad y de la pasividad de las masas, a las que aconseja resoluciones repentinas, desconsideradas y sanguinarias. Se ha visto esto claramente en septiembre, en Inglaterra, donde las *Trade Unions* han querido lanzar a una guerra difícil contra Italia a su país, al que ellos se preocupaban de desarmar durante los últimos diez años.

Por su incapacidad total para apreciar sanamente los elementos de una situación diplomática, por su desprecio de las amistades reales y de los intereses naturales, el nacionalismo democrático induce a sangrientas guerras inútiles y mal preparadas, emprendidas en las condiciones más desfavorables. El nacionalismo democrático no es, pues, menos peligroso para el orden internacional europeo que para las mismas naciones que lo padecen, a las que hace agresivas sin haberlas hecho fuertes. Porque, en fin de cuentas, no trabaja en beneficio de la patria, sino en beneficio de la revolución.

THIERRY MAULNIER

Exaltación del matrimonio

Si las palabras las ha dado Dios a los diplomáticos para ocultar sus pensamientos, a nosotros, los escritores, nos ha insinuado, a veces, los títulos de nuestras obras para que podamos recelar profundamente nuestras poéticas intenciones.

Al titular yo este sermón: «Diálogos de amor entre Laura y Don Juan» (guiado, sin duda, por inspiración divina) —bien sabía Dios lo lejos que yo estaba de abordar una conferencia en forma de «Diálogo»— y, mucho más, de que ese Diálogo lo sostuvieran Don Juan y Laura.

Ante todo —porque Laura y Don Juan— no hubieran podido nunca dialogar entre sí. Sino agredirse. Y agredirse con la ferocidad más espantosa del orbe, como es esa de ostentar ambos el campeonato de amor en el mundo.

Claro está que toda lucha a brazo partido es siempre un abrazo. Y un abrazo entre Laura y Don Juan habría de ser la más peregrina de las contiendas eróticas. Tan peregrina, que había ese abrazo de terminar o en el desgarramiento o en el armisticio. Y el armisticio en el amor se llama matrimonio.

Si os anticipo, seriamente, que no tengo más misión en este sermón mío que la tremenda de poner a luchar Don Juan y Laura entre sí —para terminar casándolos— creeréis

que pretendo terminar en comedia con los dos destinos más trágicos que ha creado el hombre, esos de Laura y Don Juan. Conciliar lo inconciliable. Casar lo incasable.

Y, sin embargo, no hay nada de burla en mis propósitos. Al contrario, toda una hazaña poética. Toda una aventura heroica: la de enfrentarme con el *Amor* cara a cara y en forma, como desde hacía siglos que los poetas no se enfrentaban con él. Venciéndolo.

Y digo una vez más, porque por lo menos hay una anterior y clásica. Tan clásica —aunque tan contraria a la que yo pretendo— que es ella la que subcociente me ha guiado a ese título de *Dialoghi d'amore*.

Me refiero a aquel atormentado español llamado León Hebreo, que un día arribara, con sus frémitos eróticos, hacia estos aires italianos, un día de por 1492, a predicar en toscano nada menos que toda una doctrina de amor, una *Filografía* que tituló *Dialoghi d'amore*.

Aquellos diálogos de amor estaban hechos en puro loor de vuestra Laura. Eran los diálogos más platónicos de amor que se habían escrito desde el mismo Platón. Recogía en ellos la esencia idealista de las Eneadas de Plotino, las casuísticas más finas de los trovadores provenzales, los ardores más sutiles de la cábala judía, las dulzuras mejores del *dolce stil nuovo*, y toda la experiencia atormentada de *amor intellectualis* que Dante y Petrarca realizaran en esta tierra.

La *Filografía* de León Hebreo quedó ejemplar por más de un siglo, irradiando sugerencias e imitaciones en intelectos y musas de italianos y españoles.

Nuestro Cervantes escribía en el Prólogo de su *Quijote*: «Si tratáredes de amores, con dos onzas que sepáis de lengua toscana toparáis con León Hebreo que os hincha las medidas».

Su *Filografía* fué la doctrina que resplandece en los cuadros de Rafael, en los sonetos de Miguel Angel y de Vittoria Colonna y en los diálogos del Tasso.

Es el perfume que impregna églogas, odas y elegías de Garcilaso y de Fray Luis de León, de Camoens y de Fernando de Herrera, de Cetina y del Capitán Aldana. El italiano Calvi refundió estos *Dialoghi d'amore* en Milán, año de 1576. Y españoles como Encinas, Acosta, Rebolledo y otros los parafrasearon y rewertieron a placer y en libertad.

¡Gran gesta de amor y de fervor la de aquel español errabundo, del Quinientos, sobre el aire florentino!

Exaltar el platonismo de amor en la tierra de Laura. Y de la Academia Platónica de vía Careggi. ¡Y vencer!

También pretendo yo vencer. Sólo que en otra doctrina que la del idealista y platónico filógrafo hispánico. Porque no soy judío. ¡Ni platónico en amor!

¿Comprendéis ya algo de lo que pretendo? ¿De lo que voy queriendo?

Ahora ya os puedo decir que mi ambición era mucho más grande que la anunciada en el galano y frívolo título con que encabecé este tema. Y más grande que aquella misma ambición de Judas Abarbanel en sus clásicos *Dialoghi*.

Ahora ya os puedo asegurar que aquello de lo que quiero hablaros es nada menos que del *Fascismo* y el *Amor*.

Un tema tan apasionante (ya que Fascismo, si es algo, es pasión, y si la Pasión es algo, amor es), tan apasionante, que no he podido afrontarlo en mi vida de amante y de fascista. Y no he podido afrontarlo porque me faltaba el gran requisito que es necesario siempre en toda empresa amorosa: la coyuntura. Y la coyuntura —¡aquí está!— Aquí está: *Florecia*.

¡Oh, Florecia! Una vez más, en tu historia de ciudad

de amor, vas a oír hablar de amor. ¡Y amor en mayo florentino!

Tierra de Beatriz y del símbolo de *Laura*, ¿será mucho pedirte que escuches esta canción que te trae de allá lejos, de la brava y bárbara tierra de Don Juan, este oscuro español?

I

LAURA

FLORENCIA, LA DULCE ENEMIGA

Vosotras, florentinas que me escucháis, ¿os irritaréis si os digo, con limpia rudeza de castellano, mi verdad sobre vuestra Florencia? Florencia es para mí la ciudad más *hostil* y *enemiga* de todas las ciudades que conozco del mundo.

Pero con una advertencia a ese sentimiento de enemistad: la *dulzura*.

¿Puede un español, que se considere ferozmente español, encontrar una ciudad con *hostilidad más dulce* que esta de Florencia, cuando por vez primera distiende su descuidado corazón ante ella?

Yo os sé decir —por parte mía— que la primera vez de contemplar el secreto de Florencia tuve un instintivo impulso: la huída y el cerrar los ojos. El salir corriendo.

¡Ah, si lo hubieran hecho así aquellos españoles del 400 y del 500 que no supieron defenderse de Florencia, y, vencidos por su veneno (quiero decir su encanto irresistible), sucumbieron a sus miradas como unos pobres trovadores cualquiera, sin acordarse para nada de haber nacido en la tierra de Don Juan!

Porque toda ciudad tiene su misterio sexual. ¿No habéis

reparado en que unos pueblos son masculinos (Toledo, Madrid, Cáceres...) y otras ciudades femeninas (Roma, Venecia, Florencia...)? Pero la feminidad de Roma, Venecia y Florencia es bien distinta y cualificada entre sí.

Roma es la feminidad de la Madre. Roma es la Madre. Toda ella respira fecundidad, autoridad, ternura, ancianidad.

Venecia es la amante, la querida y hasta la adúltera. El sexo de Venecia está ardiendo de pasión y de deseo. Su luz es insaciable, como los besos de la Jorge Sand con el pobre Chopin. Todo en Venecia rechaza la castidad, la legalidad y la pureza. El agua verde y negra de los canales enturbia ansiosamente las estrellas en las noches delirantes de su estío, como la faz de Desdémona se enturbiara en el negro y celoso corazón de Oteló.

Venecia es la mujer hecha sentido, espasmo. Hay en Venecia una languidez lujuriosa y melancólica que todos sabemos en ella, ondeada desde Oriente. Tiene la tristeza exaltada, luminosa y amarga de la Carne. Ese aire de podredumbre y de canción que vuela por todo Venecia, hizo que sus pintores pintasen con ocasos, con rojos de borrachera, con calenturas de cópulas frenéticas y conseguidas.

Pero si Roma es la Madre y Venecia la Amante, Florencia es la *Amada*. Es la *Mujer Venusita*. Es la *Pura Promesa*. Sencillamente: el delirio.

Florencia es: Beatriz. Y sobre todo, *Laura*. O dicho a lo Schopenhauer y a lo Goethe: Florencia es el *Eterno Femenino*.

Lo que dije antes: algo para que un español salga corriendo, los ojos cerrados —si no se siente decidido a la lucha más difícil del hombre en la vida: aquella con la Mujer—, no Madre ni Amante, sino *Mujer*. Con su más dulce e implacable Enemigo.

PETRARCA O EL CORRUPTOR
DE AMORES

Yo siempre he sentido un poco de desprecio por vuestro Petrarca. Y, si no fuera un sacrilegio, os apuntaría también cierto desdén por vuestro Dante. Pero, ¡entendedme! Nunca como divinos y universales poetas que son. Sino sencilla y llanamente como hombres, como educadores de amor.

Sobre todo Petrarca. ¿Qué es eso de morir de nostalgia por una mujer sin jugarse antes toda la vida por conseguirla?

Y lo peor de todo es que no se murió de nostalgia por ella. Petrarca fué como Goethe, otro retórico del *sufrimiento de amor*.

El uno con sus suspiros nemorosos, y el otro con su Werther, hicieron que amantes, honestamente románticos de otros pueblos, llegaran efectivamente al suicidio.

Creo que el famoso romántico portugués Camilo Castelo Branco sentía una verdadera indignación por la cobardía amorosa del Petrarca. Le irritaba su falta de sinceridad en matarse por una mujer. Su miedo al suicidio. Castello Branco, honrado ibérico, se suicidó. Yo no sé si por dar a Petrarca una lección de conducta. Lo mismo hizo nuestro gran Larra el madrileño. Ese no lanzó ningún suspiro. No fatigó al aire frío y sutil de Guadarrama con públicos sollozos de desdeñado. Cuando la dama casada, su Laura, a la que aspiraba, se le negó, apoyado en una chimenea de la calle de Santa Clara, un día de febrero, descargó en la sien su pistola.

Pero el suicidio por una mujer, la muerte de amor y de nostalgia por una mujer, ha sido siempre algo anómalo en el español. Sólo se ha dado en las épocas menos españolas de nuestro espíritu. O en zonas, como Galicia, donde la raza

céltica y romancesca creó el mito del pobre Macías o *namorado*, muerto de amor en una cárcel por su imposible dama.

Lo más instintivo en el español sería, quizá, lo exactamente contrario. El *castigar* a la mujer, y que sea la mujer la moribunda por nuestros pedazos. Es decir, por Don Juan. Pero de eso hablaremos en su debido tiempo. Ahora lo que me interesa —como español ya seguro de sí y, además, como fascista— es mirar cara a cara a vuestra Laura. A vuestra Florencia. Sin desafío, pero también sin pavor, y desentrañar el misterio de esta dulce enemiga inmortal.

LAIZACIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

He dicho que hay un sexo de las ciudades. También se ha dicho que lo hay de las épocas históricas. Y también podría decirse que existe en ciertas razas o pueblos.

Así, frente a la Baja Edad Media guerrera y varonil, están los albores del Renacimiento, decididamente femíneos en su sede provenzal, o en el nido de amor de María de Bretaña, o en los amores de Amadis, o en la corte de Poitou, o en la siciliana del *dolce stil nuovo*.

También así, frente al pueblo árabe, donde es el hombre quien manda, está el norteamericano o el argentino, donde la mujer es quien pretende llevar la ley.

Es ese un misterio del sexo predominante en razas, pueblos y épocas sobre el que sólo nosotros —fascistas, católicos y antirrománticos— pudiéramos tener el secreto.

Si «Laura», como símbolo de *Feminidad dominante*, de mujer como *Norma en el Amor y en la Vida*, me interesa arrebatadoramente, es porque creo concentrado en él su nombre prodigioso, toda esa cosa vaga, profunda, milenaria y,

sin duda, eterna, que yo he llamado el «genio del Occidente», el romanticismo del «genio occidental». Un fruto de rebeldía con la Divinidad. Laura: un delicioso ente subversivo.

Yo no he leído todavía —no digo que otros no hayan visto este punto mío de vista— que el secreto de «Laura» está en una *audaz laización* del concepto católico de la Virgen, tras la primera tentativa feliz, aunque tímidamente realizada con Beatriz por Dante. La cristiandad, en sus momentos más sublimes y logrados, tuvo siempre con la figura y culto de la Virgen el símbolo de la Feminidad en su esencia integral y sacrosanta. La Virgen era para el célibe monje la Amada infinita e inefable. Era para el pobre pecador la mediadora maternal ante el castigo inexorable del Dios Padre, Padre y Todopoderoso. Porque «Deus non pode dizer, non» como cantaba nuestro Alfonso el Sabio en sus cánticos a la Virgen María —con su pureza de Virgen y su Maternidad sin mácula—, había salvado al hombre del pecado original de soberbia, de rebeldía y de deseo. Había aplastado la serpiente del deseo original. María. Inmaculada.

* * *

El culto a la Virgen tardó en aparecer, en los orígenes del cristianismo, porque al judaísmo oriental de los primeros cristianos repugnaba esa cierta igualdad de una mujer divina con un divino hombre. (Tanto es así, que aún hoy los hebreos odian el culto de la Inmaculada como una idolatría grosera).

La Virgen comenzó a aparecer en el arte y en la literatura cristiana pasados los dos primeros siglos.

Hasta el siglo V no se pone su culto en auge en el Concilio de Efeso (431).

El primer concepto que impera en ese culto es el de

«Majestad». La Virgen, como Señora y Reina nuestra. Como «Gloriosa».

Es la Virgen de los Milagros de Coincy, de nuestro Gonzalo de Berceo. La de los «Laudibus Beatae Mariae» y del «Speculum Beatae Mariae». Virgen de los Dominicos y de los Franciscanos. Y ese concepto va cada vez acentuándose en su sentido maternal y doloroso. De piedad y desgarramiento, de duelo por el hijo muerto.

Pero en muchos de los monjes y caballeros que veneraban este concepto purísimo e integral de Virgen, había ya —fatal— una tendencia específica a laizar, ese su fervor. El mismo San Bernardo, abrazando al niño de aquella Virgen, deja entrever una paternidad fracasada en la vida.

Y cuando el trovador Fulques de Lunel llama a la Virgen «dama de su corazón», ya preformado el primer escalón renacentista para la laización de ese culto, tenemos ya casi la *Beatriz* de Dante.

¿Qué es la *Beatriz* dantesca —ese nombre cultural y místico, puesto sobre una mujer de hueso delicado y carne rosa florentina— sino la bajada de María desde sus cielos a la *vita nova* de las vegas del Arno? (¿Recordáis a la *Beatriz* primaveral dibujada por Boticelli?) Demasiada audacia la de Alighieri. Por eso, recién cumplido el sacrilegio, se apresura Dante a reconducir «puro e disposto a salire alle stelle» Bice Portinari al Paraíso, ya que no como Virgen (imposible tarea) como *Teología*. Como intelectualización de lo paradisíaco («quella che imparadisa la mia mente»).

Pero llega Petrarca unos años más tarde, y sobre la poesía y la sociedad medieval o cristiana se ciernen ya muchas tormentas, dudas y abandonos. Una *vita nova* se está cuajando en el mundo. Y justamente sobre las vegas del Arno, sobre *il dolce aere de paese Toschi*, que van a recoger toda esa floración de nubes acumulada.

Frente al Castillo medieval del guerrero está surgiendo la Florencia, ciudad de la burguesía y de la economía dineraria.

Frente a la faz crispada de esfuerzo del Colleone, la testa astuta y perspicaz del banquero Pietro Mellini. O las manos ávidas de realidad y de monedas de Giovanni Arnolfini, el comerciante de Lucca. Y figuras de mujer placenteras y terrenales como la diseñada por Desiderio de Setignano.

El Papa ya no es Papa de Roma. Sino de Aviñón. La eternidad del Papado no es tal eternidad; se le ve sucumbir por momentos, la veste cándida manchada de sangre y de contiendas temporales.

Desde las cortes de Beziers, de Narbona, de Aviñón y de Tolosa han ido llegando a las cortes de Sicilia y de Bolonia, y a la ciudad del Notario toscano Villani, las fascinantes trovas de amor y placer, el *trobar len* y el *trobar clus* de las albadas, y las tensiones, y los serventesios y las pastorelas inspiradas por mujeres exquisitas, sensuales y un tanto demoníacas. Mujeres misteriosas y mágicas que, con las riendas de su mirar y de su sonrisa, dominan a los más fieros guerreros. Aquellos *barones e infanzones* del viejo tiempo feudal no vencidos antes por dragones ni moros, van cayendo ahora a los pies de estas damas rendidos, y no envueltos en hierros de armaduras y manchados de polvo, sino perfumadas sus calzas de seda y sonando un laúd melancólico de pretensiones. El guerrero ha pasado a caballero, a trovador «prou e courtois».

*Ai, las! tan cuidava saber
d'amor e tan petit en sail
Car eu d'amar nom posc tener
celeis don ja pro non aurai.*

*Tout m'a mo cor, e tout m'a me,
e se mezeis e tot le mon
e can se-m tolc, no-m laisset re
mas dezirer e cor volon.*

(Ay de mí, tanto creía de amor saber y no sé nada.
Dejar de amar no puedo a quien no me ama.
Me robó el alma y mi ser y el mundo,
y ella misma, de sí, se me ha robado.
Y al escapárseme de mí, sólo deseo me dejó
y el corazón en ansia.)

Así, dos siglos antes que Petrarca a su Laura cantaba Bertrán de Born a su *doussa enemia*, como a la suya proclamó genialmente Giraldo de Borneil.

Aquella Edad Media feudal y varonil, de la mujer como una «presa» en el doble sentido de captura y de clausura, «la pierna quebrada y en casa» hilando y pariendo, va envanes-ciéndose.

Petrarca ha encontrado un Viernes Santo, corte de Aviñón, a Laura de Novés, dama casada, pero arrebatadora de ilusiones y de promesas, de *leys d'amor*, de medidas, de normas de *cort*, de *cortezias*.

Y cuando Petrarca conoce a Laura de Novés un Viernes Santo del siglo XIV en tierras de cortezia, ya Petrarca conoce también ciertos códices amarillentos desde donde comienza a revelarse al mundo un paraíso de amor tan grande como el que le prometían los ojos claros de Laura. ¿Tan grande? El mismo. Es el mundo del amor antiguo, del amor platónico que redivive, en la gran revelación de que la vida está regida por la *Idea*, por la *Forma* y por la *Norma*. Y que es ese el único camino para llegar a Dios, Belleza Suma.

Amar es recordar. Amar es despertar reminiscencias en el alma dormida. Las cosas son sólo sombras de lo ideal. Y la Belleza de la Mujer sólo reflejo de la Beldad divina.

Amar no es más que un camino de perfección. La Mujer debe ser *Norma* de conducta y *Forma* de intelección.

Por eso sólo pueden alcanzar alto amor los seres capaces de conducta ascética, áspera y romántica, dotados de intelecto sublime y selectivo. Es decir: los poetas: *Amor intellectualis*.

Il *disiato riso*, y los ojos —«principio d'amore» como estrellas— en la Mujer, he ahí las escalas para la empírea ascensión.

«Beatrice tutta nelle eterne rote fissa con gli occhi stava; ed io in lei le luci fisse di lassu remoti», dice Dante.

«Gentil mia donna i veggio nel mover de vost'ochhi un dolce lume che mi mostra la via al ciel conduce», dice Petrarca.

¿No era esto exaltar a la Mujer a una suprema regencia de la vida?

Sí. Ciertamente. Pero, ¿acaso los antiguos no tuvieron esa misma paradisiaca concepción de la mujer? Y si la tuvieron los antiguos, no deberían ellos tenerla.

Basta recordar a la Nanno de Mimnermo, en Grecia.

Y en Roma, a Lesbia la de Catulo. Y a Delia, la de Tibulo. Y a Corina, la de Ovidio. Y a Cintia, la de Propertio. Y a Licoris, la de Galo.

Edad áurea, edad de oro, paraíso nuevo del hombre, la de esos poetas antiguos que había de imitar, soñando, Petrarca.

Mujer-idea, pero también pasión y deseo y ansia y fiebre de la carne, en el amante.

Lo que en Dante con Beatriz había sido delirio casi puro y misticismo casi inmaculado, en Petrarca se tiñe de calentura y se mancha de acedía.

Petrarca une la querencia por la mujer de carne y delicias,

con un vago vestigio de divinidad mariana y platónica. Mezcla a Platón con la Virgen María, y con besos de ardor en la boca de Laura; la boca que es *fine d'amore*.

* * *

Y así surge *Laura*, centrando en su símbolo petrarquesco toda la esencia provenzal y antigua de una edad de oro idílica, donde la mujer sea puerta del paraíso.

Así surge *Laura*, dueña del corazón del hombre, tirana de su destino, regidora de suspiros, inaugurando su reinado renacentista para desesperación y lágrimas de todos los poetas humanistas en la Europa laica y nueva del Renacimiento. *Laura*, «mujer fatal», Greta Garbo del Renacimiento. Nórdica y rubia, como Greta.

Laura, laizando el dogma sacro de la Virgen María. Dejando tras sí al hombre, ya no como un fiel adorador y pecador, sino como un pobre can faldero, que la sigue jadeante, suplicante, indigno, desdeñado, desesperado: bendiciendo, como Dante, el supremo favor de que le salude.

(*Mi salutó. Mi parve allora vedere tutti i termini della beatitudine.*)

O como el buen Petrarca, verdadero lebre de amor cuando exclama ante su dueña:

*Ad or ad or si volge a tergo
Mirando s'io la seguo... e par che aspetti.*

LAURA EN ESPAÑA

«El petrarquismo fué un delirio, una verdadera epidemia en todas las literaturas vulgares» (europeas), dice nuestro Menéndez Pelayo.

Todo el romanticismo del genio occidental, de individualizar de la mujer como algo valioso en sí mismo, que venía cuajándose desde las sublimaciones femeninas de Grecia, con cortesanas gloriosas y estatuas venustas, y desde los amores quejumbrosos de los elegíacos latinos; todo el romanticismo de los poemas gaélicos, y de los lais de María de Francia, y de los lirismos de Poitou y de los suspiros que iban a dar a los Tristanes y Amadis, y los pastores de novelas eglógicas y sentimentales, estalló, concentrado y expansivo, como una bomba de amor, en la lírica y en las modas del humanismo europeo.

El *Laurismo* pasa a ser una moda, más que un modo de amar y de ver la mujer.

Los mismos artificios retóricos usaron Keats o Sidney en Inglaterra que nuestro Herrera en Sevilla, valiéndose, por ejemplo, de las antítesis de *hielo y fuego, muerte y vida, night and day*, para buscar contrastes eróticos.

En la misma futilidad de temas tiernos cayó nuestro Cetina cantando a una pulga de su amada que Clemente Marot a un perrillo de la reina Elena.

Fué un tópico en ese *Laurismo* europeo, la loa de *les blasons du corps féminin*, y de los *basia*, sobre todo entre franceses e ingleses (Baif, Ronsard, Belleau, Sydney, Fletcher).

El mismo convencionalismo en la fraseología poética, en el tinte de colores y adjetivaciones («áureo», «celeste», «cándido», «claro», «estrellas», «rosa», «sol», «cristal»).

*El blanco del cristal, el oro y rosa
delante vuestro gesto comparado.*

dice nuestro Cetina.

La misma quejidumbre por la desdeñosa inexorable, cuya misión en la tierra es excitar, distender el deseo del amante

como un arco de ballesta, para luego —corza burlona— huir sin que el bohordo disparado hiera más que el aire estremecido de hueco y de ausencialidad.

¡Tirsis! ¡Ab Tirsis!, vuelve y endereza
tu navecilla...
Esta es Tirsis la fuente do solía
contemplar tu Beldad...
Este el prado gentil.

sollozaba orillas del Duero, nuestro petrarquista Francisco de la Torre, creyéndose en vegas del país toscano.

Y es el deseo de soledad y de apartamiento de amor que va de Horacio, pasando por el de *contemptu mundi*... a las soledades de Lope, de Góngora, «al alto y solitario nido» del capitán Aldana.

En cuanto a la métrica donde depositar como en urnas, reliquias de ayes, lágrimas y voluptuosidades febriles, sabido es que fué la métrica *made in Florence* por Petrarca.

Se dice que Europa escribió unos 300.000 sonetos sobre el tipo petrarquista, buscando ese quid del soneto que decía Boileau; «un sonnet sans défaut vaut tout un long poème».

La *canzone* petrarqueña recorrió Inglaterra, Francia, España. La *Terza rima* no cuajó, en cambio, profundamente más que en España. Lo mismo que la estrofa pentástica llamada *lira* (tomada por Garcilaso del Tasso) fué la estrofa nacional e hispánica por excelencia, de Fr. Luis, Herrera, Juan de la Cruz y Camoens.

En cuanto al endecasílabo, ese verso misterioso y triunfal del Renacimiento, cuya voluntad de indivisión, de personalidad, se impuso sobre toda la vacilante métrica irregular y acentual de la Edad Media, corrió la suerte feliz de los grandes descubrimientos renacentistas, como la imprenta o la

brújula, o el «uomo universale»: el cortigiano. Fué el instrumento en que apoyar sus *yos* henchidos de dudas, de angustias, de temblores e inquietudes Ronsard; en Francia; Surrey, Wyatt, en Inglaterra; Sá de Miranda, en Portugal; Opitz, en Alemania, y Fray Luis, en España.

* * *

Pero el petrarquismo en España tuvo una quiebra especial que no tuvo en otras culturas.

España aceptó, modificó y nacionalizó, métrica, artificios y otros aspectos formales del petrarquismo; imitó el encanto toscano «cuyos modales finos se esfuerza en seguir», como decía con cierta protesta Arias Montano. Protesta que se acentuó en los defensores de la tradición poética castellana y medieval, tal que Cristóbal de Castillejo y los romanceristas. El *itálico modo* fué imponiéndose paulatinamente primero en el siglo XV, con Santillana, Imperial, Mena, Enzina, Ausias March, Metje. Con eclosión arrolladora en el XVI, tras el lanzamiento venturoso que del itálico modo hiciera Juan Boscán completado por la genialidad de Garcilaso.

Pero lo esencial, lo esencial de la moda petrarqueña, el *quid* del nuevo dulce estilo: el *laurismo*, el culto a Laura, no terminó de ser nacional, genuino, sincero, profundo en España. Ya lo entrevió el hispanista Coster, estudioso de nuestro platónico y petrarquista Herrera, al hablar de un «realismo español», de un «buen sentido» contrario a esa corriente.

Y también se ha dicho que así como en la pintura española no aparece apenas el desnudo, tampoco aparecen apenas los *basia* y los *blasones del cuerpo femenino* en la literatura. En el español, la sensualidad fué un tormento, no un placer.

Ya es muy sintomático que el propio introductor del *lan-*

rismo en España, Juan Boscán, realice su felicidad de amante... *con su propia mujer.*

Sabido es que la esencia del *laurismo* estaba en encontrar la *amada*, la *pura promesa*, el *Eterno Femenino*, de frente al matrimonio. El matrimonio era el espantoso enemigo del verdadero petrarquismo, del platonismo erótico; era la institución contra la natura de ese amor, como hubiese dicho Stendhal.

Pero... ¡qué le vamos a hacer! En España, el petrarquista hace una de estas tres cosas: o *se casa con Laura*, como lo manda Dios, o *se desespera de verdad*, no porque no le haga caso su novia, sino porque su novia se muera antes de que él la gozara. O bien, *se engaña a sí mismo* o quiere engañarnos a nosotros, con un falso amor idealista, quintaesenciado, destilado.

En el primer caso de *Laura como esposa*, está Boscán.

*Y aquellos pensamientos míos tan vanos
ella los va borrando con el dedo.*

Y escribe en lugar dellos otros sanos.

El *laurismo* era para el español una anomalía, un morbo, una locura, dulce en el fondo como todas las embriagueces, pero locura. «Pensamientos vanos y no sanos».

La mejor prueba de ello, y es el *segundo caso*, la *desesperación*, fué Raimundo Lulio, gran antecesor hispánico de Petrarca en delirar por una mujer. Leonor. A quien desea tanto que se mete tras ella, un día quizá de Viernes Santo en la Iglesia de Santa Eulalia. Pero ella, con el genio trágico y cristiano, eterno en lo español, le enseña un pecho corroído por el cáncer. Y entonces Lulio se convierte de caballero en mis-

tico, de pecador erótico en dulcísimo *fraticello* de las maravillas y tragedias del mundo y de Dios.

Algo semejante le sucede al valenciano Ausias March. Cuya musa de amor es de muerte. Su *Teresa* se le muere, como cuatro siglos más tarde, en mil ochocientos treinta y tantos se le moría su *Teresa* también a otro romántico español: Espronceda.

Ausias March —hijo de una tierra que es todo paisaje— no ve el paisaje en sus versos. No siente la naturaleza. Como no la sentimos ni la vemos los españoles genuinos. Para nosotros existe el ímpetu, la pasión y todo aquello que acompañe nuestro sentir. Pero no la recreación sosegada de nuestro contorno.

Maleit lo jorn que'm fou donada vida.

Ausias maldice la hora que nació. Porque su amor a *Teresa*, muerta ya, y sin recuerdo, es un amor estéril y de maldición.

*Colguen las gents, ab alegría e festes
loant a Deu, entremesclant deports,
playas, carrers, e delitables corts
e vaje jo les sepulcres cercant,
interrogant animes infernades.*

El ansia de Ausias hubiera sido desposar a *Teresa Bou*, como *Boscán* lo haría después felizmente con doña *Ana Girón*.

El tercer caso, de engañamiento a sí mismo, amor de falso delirio, es el propio *Garcilaso*. Lo que siempre nos ha repugnado a todos de *Garcilaso* en España, aun cuando sea

ya hoy el primero que me atrevo a expresarlo netamente, es su insinceridad amorosa. Garcilaso nos da la sensación del caballero, cortesano, educado, fino, al servicio del Emperador y entre la más alta clase social, que no puede hacer sino lo que le dictan las reglas del círculo selecto y humanista en que se mueve. En Garcilaso son pura moda europea sus quejas por *Elisa*, más fría que la nieve y desdeñosa. Garcilaso, según parece, fué un gran tipo. Y seguramente no hubo nieve que se le resistiese. Pero tuvo que suspirar. Como en el otro Romanticismo del XIX, el hombre tenía que dejarse melena, sentirse desgraciado, incomprendido, y beber vinagre para palidecer.

Lo cierto y sincero en Garcilaso no fué su *ayayai* de amor, y sus «salid sin duelo lágrimas corriendo», sino su envidia por Boscan que se había casado a gusto y bien.

*Tú que en tu patria, entre quien bien te quiere
la deleitosa playa estás mirando
alégrate...
No tienes que temer el movimiento
de la fortuna
que el puro resplandor serena el viento.
Yo, como conducido mercenario,
voy...*

* * *

Ni en la *Silvia* o *Galatea* de Hernando de Acuña, ni en la *Dórida* de Cetina, ni en la *Tírsis* de Figueroa, ni en la *Filís* de Torre, ni en la misma Catalina de Atayde, de Camoens, creo que haya más de un «desorden del corazón», como diría

Pascal. Pedantería platónica. Confusión de amor con ganas de besar o de hacer silogismos.

Fermosura do ceo a nos descida.

* * *

El que siempre me ha inspirado un poco más de piedad fué el clérigo sevillano Fernando de Herrera.

Se enamoró de la Condesa de Gelves, Leonor de Milán —una rubia espiritual, casada e incitante— que le acogió a él, pobre y humilde hombre, en su círculo transeunte y cortesano de Sevilla. Se enamoró y la amó de veras.

Pero lo hermoso de este amor es que casi no trasciende a la poesía sino en perfume púdico, contenido, como avergonzado, y además, entreasomado por los fustes robustos de una poesía nacional y épica, imperial.

Tímida, asoma su pasión engañándose o engañándonos con victorias de amor que luego la crítica no ha tenido como ciertas.

¡Vive y confía, osado amante y ledó!

Era muy fuerte confesarse vencido, aunque lo estuviera noblemente vencido por una rubia de ojos claros, vencido por la imagen misma de Laura, en plena Sevilla, en la mismísima tierra de Don Juan. Le hubiera sido mejor enclaustrarse como Fray Luis de León, en cuya poesía hay un secreto de amor misterioso. Sevilla podría ser la tierra de *María Santísima*, de la *Inmaculada* de Murillo, pero ¡de Laura!

Herrera sintió que publicar su amor sobre el aire ardiente y varonil, guadalquivireño, aire que venía cargado de acento macho y viril de América recién descubierta, que olía a africano recién expulsado, a moros, a celos, a conquista, a violaciones y a guerra y a aventuras y a heroísmo. Herrera sintió que declarar del todo su debilidad en amor hubiera sido un crimen de lesa patria. Contra natura, contra natura de amor español.

Don Juan le hubiera atravesado de una estocada, por cobarde, por atentado contra el primado de erotismo que sobre Laura quería entonces Don Juan detentar en el mundo.

ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

(Concluirá.)

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

CERRADAS las Cortes, después de aprobarse, a fines de julio, la ley de Restricciones, la actividad ministerial del Gobierno Lerroux se consagró durante los meses de la vacación parlamentaria —agosto y septiembre— a estudiar la ejecución de dicha ley y el acoplamiento presupuestario de la misma mediante los oportunos decretos. No fué parva la tarea que sobre sus hombros echó el Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al asumir el papel, entre todos peliagudo en estos momentos económicos y financieros, de esquivar la ingente mole del déficit republicano. Su obra en la ya aludida ley de Restricciones no sería nada por sí misma si no tenía una inmediata e inexorable aplicación a todos y cada uno de los departamentos. Y en el forcejeo con todos y cada uno de los titulares de los Ministerios estuvo acaso la zona más enojosa de cuantas tuvo que atravesar el señor Chapaprieta a lo largo de la manigua de intereses creados que se disponían a la defensiva. Dos meses de reuniones, cabildos y conferencias duró, pues, el acoplamiento de referencia. Porque es de advertir, para que el panorama de aquel momento político no quede incompleto, que algo más que las restricciones en materia económica y financiera se estaba tramitando; a saber, una cuestión de índole política estricta derivada de la propia aplicación de la ley. Iban, en efecto, a ser suprimidos tres Ministerios, lo cual planteaba la necesidad consiguiente de un reajuste del bloque de los cuatro en el Gobierno; pero, a su vez, esto traía al primer plano de la realidad un problema: el de que se conservase o se alterase la proporcionalidad de carteras que en el equipo ministerial formado por el bloque tenía cada uno de los cuatro grupos que lo integran.

Todo parecía supeditado a este problema, y la crisis apuntaba por tal cuadrante. Pero una vez más frustró los pronósticos y alteró los planes uno de esos imprevistos que en la política tienen jerarquía de elemento dirimiente. Ocurrió, en efecto, que el Ministro de Marina, señor Royo Villanova, disidente del resto del Gobierno respecto al Decreto de traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, presentó su dimisión; y como le acompañara en ella el otro Ministro agrario, el señor Velayos, el señor Lerroux juzgó oportuno plantear la crisis total. No faltó la nota pintoresca en este episodio, porque aconteció que el Decreto de referencia fué impugnado por el señor Royo Villanova, sin haberlo éste leído siquiera; y el resto del Gobierno se avino a la impugnación, porque tampoco se había tomado la molestia de enterarse del texto que dió motivo a una crisis tan infundada.

* * *

Después de una laboriosa tramitación de las consultas, consecuencia obligada de la práctica que en cada crisis se usa —la del desfile de los más pintorescos personajes, en un sanhedrín ambulante que hace estación en Palacio—, se formó el Gobierno del señor Chapaprieta, con arreglo ya a la nueva estructura administrativa establecida por la ley de Restricciones. Quedó así constituido el nuevo equipo del bloque ministerial cederadical-agrario-melquiadista: Presidencia y Hacienda, Chapaprieta; Estado, Lerroux; Guerra, Gil Robles; Marina, Rahola; Trabajo, Justicia y Sanidad, Salmón; Obras públicas y Comunicaciones, Lucia; Gobernación, De Pablo Blanco; Instrucción pública, Rocha; Agricultura, Industria y Comercio, Martínez de Velasco. Es decir, un independiente (Chapaprieta); tres radicales (Lerroux, Rocha y De Pablo Blanco); tres de la *Ceda* (Gil Robles, Salmón y Lucia); un agrario (Martínez de Velasco) y un regionalista (Rahola). El señor Alvarez (D. Melquiades) declinó la representación en el nuevo Ministerio, aun otorgando a éste todo su apoyo en las Cortes y fuera de ellas.

El primer acuerdo del nuevo Gobierno fué la presentación al Parlamento a los pocos días de formarse; y, en efecto, el día 1.º de octubre comparecía ante la Cámara el Gobierno Chapaprieta. Hubo ese día el consiguiente debate político sobre la tramitación de la crisis, y ya asomó entonces la extrañeza ante el hecho de que, con sistemático soslayo, se eludiera por el Jefe del Estado la reiteración de confianza al señor Lerroux para seguir en

la cabecera del banco azul. Sucesos posteriores, de escándalo más que notorio y promotores de una nueva crisis, han explicado después la auténtica razón en que el señor Alcalá Zamora se hacía fuerte para no entregar la presidencia del Consejo al jefe del partido radical.

Pero este escarceo no señala en el debate político de referencia sino una escaramuza. Acción a fondo, con evidente resultancia, fué, en cambio, la intervención de D. Antonio Goicoechea respecto a la situación del Estado español ante el conflicto internacional deducido de la guerra italo-etíope. El jefe de Renovación española estrechó, con dialéctica de acero, al Gobierno para arrancarle una declaración que hasta entonces no había tenido sino esfumadas volutas de un propósito demasiado ambiguo en orden al mantenimiento de una *neutralidad absoluta* del Estado español. El señor Chapaprieta declaró, al fin, el designio del Gobierno en tal sentido, siquiera después nuestra actuación en Ginebra haya marcado rumbos que se compadecen malamente con el principio de una *absoluta neutralidad*.

Otro rasgo señero del debate político fueron los discursos del señor Calvo Sotelo dedicados al examen de la conducta y del criterio que habían presidido la tramitación de la crisis, desplazándola de su cauce lógico y hasta constitucional. El jefe del Bloque Nacional apretó los resortes de su contundente oratoria hasta lograr efecto tan significativo como el de que su ataque, razonado, pero durísimo y en son de ofensiva, contra la personificación pasional de un Poder del Estado, no provocase en las Cortes de la República la más grave reacción defensiva y de protesta.

Era natural que, fundidas en una misma persona la jefatura del Gobierno y la cartera de Hacienda, y teniendo tanta significación en ésta el señor Chapaprieta, el primer cuidado a que subviniere el nuevo Gobierno fuera el de presentar al Parlamento la obra financiera resultante de la aplicación de la ley de Restricciones y aquella otra con la que el afortunado hacendista de la República iba a poner un poco de orden en el barullo financiero y en la bancarrota económica en que el régimen había venido a dar de bruces, después de incontables tumbos a través de los descampados y atolalleros del déficit. No pasaron, pues, muchos días hasta que el señor Chapaprieta leyera en el Parlamento la ley de Presupuestos y los 24 proyectos de carácter complementario. No es de este lugar un esquema siquiera de tan profusa labor, en la que no faltan ni los certeros atisbos de una regeneración financiera urgente, ni los utópicos designios sin originalidad en el propósito ni novedad en la instrumentación literal. De semejantes sueños y de tales excelentes quimeras están constelados los anales

de la poltrona de Hacienda. Sustancialmente, el señor Chapaprieta ofrece —con ufanía no recatada— la mejora en el déficit en 900 millones de pesetas; de ellos, 400 de economías, por virtud de las restricciones consabidas, y los otros 500 de aumento en los ingresos. En contrapartida a semejantes rosicleres del optimismo, la realidad está diciendo que para llegar a esta relativa mejora de la situación ha habido que dejar extramuros de la intención los bellos propósitos de no recargar las contribuciones y de fiarlo todo al ahorro que deparasen las restricciones, y que, en la práctica, no han llegado, hasta ahora, sino a 108 millones de pesetas, aunque se vuele —también en alas de la utopía— con la imaginación a ingeniar un ahorro de 250 millones mediante proyectos de Deuda y Clases pasivas, que están aún en la región de lo increado.

* * *

Transcurría de nuevo la vida política y parlamentaria, al correr de la primera quincena de octubre, en uno de esos marasmos tan sospechosos en la biología de un país que hace cinco años perdió el ritmo de la normalidad externa y de la intrínseca sensatez. En las Cortes, el desfile de sesiones se hacía ante una docena de diputados. El «no pasa nada» era el *leitmotiv* de todos los Consejos de Ministros.

Pero el 19 de octubre, el Gobierno sorprendió al gran público —no así a los iniciados en los entre bastidores de la política— con una nota misteriosa y lacónica, en la que afirmaba haber recibido y cursar al Fiscal de la República una denuncia en la que se acusaba a personas que podían haber abusado en el ejercicio de sus funciones públicas hasta incurrir en punibles irregularidades. Fué la piedra en el lago... Había surgido nada menos que un *affaire*. La índole de esta crónica —apuntamiento e índice— me veda el detalle. He aquí, pues, en cambio, la síntesis abocetada del suceso: un judío se pone en contacto, en el verano de 1934, con D. Aurelio Lerroux, sobrino e hijo adoptivo del jefe radical, y con elementos oficiales del Gobierno Samper, a la sazón en el Poder, para establecer en España un gran negocio de juego, a base de un aparato ingeniado por el aventurero. No sería necesario describir, ni siquiera insinuar, toda la turbia negociación alrededor del presunto negocio. Baste a nuestro propósito, de enlazar los acontecimientos en el hilo de la crónica, decir que en el suceso había materia sobrada —como después se ha evidenciado— para la denuncia. Esta llegó a manos del Presidente de la República.

VISADO POR LA CENSURA

En la sesión de Cortes del 22 de octubre se planteó, en la Cámara, la cuestión, y se acordó, luego de un debate, cuya nota más destacada fué la actitud del Sr. Gil Robles, de repulsa para todo lo que fuera contacto y solidaridad con los presuntos inculpadlos. No era superflua la declaración, porque estaba fresca en la memoria de todos la vehemente adhesión recíproca, sellada en un abrazo, que a primeros de octubre se juraron en un banquete del bloque, homenaje al Sr. Lerroux, el caudillo de la Ceda y el jefe radical.

Nombrada una Comisión parlamentaria que investigase sobre la denuncia, previamente atraída al fuero parlamentario del judicial en que ya se hallaba, dicha Comisión de 21 diputados emitió dictamen de inculpación contra D. José Valdivia, D. Rafael Salazar Alonso, D. Eduardo Benzo, don Sigfrido Blasco Ibáñez, D. Aurelio Lerroux, D. Juan Pich y Pon, D. Santiago Vinardell y D. Miguel Galante.

Este dictamen, de condenación política, por decirlo así, y que no excluía la vía judicial para que se deduzcan las responsabilidades criminales que procedan, fué aprobado por la Cámara en su sesión del 28 de octubre, excepto en lo que se refiere al Sr. Salazar Alonso, absuelto por tres votos de mayoría. Naturalmente, el acuerdo parlamentario produjo la crisis total, por la negativa resuelta de los Ministros radicales Sres. Lerroux y Rocha a ceder a los escrúpulos de delicadeza moral que les debieron sugerir las inculpaciones contra su sobrino y hermano, respectivamente.

Ratificada la confianza al Sr. Chapaprieta, éste sustituyó a los Sres. Lerroux y Rocha por los radicales Sres. Usabiaga y Bardají. Pero hubo otro cambio en el acoplamiento de carteras; el jefe del partido agrario deseaba dejar la cartera ¡de Agricultura!, y, aprovechando la brecha de la crisis, instó vivamente al Sr. Chapaprieta a que se le relevase a él, jefe del partido agrario, de regir la Agricultura. El Sr. Martínez de Velasco ha pasado así a dirigir la política internacional en el Ministerio de Estado. Y los se-

fiore Bardají y Usabiaga ocupan las carteras de Instrucción pública y de Agricultura, respectivamente.

* * *

No podemos terminar este fatigoso apuntamiento de sucesos políticos de los últimos tres meses sin consignar, como matiz muy significativo de la crisis a que dió motivo la denuncia famosa, que la designación de los nuevos Ministros radicales la hizo el Sr. Chapaprieta sin contar y a despecho del partido y de su jefe. El Sr. Alba intervino en la reunión de la minoría radical con exhortaciones a la actitud conciliatoria y de resignación ante las circunstancias en que se hallaba el partido, más propicias a aceptar condiciones que a imponerlas. El Sr. Lerroux, ante la sorpresa, y aun el estupor de la minoría, proclamó en esa misma reunión jefe del partido radical a D. Santiago Alba, aunque posteriormente se haya rectificado por el propio Lerroux la especie, a causa, sin duda, de la reacción que contra la institución de heredero se ha producido.

Ha sido, pues, esta etapa la de la eliminación del Sr. Lerroux de sucesivas posiciones: primero, de la Presidencia del Consejo; después, de la cartera de Estado, y, finalmente, de la jefatura del partido radical. Que éste ha quedado virtualmente disuelto no es cosa discutible, pues son de prever disidencias y escisiones por parte de los elementos de la *vieja guardia radical*, y también de aquellos otros que hace tiempo miraban con ojos de simpatía a la *Ceda*, a su derecha, o a Martínez Barrio, a su izquierda.

Cerramos esta crónica con la inauguración, pues, de un nuevo período de Cortes. ¿Muy largo? Salvo los imponderables y los imprevistos anejos a toda situación política, el pronóstico no es arduo. Estas Cortes están heridas de muerte. El bloque ministerial no podrá prolongar su esforzada y azarosa cadena de avatares más allá del logro del Presupuesto para 1936. Esta es la prenda de vida de las Cortes actuales. Como se ve, el plazo no puede ser ni más taxativo ni más perentorio...

LUIS DE GALINSOGA

Política y Economía

Los resultados de las conversiones. — Los Decretos sobre restricciones presupuestarias. — El Congreso comunista.

Estudiamos en nuestra última crónica las características de la Conversión de Deuda Amortizable 5 por 100 en 1900. Tócanos, hoy, comentar los resultados de la operación. Esta afectó a una masa global de 979 millones de pesetas. Los reembolsos solicitados ascendieron, en Madrid, a 19,3, y en provincias a 26,8 millones de pesetas; total, 46,2 millones. O sea, un 4,72 por 100. Este porcentaje, en supuesto normal, sería satisfactorio por lo exiguo. En la operación de que se trata, resulta desmedido. La nueva Deuda, como ya hicimos notar, no rinde interés distinto, ni inferior al de la convertida. No habiendo, pues, menor renta, ¿por qué había de producirse la repulsa reflejada en tales reembolsos? No compartimos el optimismo oficial, oficioso y gaceteril, derramado en diálogos y notas. En un momento en que en la Bolsa escasean las inversiones francamente lucrativas, no tiene fácil explicación que haya habido X tenedores de Deuda 5 por 100 reacios a canjearla por la nueva Deuda 4 por 100, no obstante la igualdad de renta asegurada a la segunda.

Con esta Conversión quedó abierto el ciclo que el Ministro de Hacienda se propone recorrer. Por eso, el día 10 de septiembre anunció el Sr. Chapaprieta una segunda Conversión, llamando a los tenedores de la Deuda 5 por 100 de 1917, emitida por el Sr. Alba. Las características de esta operación fueron idénticas a las de la primera. Trátase, en efecto, de una masa de similar volumen —890 millones de pesetas—, que rendía un 5 por 100 con impuesto del 20 por 100, y que se ha canjeado por Deuda 4 por 100 libre de impuestos. La economía que se busca afecta a la amortización: 11,3 millones de pesetas en el presupues-

to en curso. Los reembolsos solicitados importaron, en Madrid, 15,8 millones, y en provincias, 21,7, o sea, en total, 37,6, que representan un 4,22 por 100 del nominal convertido. Porcentaje algo inferior al de la primera operación, pero tampoco halagüeño por las razones que ya quedan apuntadas.

Para cubrir los reembolsos aludidos se convocó suscripción pública. En la derivada de la primera conversión, para 46,2 millones de pesetas de la nueva Deuda 4 por 100 se formularon por 603 suscriptores de Madrid y 1.582 de provincias, pedidos por un total de 278,2 millones de pesetas, lo que obligó al prorrateo, que, descontadas las cuotas de 500 a 5.000 pesetas, se hizo a razón de un 9,51 por 100. En la suscripción originada por los reembolsos de la segunda operación, se registraron 486 peticiones en Madrid y 1.541 en provincias, por un total de 233,3 millones de pesetas. El prorrateo se hizo a razón del 10,10 por 100.

Al redactar esta crónica parece interrumpido, al menos de momento, el proceso de Conversión. El Ministro de Hacienda ha alegado como motivo determinante la situación internacional. Quizá lo sea. Nuestro comentario ante este hecho es que no nos coge de sorpresa. Por algo recomendábamos la conversión global y en unidad de acto. Estos fraccionamientos y espaciamientos nos parecieron siempre expuestos y recusables. Los hechos vienen a darnos la razón. Si por cualquier evento, la política los forja con facilidad suma, no puede pasarse ya de aquí, habremos desaprovechado un momento psicológicamente favorable a la reducción de interés de nuestra Deuda pública. La Conversión debió operarse en el mes de agosto; la Bolsa la preveía, la descontaba y la deseaba. Lejos de proceder con ímpetu, se han aplicado criterios calmosos, de cautela. No cabe duda que así es menos fácil el tropiezo. Pero puede, a la postre, resultar un balance final menos lucido. Si la Conversión queda ahí, dejando intactas las Deudas 5 por 100, no pasará a la historia con garbo ni prestancia.

Todavía existe una fuerte masa de Deuda 5 por 100 con impuesto: la creada en 1927 por consolidación de Obligaciones del Tesoro. Pero aunque esta Deuda posee un volumen equivalente al de las otras dos ya convertidas, interesa mucho menos en el plan urdido por el Sr. Chapa-prieta, porque, hallándose en el primer período de su vida, ofrece escasa posibilidad de economías en la amortización.

* * *

La ley de Restricciones ha tenido ya aplicación. Cerca de veinte De-

cretos desenvuelven sus preceptos en una gama variadísima de materias y organismos. Trataremos de dar idea sucinta de su contenido y balance. Este último es, desde luego, bastante modesto, y, por supuesto, está muy lejos de lo que el propio Ministro anunciara como meta.

El primero de esos Decretos afecta a la reorganización ministerial. A virtud de ella han desaparecido tres Ministerios: el de Comunicaciones, refundido con el de Obras Públicas; el de Agricultura, refundido con el de Industria y Comercio; y el de Justicia, refundido con el de Trabajo. Asimismo, han desaparecido los siguientes Centros directivos: la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, en la Presidencia del Consejo; las Direcciones de Administración y de Política y Comercio, así como la de Emigración, en el Ministerio de Estado; la Subsecretaría de Justicia y las Direcciones generales de Prisiones y de Registros y del Notariado, en el de Justicia; las Direcciones generales de Trabajo, de Sanidad y de Beneficencia y Acción Social, en el de Trabajo; la Dirección general de Material e Industrias Militares, en el de la Guerra; la Subsecretaría, en el de Marina; la Dirección general de Administración, en el de la Gobernación; las Direcciones generales de Caminos, Obras Hidráulicas, Ferrocarriles y Puertos y Señales Marítimas, en el de Obras públicas; las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación, en el de Comunicaciones; las Direcciones generales de Enseñanza Profesional y Técnica y de Bellas Artes, en el de Instrucción pública; las de Ganadería e Industrias pecuarias, y de Montes, Pesca y Caza, así como la de Industria y Minas y Combustibles, y la del Instituto de Reforma Agraria, en el de Agricultura; la Subsecretaría de la Marina civil, en el de Industria; la Presidencia del Tribunal Económico-administrativo Central y la Dirección general de Seguros y Ahorro, en el de Hacienda. La lista no es floja ni leve. Pero ni está en ella todo lo que sobra, ni sobra todo lo que en ella está.

La poda ha ido demasiado lejos en lo que respecta a Direcciones generales. El Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones —vastísimo conglomerado de servicios y Centros— queda desprovisto por completo de Direcciones generales. Le auxiliarán dos Subsecretarios; uno para Comunicaciones, otro para Obras públicas. Pero eso es poca cosa, máxime si se confían tales funciones a políticos y no a técnicos. Cuando se discutió el presupuesto para el segundo semestre de 1935, impugnóse la subsistencia de la Dirección general de Obras Hidráulicas, alegando su exigua continencia jurisdiccional. El Ministro la defendió como inexcusable. Ahora

desaparece juntamente con las de Puertos, Carreteras, etc. De un extremo —la superabundancia— se va a otro —la escasez máxima—. Necesita todo Ministerio ruedas técnicas permanentes. Son la sal de la burocracia envenenada por los vaivenes partidistas. Lo demuestra el que en Hacienda subsistan las Direcciones generales del Timbre, Deuda y Clases Pasivas, Tesoro, Propiedades y Territorial y Rentas públicas. Lo que es bueno en Hacienda no puede ser malo en otros Departamentos. Parécenos, pues, en suma, que las tijeras del Sr. Chapaprieta han cortado, tajante y desigualmente, aquí y acullá.

En cambio, esperábamos por otros ámbitos mayor decisión. Nos referimos a la red de Consejos consultivos que, poco a poco, se ha ido infiltrando en la Administración pública. Todavía faltan los Decretos parciales de cada Ministerio. Acaso veamos en ellos lo que echamos de menos en esta primera hornada. Aguardemos, pues, para comentar sobre bases firmes.

• • •

El régimen de trabajo y de retribución del personal ha absorbido una gran parte de la preocupación ministerial. Relaciónanse con esta materia los siguientes Decretos: Rendimiento y coste de los servicios; Reforma de plantillas; Revisión de nombramientos; Sobresueldos y horas de jornada; Revisión de derechos pasivos; Agregaciones; Haberes y devenidos en el extranjero. Además se han dictado Decretos especiales sobre Material de oficinas; Automovilismo oficial; Imprentas oficiales; Locales; Fiscalización de los gastos, y Cajas especiales. Esta simple enumeración matiza con bastante nitidez el sentido y alcance de los Decretos.

Es indudable que, respecto del personal, se vienen cometiendo grandes abusos desde 1931. La burocracia del Estado se ha incrementado de modo escandaloso y sin garantía alguna de técnica ni de preparación. ¿Corrige el mal esta legislación? De momento, no. El Ministro crea una Comisión revisora de los nombramientos efectuados *sin carácter interino y sin oposición* desde 1918; y consolida los efectuados con carácter temporero o interino, previo examen de aptitud de los interesados. Todo el enchufismo de estos últimos años, subsistente aun a título temporero, queda así convalidado. Porque tales exámenes de aptitud serán, en la generalidad de los casos, una pueril monserga. La cosa tiene trascendencia. No rompemos una lanza en contra de los múltiples temporeros que desempeñan cometidos humildes. Decimos, sencillamente, que de un plumazo se les

da categoría definitiva de servidores del Estado, incluso en casos en que sus servicios son perfectamente inútiles o no existen. Se dirá que sus plazas quedan a extinguir. Esta es una letanía poco asequible a los iniciados. Los Cuerpos a extinguir pasan, con facilidad, a categoría activa. Hay precedentes. Y, aun dentro de ellos, se han realizado derroches de plantilla y emolumentos. Además, se excluye, desde luego, del examen de aptitud a los temporeros que sirven funciones técnicas y posean título oficial. Pero éstos son los de más campanillas, y, probablemente, han sido nombrados con mayor escarnio del derecho vigente que los otros, temporeros de balduque y máquina.

La revisión de los restantes nombramientos quedará, seguramente, en agua de borrajas. Quiere abarcar demasiado, y ya se sabe lo que reza el refrán: ¡Quien mucho aprieta!... ¿Por qué retrotraer las cosas a 1918? La revisión, verbigracia, de un nombramiento efectuado en 1919, a los diez y seis años, implicaría una insuperable aberración. Y es el caso que la Comisión nace asistida de facultades en verdad considerables. Por ejemplo, podrá revisar los nombramientos efectuados en concursos que por cualesquiera circunstancia *no ofrezcan las garantías suficientes*, proponiendo al Gobierno la celebración de nuevo concurso, la convocatoria de oposición... o la supresión del cargo. Y otro tanto respecto de los funcionarios nombrados por concurso para cargos que debieran proveerse por oposición, y de los designados sin concurso ni oposición. A nosotros nos parece: a) Que esta dilatada red de atribuciones no debiera recaer sobre resoluciones dictadas hace más de diez y de quince años, sin respeto alguno para plazos que en otros órdenes son más que suficientes para consolidar situaciones jurídicas aun de mayor entidad. b) Que la Comisión debiera limitarse a revisar los sistemas y títulos de nombramiento, sin proponer, en ningún caso, la supresión de las plazas, porque esta facultad es exclusiva del Gobierno, y su delegación un contrasentido. En resumen: nos tememos que, por las razones indicadas, o no se practique revisión alguna efectiva o se origine un verdadero berengenal, sembrando de incertidumbre indebida miles de hogares. La revisión es necesaria, pero con retroactividad más corta.

Sobre jornada, sobre gratificaciones, sobre agregaciones, etc., se dictan nutridas disposiciones. Muchas son mero recordatorio de otras añejas e incumplidas, por ejemplo, la que fija la jornada de trabajo del empleado público en seis horas. Las normas relativas a gratificaciones, dietas y demás emolumentos similares son bastante rígidas, y confirman, por cier-

to, en lo sustantivo, un Real decreto de la Dictadura, que todavía sirve de legislación básica en la materia. Es interesante la supresión del pago en oro de los haberes diplomáticos y consulares. De esta medida se espera una economía superior a diez millones de pesetas. No lo entendemos. O hasta ahora se despilfarraba el dinero, o, en lo sucesivo, nuestra representación diplomática habrá de comportarse con modestia impropia de su rango. Más bien nos inclinamos a lo segundo. El costo de la vida es, fuera de España, mucho más alto que en España, y en algunos países, ni siquiera compensaba la diferencia el cobro en oro. Las primas por carestía que ahora se otorgan sobre los sueldos, abonados en pesetas papel, obligarán, en muchos casos, a nuestros representantes, por su modicidad, a reducir su tren de vida, quizá con desdoro para España. En principio, creemos que hubiera sido preferible mantener los actuales devengos diplomáticos; pero se imponía —y algo así queda dispuesto desde ahora— una fiscalización severa que impidiese morigeraciones abusivas de aquellos funcionarios, generalmente no de carrera, que van a las Embajadas a ahorrar. Esto era inadmisibile.

Si los Decretos de Restricciones alcanzasen vigencia duradera —cosa que dudamos—, habrían de reducirse las plantillas de funcionarios públicos en un 10 por 100. El Ministro ha establecido ese canon uniforme de poda que, en términos generales, es mesurado y viable. No son óbice las excepciones justificadas de algún que otro Cuerpo o servicio. También aplaudimos el conato de uniformar las escalas, a fin de que todos los Cuerpos dosifiquen, con idéntica ponderación, las diferentes categorías. Hoy reina una verdadera anarquía, y hay Cuerpos privilegiados que incitan a otros, menos protegidos, a la envidia y la agitación. Pero el logro de las plantillas modelo, propuestas en los Decretos, exigiría muchos años de lenta amortización, ya que sólo la mitad de la economía que se logre con ella ha de aplicarse a la restructuración de las plantas. Pronosticamos que, no tardando mucho, reclamarán los empleados la total e *inmediata* implantación de esas plantillas modelo. Por este lado, en definitiva, quedamos amagados de un mayor gasto, en vez de la ansiada economía. La historia se repite, y esta historia se ha vivido muchas veces durante los últimos años.

En cambio, surtirán efectos inmediatos de mayor volumen las disposiciones que rebajan, desde luego, en un 10 por 100 los gastos de representación y las gratificaciones, excepto pluses, reenganches y las que no excedan de 1.200 pesetas. Es también de alcance directo la que prohíbe

percibir por sueldo y gratificaciones suma superior al doble de aquél. Del mismo tipo eficaz son las nuevas reglas dictadas para restringir el abuso de los automóviles oficiales; la concentración de todos ellos en tres Parques, la delimitación exacta del derecho a usarlos, y de sus modalidades en categoría, y otras normas que no recogemos por falta de espacio, influirán en este capítulo del presupuesto de gastos, reduciéndolo considerablemente. También reportará, a la larga, alguna economía la refundición de las imprentas oficiales en la Fábrica de la Moneda y el Timbre, y, a la corta, debe producir la centralización de las compras de material en cada Ministerio, y aun conjuntamente en varios Departamentos, cuando así conviniera al interés público.

* * *

Merece capítulo aparte el Decreto relativo a Cajas especiales. Este tema se ha erigido ya en tópicó ambulante. El Sr. Chapaprieta lo manejó con fruición desde los bancos de la oposición. Y en uno de sus primeros discursos ministeriales lo tocó con cierto estruendo, señalando las Cajas especiales como madrigueras propensas a toda clase de abusos. Esperábamos, por ello, una disposición tajante que dejase sin efecto el funcionamiento de la mayor parte de esas combatidas Cajas especiales. No es así, sin embargo. El Decreto correspondiente tiene más significado de evasiva que de solución. Veámoslo. Su artículo 1.º clasifica los Organismos autónomos en cuatro categorías:

a) Las que tienen por objeto contribuir al desarrollo de la economía nacional, que no dependen del Presupuesto del Estado, perciben arbitrios o exacciones autorizados y disfrutan, para su funcionamiento, de autonomía administrativa y de Caja.

b) Los que realizando su cometido a base de consignaciones presupuestarias, incrementadas o no por ingresos que procedan de exacciones o arbitrios de carácter obligatorio, tengan reconocida autonomía administrativa y de Caja.

c) Los encargados de distribuir entre funcionarios, y por motivos de gestión, fondos que procedan de participaciones en impuestos, tasas de carácter oficial y particular y cualesquiera otros.

d) Cuantos, por sus especiales características, no encajen en alguno de estos apartados.

El artículo 2.º estatuye el nombramiento de una Comisión que antes del 1.º de enero habrá de informar:

1.º Acerca de la subsistencia, modificación, refundición o supresión, según proceda, de las Cajas especiales y Organismos comprendidos en cada uno de los apartados.

2.º Sobre las normas particulares y de carácter general a que deban ajustarse las que subsistan.

3.º Respecto de la manera de incorporar al régimen de la Administración del Estado aquellos en que así se acuerde, con arreglo a la ley.

4.º Sobre la supresión o no de las imposiciones especiales actualmente autorizadas.

Esto es todo. Y es bien poca cosa. Una Comisión más, una propuesta, y cualquiera sabe quién será Ministro de Hacienda en 1.º de enero, y cómo estará integrado el Gobierno en fecha tal. No era de esperar solución tan... dilatoria en problema que el Sr. Chapaprieta, acompañado de D. Abilio Calderón y algunos otros hierofantes de la autenticidad y la pureza contable y hacendística, ha cuidado con extremado celo en sus campañas políticas. Ya tuvo el Ministro todo el verano para acoplar datos. En cumplimiento de disposiciones aprobadas por las Cortes en julio, todas las Cajas especiales han remitido al Ministerio de Hacienda datos precisos acerca de sus fines, organización, gastos, recursos económicos, normas que las rigen, etc. No se comprende, por tanto, que a estas alturas sea imposible formalizar una medida orgánica de fondo, y se reduzca toda la iniciativa ministerial a constituir una Comisión como tantas otras, seguramente infecunda.

Lo que ocurre, en puridad, es que la literatura, derramada abundantemente en torno a este tópico, carece de la menor consistencia. Las Cajas especiales son casi siempre ineludibles. En todos los países existen. En Francia se computaron no menos de 75 hace un par de años. Y esa existencia, lejos de ser un mal, es casi siempre un bien. El daño sobreviene por el abuso. Quizá por la falta de control estatal. Pero el remedio ha de consistir no en suprimir el organismo, sino en sujetarlo a severa vigilancia. Si el Sr. Chapaprieta hubiese tomado este camino, acaso habría logrado ya, a estas fechas, positivos éxitos. Así, todo es mera promesa y esperanza no muy fundada de mejores tiempos. Como quiera, las Cajas especiales no morirán en términos generales. Y llenan, lo repetimos, una misión saludable. La política democrática se caracteriza por la veleidad y la inconsecuencia. Pero ciertos intereses económicos son incom-

patibles con el continuo bandazo, ora a la derecha, ora a la izquierda. Impónese, si se quiere cuidarlos celosamente, seguir en su administración una recta inquebrantable. Ello no se logra más que con la autonomía administrativa, merced a la cual se independizan de las fluctuaciones partidistas los servicios así organizados. Todo por la continuidad, supremo bien, y a ella aspiran las fórmulas de Patronatos y Organizaciones vitalizadas con autonomía funcional y recursos propios, exentos de la discusión presupuestaria anual, con todos sus peligros.

La perfección estribará en asociar la autonomía, no sólo administrativa, sino también económica, a la fiscalización del gasto. Esta incumbe al Estado, y nunca debió abandonarla ante algunas Cajas especiales. Es preciso, en efecto, saber cómo se gastan los fondos concedidos. Se concluirá así, y a ello sirven algunas disposiciones esparcidas en esta frondosa red de Decretos. Lo demás, la supresión de Cajas especiales, nos parece ya borrado del mapa de los planes políticos.

* * *

Estos Decretos contienen normas genéricas. Cada Departamento debe aplicarlos ahora en sus respectivos Cuerpos y Servicios. Conocemos la legislación ya dictada por el Ministerio de Hacienda. Es bastante dura respecto a los Cuerpos técnicos de Ingenieros y Arquitectos y respecto de Carabineros. En este Instituto se suprimen las circunscripciones, y, por ende, dos generales con sus Ayudantes; cinco Zonas, con cinco Coroneles; trece Comandancias, con trece Tenientes coroneles, otros tantos Comandantes y varios Oficiales; 33 Comandantes, Jefes de Servicios en las actuales Comandancias; la fuerza de caballería; varios maestros armeros; Profesores de los Colegios de El Escorial, etc. En los servicios del Catastro —cuya Junta central es suprimida— se implantan normas severísimas de retribución que deben originar importantes economías. El Ministerio de Hacienda predica, así, con el ejemplo. Es dudoso lo sigan los demás Departamentos. Ya se hace notar el diferente ritmo de Gobernación o Guerra, verbigracia. Si no se generaliza aquel criterio de rigor, se habrá cometido una desigualdad irritante. Y si se generaliza, se corre un peligro de otra especie digno de consideración en un régimen democrático y en vísperas electorales de inusitada trascendencia.

¿Cuál será el rendimiento de estos Decretos? Se habló, a raíz de su publicación, de 150 millones de pesetas. Después, de 100 tan sólo. Recha-

zamos una y otra cifra; ambas nos parecen exageradas. La vitola de dichas disposiciones es más bien ética que financiera —ha dicho el señor Chapaprieta—. Palabras tan autorizadas sobran a nuestro propósito. De ellas se deduce que el efecto útil de las Restricciones ha de quedar bastante por bajo de los 100 millones. Nosotros no vemos, como viable, economía superior a 30 ó 40. Y no es poco, quizá.

El saneamiento del presupuesto español tiene que venir por otros caminos, ya que en este de la austeridad no se decide a entrar de lleno el Gobierno. La Conversión de Deudas ha producido ya una reducción —en parte temporal— de 73 millones. Podría producir más de otro tanto, si no se pierde tiempo, porque la ocasión fué única, y nos tememos se borre del horizonte. De la revisión de Clases pasivas no esperamos beneficio sensible. Dígase lo que se quiera, en España no se han cometido abusos de bulto en esta materia. (En Francia, sí, y enormes, lo que se explica por la gran guerra). Llamamos la atención del lector sobre un curioso precepto, a nuestro juicio anticonstitucional, que se desliza en este Decreto. Nos referimos al que priva de pensión a la viuda que contraiga segundas nupcias canónicas, aunque no se case civilmente. Notoria contradicción con la letra y el espíritu de la Constitución, conforme a la cual no producen efectos civiles los matrimonios religiosos. Aquí se sienta la doctrina opuesta para cerrar una modesta sangría del erario. La cosa tiene gracia, y, si apela alguien al Tribunal de Garantías, no prosperará.

* * *

La atención preferente demandada por otros temas nos impidió recoger, en sazón, las deliberaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú del 25 de julio al 20 de agosto último. El precedente se había verificado en 1928. No se abordaron en esa Asamblea temas financieros, pero sí temas de candente actualidad política, que por su segura repercusión en la de los pueblos burgueses, y especialmente en España, requieren una noticia informativa como mínimo.

En el Congreso tuvieron Delegados 65 secciones —muchas, meramente teóricas—, con un efectivo de afiliados que asciende, en total, a 3.148.000 comunistas. De ellos, en países capitalistas, 758.000, y el resto en Rusia. Por primera vez aparecen Secciones de Filipinas, Perú, Colombia, Costa Rica, Venezuela, etc. Pero no refleja crecimiento real la estadística, pues los propios *rapporteurs* hubieron de reconocer el retroceso que

ha experimentado el comunismo en importantes países europeos, especialmente en Alemania.

Lo más interesante para el lector de estas crónicas afecta al cambio de método político impuesto al comunismo mundial. Uno de los *leaders* más aplaudidos y que, con Dimitroff, ejerció mayor influencia en las decisiones finales del Congreso —nos referimos a Pieck—, sintetizó así su posición táctica, a la postre adoptada por los Delegados: «Una falsa idea sobre las esencias del fascismo impidió que se diese a tiempo (en Alemania) la orden de defensa de la democracia burguesa. Es preciso constituir el frente único antifascista, y el comunismo debe ser su animador principal. Los comunistas no pueden desinteresarse del régimen político establecido en tal o cual país capitalista. Allí donde reine la dictadura fascista, el proletariado se verá privado de todos los derechos. Por eso, nosotros, comunistas, luchamos con todas nuestras fuerzas por cada pulgada de libertad democrática, unidos a todos aquellos que, en cualquier medida, permanezcan fieles a los principios de la democracia burguesa, a fin de extender sus libertades, y merced a ellas, luchar por la verdadera democracia, la democracia proletaria, y por la supresión de la explotación del hombre por el hombre».

Las conclusiones del Congreso responden a esa directriz, y, por ello, el comunismo actuará en todo el mundo burgués con sentido completamente distinto al que le caracterizó antes de ahora. El comunismo no luchará contra los partidos burgueses por burgueses, sino por fascistas; y puede aliarse con los partidos antifascistas, aunque sean burgueses, mientras hagan antifascismo. De ahí la nueva topografía electoral y política que se está elaborando en España. De ahí los trabajos de sorda gestación que se realizan para la formación de un gran frente electoral antifascista, abarcando desde la FAI a la Unión Republicana.

No todos los militantes del marxismo español se prestan a tal empresa. Consta que Largo Caballero acaudilla una fracción mayoritaria de tendencia intransigente. En *Leviatán* ha comentado con desabrimiento estos acuerdos del «Komintern» ruso una pluma autorizada en el marxismo: Luis Araquistain. No se comprende, sin embargo, cómo, a la postre, podrá prosperar el particularismo antiburgués integral de que son signo estas actitudes. La Segunda Internacional colabora en muchos pueblos con fuerzas burguesas. Si la Tercera exige esa misma colaboración, con fines antifascistas, los energúmenos del socialismo español no tendrán árbol en qué ahorcarse, y se plegarán a la nueva táctica. De ella se alborozan, claro

es, las exiguas huestes que se agrupan en torno a los partidos republicanos de izquierda. Y ante ella debemos meditar seriamente las fuerzas todas de orden. Porque esa alianza puede abrir en la historia española una nueva era de catástrofe.

Confiemos en la Divina Providencia; pero reforcemos nuestra decisión de luchar contra la furia marxista, tanto más cuanto más pérfida se nos muestre en tratos y contratos de mal estilo y peor intención.

José CALVO SOTELO

Actividad intelectual

LOUIS BERTRAND Y ESPAÑA

En días muy recientes visitó España el insigne académico francés, nuestro grande amigo. Es de justa oportunidad, al registrar el fausto suceso, dedicar un recuerdo a la obra hispánica de Beltrán, aumentada recientemente con un bello volumen que lleva el nombre de nuestra patria.

Las visitas a España de Bertrand no fueron nunca las de un turista. El turista es frecuentemente un viajero superficial que contempla las cosas sin sentir, casi nunca, su emoción y sin comprenderlas siempre. España padece la desgracia de ser *un país de turistas*, y por eso su conocimiento ni ha sido sincero ni ha sido hondo. No ha pasado, en el orden histórico, más allá del mito heroico y aventurero, y en el artístico, de la expresión sublime de nuestra viejas ciudades, de nuestros pintores y de nuestros imagineros. Frente a este conocimiento estrecho y mediatizado van surgiendo defensores insignes: tal nuestro P. García Villada rememorando la grandiosa gesta de las universidades católicas españolas en el extranjero durante los siglos XVI y XVII (1); marcando con ello una ruta que hemos de desear ver repleta pronto de peregrinos, entre los que ha de encontrarse, y en vanguardia, a Luis Bertrand. Porque bien está que las gentes gusten de España. Pero nos debe importar más que la conozcan y la comprendan. Sólo de este modo podrán ser verdaderos amigos nuestros. Pues como dice otro distinguido hispanista francés, Philine Burnet: «La amistad recíproca indica un conocimiento mutuo. Debemos conocer a España. Muchos de entre nosotros tienen de ella una falsa idea. No ven más que la España romántica, con sus toros, sus castañuelas, sus abanicos, sus mantillas, los supues-

(1) Véase ACCIÓN ESPAÑOLA, números 78 y 79.

tos puñales en la liga: impresiones superficiales importadas y deformadas por ciertos viajeros del siglo pasado» (1).

Contra esos viajeros del siglo pasado reacciona muchas veces Luis Bertrand. Y es que ama a España plenamente: en su historia y en su realidad actual. Con sabio acierto ha consagrado sus predilecciones históricas a una de las figuras que mejor simbolizan nuestro pasado y nuestros valores eternos: a Felipe II. Dos tomos ha dedicado al estudio de algunos aspectos de reinado tan insigne: uno para exaltar la sabia, fervorosa y perseverante tarea llevada a cabo por el Rey Felipe en la fundación de El Escorial (libro inspirado en gran parte en el insuperable de nuestro P. Marchena); y el otro, de gran interés exegético y noble propósito vindicador, donde, bajo el título impresionante de *Une ténébreuse affaire* justifica con gran acierto la intervención de Felipe II en el asunto de su desalmado secretario Antonio Pérez.

Que Felipe II sea uno de los más altos símbolos de nuestra historia es un postulado que ya no admite discusión. Perseguido más que discutido por los enemigos de la fe católica, que son legión; por los de la Casa de Austria, que fueron media Europa, y por las poderosas naciones que aspiraban a sustituir a España en el imperio del mundo, sólo en época reciente se restablece el prestigio de este gran rey, con todo su extraordinario valor. Y ello gracias a las aportaciones de historiadores extranjeros, como Bertrand y David Loth. Por cierto que el historiador inglés destaca uno de los aspectos más interesantes de Felipe II: su facultad de adaptación. Y le presenta como modelo de monarca europeo, actuando con gran espíritu de comprensión y de transigencia, al lado de María Tudor. Por eso, como debido tributo de justicia, puede contemplarse el retrato del gran Rey español en la galería del castillo de Windsor o en el Parlamento inglés, formando parte de la serie de los reyes de Inglaterra.

Luis Bertrand no sólo ha estudiado a Felipe II; es, además, autor de una historia de España que, como advierte el Marqués de la Eliseda, «la hubiera debido escribir un español». Este es su mejor elogio. Y en su última publicación sobre nuestra patria no se limita a presentar las urbes y paisajes españoles, sino que dedica tres capítulos —los más importantes de la obra— a razonar sabiamente sobre nuestros valores fundamentales: «España —escribe en el prólogo— no es solamente un bouquet de colores o de sensaciones, sino que es también un sistema de ideas y toda una concepción de la vida.»

(1) B. Artaud: *Su cœur de L'Espagne*. Grenoble, 1932.

No obstante la anterior afirmación, el libro bellissimo de Bertrand sobre España tiene mayor valor plástico y descriptivo que ideológico (1). Cierito es que en su primer capítulo sostiene la necesidad de deshacer los *errores históricos* que pesan sobre España. Y que en el último habla de la función mundial de España. Mas a pesar de todo, no es una obra de porte rehabilitador, como muy bien pudiera escribirla Bertrand, y tal como aquella que Julián Juderías compuso para combatir la «leyenda negra» o la admirable en la que el americano Lummis ensalza nuestra labor colonizadora en América.

Hay entre los capítulos del último libro de Bertrand uno en el que, superando su función descriptiva, penetra en la entraña del lugar que estudia: es el dedicado al Monasterio de El Escorial. Al contemplar la grandiosa fábrica herreriana —ejemplo de la *arquitectura desnuda*, en opinión de Unamuno—, explica agudamente Bertrand su íntimo significado y rebate los falsos juicios de Gautier y Barrès. Recuerda los altos propósitos que Felipe II señala para El Escorial en su carta de fundación y advierte que, sin desviarse de los altos fines religiosos y de los piadosos propósitos sepulcrales, El Escorial fué un centro de estudios, una verdadera universidad, un seminario, un museo, una biblioteca. Resumen del esfuerzo artístico e intelectual de toda una época fué una *suma* como la filosofía de Santo Tomás. Fué también una admirable institución de caridad. Y, finalmente, sintetiza de modo admirable el alto significado de la fundación: «El Escorial ilustra la idea cristiana bajo todos sus aspectos... y al mismo tiempo es la ilustración en granito de la idea de monarquía absoluta: es Dios quien reina y gobierna, es Dios quien vence y triunfa al fin» (2). Conjugando la opinión del hispanista francés con la elocuentísima de José Pemartín, podríamos afirmar que El Escorial es símbolo del «alma total de España del siglo XVI».

Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Córdoba, Toledo, Madrid, Avila, Zaragoza, Salamanca... A través de la obra de Bertrand desfila todo el panorama nacional. Muchas páginas reproducen otras que anteriormente publicara el mismo autor. En todas se contienen observaciones exactas sobre las cosas y personas de España. Y ninguna de nuestras bellezas pasan desapercibidas para el escritor. Tal vez le preocupa en demasía la sensación de

(1) Se trata de un hermoso volumen, repleto de bellísimas fotografías de Otto Wunderlich y otros, incluso del propio Bertrand. Contiene, además, seis lindas acuarelas de Bouillière.

(2) Ob. cit., págs. 109 a 112.

la estepa, su reflejo del desierto africano. Y claro es que no llega a penetrar íntimamente en su honda belleza. Que es tal, que recientemente hacía escribir a Azorín: «Entre todas las Españas es la esteparia la que más amamos» (1).

Advertíamos antes que Bertrand rompía una lanza impugnando los errores históricos antiespañoles. No olvida referirse al truculento de nuestra inquisición. Pero hay otro sobre el que insiste reiteradamente y con notoria oportunidad: el de la influencia civilizadora de los árabes invasores en la España medieval. Refutando las inexactitudes de Dozy, sostiene el autor francés que no fueron los árabes los civilizadores de España, sino los civilizados por ella, al contacto de la cultura hispano romana. De toda su tesis destaca un argumento capital: ¿cómo se explica que los exquisitos árabes de la leyenda, los supuestos creadores de las civilizaciones de Córdoba y Granada, apenas pasaron el Estrecho vencidos por nuestra Isabel la Unica, perdieran sus aptitudes civilizadoras y fueran incapaces, en lo futuro, de crear en su propio territorio nuevas sedes de cultura y esplendor?...

El último capítulo de la obra de Bertrand tiene un supremo acierto: el de presentar al español del siglo XVI como el *hombre nuevo* que sirvió de modelo al hombre del renacimiento. Copiamos los hermosos conceptos del autor: «Este hombre es, desde sus comienzos, un cosmopolita, puesto que es, desde el principio, un gran viajero. Se ha batido en Italia, en Alemania, en Flandes; ha conquistado las islas y los continentes en el Nuevo Mundo. Ha visto numerosos países, ha morado en ellos y ha echado raíces y ha fundado allí ciudades y reinos. Este cosmopolita conoce mejor el universo que nuestros turistas, y aún que nuestros funcionarios coloniales de hoy, que no hacen más que cruzar los países exóticos o que los ven desfilar a todo vapor desde la ventana de un *sleeping* o desde el tragaluz de un avión. Colonos, soldados o funcionarios, capitanes, generales o virreyes, ellos *se sienten en su casa*, tanto en Lima como en Méjico, en Roma o en Milán como en Bruselas. De ahí nace una seguridad y una audacia, un espíritu de iniciativa y de empresa, una necesidad de aventuras que el mundo cristiano no había conocido jamás» (2). Confesamos que la transcrita evocación ha hecho vibrar nuestro espíritu español. Y se completa con las consideraciones que le siguen, donde habla del hombre español «confiado en sí mismo y en su porvenir», y le presenta «tan fuerte

(1) *En el siglo XVIII*. Ahora, 17 octubre de 1935.

(2) Ob. cit., págs. 150 y siguientes.

como magnánimo», y al que todo es debido: *riqueza y dominación*. «Quiere el lujo, la grandeza, la hermosura y la voluptuosidad a su alrededor. Sus modales se afinan. Y llega a ser, para el resto del mundo, el tipo perfecto de caballero, tanto por la elegancia y distinción de su traje como por la cortesía y el arte con que goza de la vida»... Finalmente, evoca el esplendor intelectual de España en los siglos XVI y XVII, durante los cuales los escritores españoles «han difundido, a través de Europa y el Universo entero, una masa enorme de hechos y de ideas: ya se trate de historiadores lingüistas, botánicos, naturalistas, geólogos, soldados, exploradores o simples viajeros...»

La tesis defendida por Bertrand no es otra que la proclamada por nuestro D. Ramiro de Maeztu en su cruzada por la *hispanidad*. Y es la que debe ser hoy lema y aspiración para nuestra raza, empuñada y apocada gracias a dos siglos de malsanas influencias antiespañolas y anticristianas. Con lecturas como la anterior —¡gracias, maestro Bertrand!—, el español se encuentra a sí mismo. Y siente la grandeza del espíritu ancestral como cuando contempla en la hornacina del Ayuntamiento de Malinas al César imperial Carlos V.

* * *

Breves días permaneció en Madrid el maestro Bertrand. Que no pasaron inadvertidos gracias al desvelo del núcleo vigilante de ACCIÓN ESPAÑOLA. (Núcleo auténtico de la intelectualidad netamente española.) Uno de sus valores jóvenes más destacados, Francisco Moreno Herrera, publicó en *A B C* —el excelente diario monárquico— una exquisita crónica en homenaje al maestro. Y todo el grupo, en compañía de altas personalidades intelectuales, obsequió a Bertrand y a su hermana —compañera de viaje— con un almuerzo en El Escorial. ¡Qué sitio mejor para rendir tributo de admiración y gratitud al hispanista ilustre que éste, para él tan preferido!...

Ofreció el ágapec, con soberana elocuencia, José María Pemán. Luego pronunció un discurso, lleno de unción y sabiduría, D. Antonio Goicoechea. D. Ramiro de Maeztu dijo el exquisito suyo en francés. Y, finalmente, disertó brevemente el viajero insigne. Algunos de sus conceptos deben ser recogidos en esta relación: «En todos mis libros —dijo— me he esforzado, ante todo, en expresar mi admiración hacia un pueblo que en horas trágicas fué el gran campeón de la civilización occidental y que, por el

descubrimiento de América, abrió al espíritu humano inmensas perspectivas». Concepto profundo de España, de su misión histórica y de su destino inmortal, que desgraciadamente no todos los españoles sienten... Pero, además, Bertrand, con amplia visión del concepto, lo fundió soberanamente con la misión y el destino de la *latinidad*. He aquí sus palabras: «Esta latinidad contra la que se desencadenan en estos momentos todas las potencias ocultas que han jurado la destrucción de todo lo que nos es querido y cuanto ha constituido, hasta ahora, la dignidad del hombre... Señores: bebo por la unión de la latinidad; España, Italia, Francia; de todas las jóvenes naciones también de ellas nacidas; por el honor de la civilización y porque la vida merezca aún la pena de vivirse». Y yo pregunto: ¿hubieran aplaudido a este noble campeón latino esas gentes que vitorean insensatamente en nuestros cines los desfiles de los soldados etíopes? Pobres gentes, hermanas de aquellas otras que hace algunos años, cuando España honraba a la latinidad en Marruecos, ensalzaban la República independiente del Rif y aplaudían a su *presidente* Abd-el-Krim. Ante estos espectáculos flaquea el ánimo ciertamente; que nada duele más que sentir la ofuscación dentro de casa. Pero debemos afrontar la lucha a pecho descubierto, pues, como también dijo Bertrand, necesitamos de todas nuestras energías, si no queremos vernos reducidos a servidumbre.

Este viaje del hispanista francés tendrá muy pronto un óptimo fruto. Puesto que su objeto fué preparar una nueva obra *nuestra* sobre los jardines reales de España. Ante esta orientación tal vez podría comentarse que nuestros jardines reales no son los nuestros, ya que surgieron copiando modelos extranjeros. Nuestros jardines son los de Sevilla y Valencia; los de los claveles reventones y las rosas de olor. Seguro es que no faltarán estos jardines en la obra de Bertrand, pues, como escribió certeramente Eliseda, siempre se acerca el maestro a España «con el alma abierta a nuestra propia alma, para medirla con unidad de medida de amor».

* * *

Queríamos, antes de terminar estas notas, dedicar una ofrenda al gran amigo de España. Y para que sea digna de él, acudimos a espigarla en un huerto próximo, regado por la misma savia. Gregorio Marañón, en uno de sus últimos libros, publicó un fino elogio, que escribiera con motivo de la muerte de otro gran francés, admirador de nuestra patria: el ilustre ar-

queólogo Pierre Paris. Y dice en él (1): «La amistad a un país, como actitud, casi como disciplina y religión, es abarcar en un abrazo descomunal o gigantesco una humanidad entera, hecha de valores diversos, de buenas y malas cosas, y aceptarlos todos sin previa filtración en un ímpetu de generosidad inagotable y sin crítica». Las cálidas y bellas frases de Marañón deben ampliarse al referirlas a Bertrand. Pues para éste, España no sólo es el país amigo, sino la nación hermana. La que cumplió y ha de seguir cumpliendo junto a Francia —patria del escritor— e Italia —alma de Occidente— una sola y sublime labor civilizadora de latinidad. Así se explica la efusión de la obra hispana del escritor francés, quien no sólo siente por España la curiosidad del hispanista exclusivamente arqueológica, como advierte Salaverría de Enrique de Larreta, o del devoto de las artes de color, sino la emoción del hermano de raza y del compañero de un común destino. Hemos, pues, de recoger los españoles la obra del maestro con el corazón rebosante de gratitud y con el espíritu repleto de alientos y esperanzas. Y, recordando gestos de antaño, corresponder a su brindis de El Escorial con el que termina *Cyrano en España*, el gran poeta nicaragüense que tan soberanamente cantó las glorias de la patria común:

*Nosotros exprimimos las uvas de Champaña,
Para beber por Francia y en un cristal de España.*

Jesús MARAÑÓN

(1) *Raíz y decoro de España*, pág. 211.

Actualidad internacional

Hacia una Restauración novecentista.

Desde que se reunió la Asamblea elegida en mayo, se comprobó que la minoría monárquica —monárquica sin tibiezas ni subterfugios— de Metaxas, si no era muy numerosa, llegaba animada de un espíritu de acometividad que reflejaba bien el ambiente popular que habían ido creando a la Monarquía los errores de la República.

Fué por entonces también, y casi coincidiendo con sus viajes a Belgrado y Roma, cuando el general Condylis, Ministro de la Guerra y Vicepresidente del Consejo, se declaró ganado por la misma convicción.

Podía parecer entonces una incógnita a las imaginaciones especulativas la sinceridad del general. Pero era una incógnita fácil de despejar para quien recordara que, ya en la primavera de 1929, había dicho al Ministro de Grecia en París, señor Politis, algo que él se ha cuidado de traer ahora a la memoria de los olvidadizos:

«No creo —le había dicho— que la República pueda asegurarnos una vida política normal, y preveo que habrá que recurrir nuevamente a la Realeza. Los fundadores de la República han sido incapaces de respetar el Gobierno llamado al Poder por el pueblo, violando así la base fundamental del régimen republicano.»

Transparentan estas palabras la decepción; y algo más: una vaga inclinación a la Monarquía, no como solución, sino como recurso circunstancial, por no haber comprendido aún que el mal no estaba en los hombres de la República —con todo y con no ser ellos buenos—, sino en el sistema mismo.

Lo que, si no autoriza para dudar de la sinceridad del general, parece poco sólido cimiento para una convicción monárquica fecunda.

Nada en la conducta ni en las palabras posteriores de Condylis permite formar juicio más optimista.

No valieron, ciertamente, a Tsaldaris para ganar la confianza del Ministro de la Guerra sus declaraciones de carácter monárquico ni sus augurios acerca del resultado del plebiscito en proyecto, que denotaban una inequívoca disposición de espíritu. Y las diferencias entre uno y otro, con motivos más o menos justificados, persisten. Mal augurio para el régimen republicano.

Pero no se acierta a descubrir para el nuevo, la base firme que apetecería ver. Las palabras reiteradas de Condylis insisten sobre la afirmación lamentable de que nada va a cambiar esencialmente en la política interior del país; y han menudeado, por su parte —y aun por parte de Jorge II—, las declaraciones impregnadas de espíritu democrático.

Por eso, si el aspecto formal de la restauración nos parecía perfecto cuando se decía que pudiera prescindirse del plebiscito, no acertamos a descubrir en ella, cuando ahondamos en sus propósitos, la intención hondamente reformadora que pudiera sincronizarla con el discurrir antiliberal —contrarrevolucionario— del mundo en esta hora, y asegurarle, al mismo tiempo, la estabilidad y la firmeza.

Sin contar con que acaece todo esto cuando las quillas de la *Home Fleet* van dejando un temblor de inquietud sobre el Mediterráneo; cuando no es posible sustraerse a la tentación de pesar cada suceso en la balanza en que de un brazo pende Inglaterra y de otro Italia...

Un peligro al Este.

Cuando se ha dicho «Memel» se ha enunciado el problema del Este.

Pero, ¿qué es Memel? Apenas una ciudad de unos 40.000 habitantes en la desembocadura del Niemen, y un pequeño territorio circundante con otros 120.000 pobladores...

Pero conviene hacer un poco de historia. Cuando los aliados resolvieron separar la provincia de Memel del resto del Reich, no se la adjudicaron directamente a Lituania, sino que la transformaron en una especie de Estado Libre, administrado por ellos mismos y bajo la salvaguardia de una guarnición francesa. Todo hacía esperar en la reconstitución de un Estado polaco-lituano que se levantara a modo de barrera entre Alemania y Rusia. Pero las esperanzas se disiparon cuando en el otoño de 1920 —al terminar la guerra ruso-polaca— el general Zeligowski se apoderó de Vilna. La Con-

ferencia de los Embajadores reconoció el hecho consumado que, en cierto modo, autorizaba a vaticinar la suerte de Memel.

En efecto; el 11 de enero de 1923, tropas lituanas pasaron la frontera de Memel para sustraerla a la administración francesa. Seis semanas después, la Conferencia de Embajadores, reunida en París, sancionaba el nuevo hecho consumado, reconociendo la soberanía de Lituania, bien que limitada por ciertas concesiones, así en lo económico como en lo político.

El 8 de mayo de 1924 —y seguimos aquí un documentado resumen hecho por Andrés Révész— quedó concertado un convenio entre el Gobierno de Kowno (Kaunas) y las grandes potencias aliadas: Inglaterra, Francia, Italia y el Japón, con la colaboración de los Estados Unidos. El Estatuto tenía el propósito de «garantizar a Memel autonomía territorial y asegurar a sus habitantes sus derechos tradicionales y su cultura». Por esta razón, se dispuso que cada uno de los garantizadores tuviera la facultad de llevar a Consejo de la Liga de Naciones cualquier violación del convenio. El artículo 1.º del Estatuto reza así: «El territorio de Memel formará una entidad bajo la soberanía de Lituania, basada en los principios democráticos, que gozará de autonomía, dentro de las fronteras del Estado lituano, en lo que toca a legislación, jurisprudencia, administración y finanzas.»

El Gobernador lituano, representante de la soberanía del Estado, tiene la facultad de oponer su veto a aquellas leyes votadas por la Dieta que, según su opinión, se opongan al Estatuto de Memel, y es él quien nombra al presidente del Directorio encargado del Poder ejecutivo del territorio, el cual sólo puede mantenerse en su cargo mientras goce de la confianza del Parlamento regional; de modo que la Dieta, elegida por métodos democráticos, era el verdadero guardián de la autonomía política del territorio. La Dieta quedaba autorizada para modificar el Estatuto al cabo de un período de tres años.

Pero muy pronto se dejó ver que los gobernantes de Kowno no estaban dispuestos a respetar el Estatuto ni la Constitución de Memel, sino que su verdadero propósito consistía en *lituanizar* el territorio, con una merma gradual de su autonomía. Las condiciones de la provincia empeoraron con el golpe de Estado de Valdemaras en 1926, pues el nuevo régimen dictatorial, a través de sus diversas modificaciones, exaltó el nacionalismo lituano y llegó a colocar junto al Gobernador, y con autoridad arbitral, a un comandante militar.

Esta situación no tenía por qué inquietar a Francia, cuya preocupación

en este punto no había de empezar hasta el instante en que Alemania hiciese el inevitable ademán para reincorporarse el territorio en litigio.

Pero el temido instante ha ido retrasándose y no por otra razón que las malas relaciones que, hasta no hace mucho, mantenían Berlín y Varsovia. Como apoyo de su política dirigida contra Polonia, Alemania necesitaba a Lituania y Rusia. Pero para exigir responsabilidades al Gobierno de Kowno por la violación realizada se imponía antes la reconciliación con Varsovia. Optó por esta actitud Hitler pocos meses después de haber ocupado el Poder, aun a sabiendas de que la amistad polaca imponía la suspensión de toda propaganda en pro del pasillo de Dantzig; valía la pena, porque en todo caso la agitación hubiera sido estéril y sólo hubiera servido para completar el cerco diplomático alrededor del Reich.

Desembarazada de un serio peligro en su frontera oriental, Alemania se ha visto en la posibilidad de oponerse —contando en numerosas ocasiones con la colaboración de Polonia— a la propaganda política y social de los soviets, así como a los propósitos de Lituania con respecto a Memel.

El Gobierno de Kowno puso cuanto estaba de su parte para borrar las características étnicas de Memel —ciudad que rebautizó con el nombre de Klaipeda— con el fin de tener más tarde un pretexto para privarla también de su autonomía e incorporarla al Estado lituano con el mismo título que cualquier otra provincia. Sin embargo, la Dieta se oponía enérgicamente a cualquier violación de los derechos autónomos del territorio. Durante algunos años, los gobernantes lituanos respetaron las facultades de la Dieta; pero en los primeros meses de 1932, cuando ésta se negó a votar la confianza al nuevo Directorio lituano, de tendencias nacionalistas y antialemanas, el Gobierno lituano la disolvió. Alemania, entonces miembro aún de la Sociedad de Naciones, presentó el caso al Consejo, y el Tribunal Internacional de El Haya falló que la disolución de la Dieta de Memel había sido contraria a la ley. Las nuevas elecciones, a pesar del estado de guerra y de la apresurada colonización lituana del territorio, dieron el triunfo a los candidatos alemanes. Obtuvieron éstos 48.388 votos contra 11.961 de los candidatos lituanos, y 5.930 de los comunistas.

Con todo, el Gobierno de Kowno prosiguió su tarea. En todo el territorio de la República, incluso en el autónomo Memel, proclamó la ley de protección del Estado que incluía la constitución de un Tribunal especial, presidido por un militar, y encargado de perseguir a los culpables de atentar contra la soberanía del Estado, medida que claramente se dirigía contra los que defienden la autonomía de Memel frente a la tendencia lituana de

absorción. La libertad de Prensa y reunión fué abolida, y el escuchar en la radio emisiones de Alemania bastaba para ser calificado y perseguido como enemigo del Estado. En efecto; más de un centenar de alemanes fueron encarcelados y juzgados, no en Memel y por su jurisdicción propia, sino en Kowno, por el tribunal militar, y a base del viejo Código penal ruso. Varias penas de muerte, que no llegaron a ejecutarse ante la protesta del mundo entero, fueron su resultado.

Mientras tanto, el Gobierno anuló casi por completo la autonomía de Memel. El Directorio, que gozaba de la confianza de la población, tuvo que dimitir y fué sustituido por otro, presidido por un lituano de la provincia: Reisgys. Este Directorio suspendió de empleo y sueldo a más de quinientos funcionarios, o sea, aproximadamente, la tercera parte de la totalidad de los del territorio: entre ellos estaban todos los jueces de origen alemán. Naturalmente, los jueces y funcionarios fueron reemplazados por miembros de la minoría lituana, algunos de los cuales ni siquiera saben alemán, contraviniéndose también con esto la Constitución, que estatuye el sistema bilingüe. La Dieta fué suspendida y perseguidos sus miembros.

En la XV Asamblea de la Liga de Naciones, los juriconsultos de las delegaciones británica, francesa e italiana condenaron los métodos terroristas de las autoridades lituanas. Entonces el Gobierno de Kaunas sacrificó al Directorio Reisgys, pero no se logró con ello que el nuevo, presidido por Bruvelaitis, respetara más los derechos del territorio autónomo.

El problema, pues, de Memel se plantearía en términos de disyuntiva entre la anexión del territorio por parte de Lituania y su vuelta bajo la férula de las potencias garantizadoras, si no ocurriera, como ocurre, que el predominio de la población alemana introduce un nuevo factor perfectamente explicable: la aspiración de Alemania a incorporar de nuevo esa zona al territorio de su soberanía.

Alemania, en efecto, no puede permanecer indiferente ante la triste suerte de sus connacionales. Hitler denunció ya públicamente la Dictadura lituana en Memel, declarando que el Reich estaba dispuesto a firmar Tratados de no agresión con todos sus vecinos, menos con Lituania, «porque no queremos —decía— concertar acuerdos políticos con un Estado que desconoce las leyes más primitivas de la convivencia humana». Claro está que esta excepción desaparecería el mismo día en que las grandes potencias avaladoras hicieran respetar por Lituania la autonomía del territorio alemán que le fué cedido por razones económicas.

Y la cosa tiene tanta mayor importancia cuanto que una ojeada al

mapa político de Europa evidencia que en este momento Lituania no puede tener ni otro apoyo ni otro inductor que Rusia.

En estas circunstancias difíciles se afrontaban las elecciones del último domingo de septiembre; elecciones que casi tenían el valor de un plebiscito, sobre todo después de las declaraciones hechas por el *Führer* ante el Reichstag, convocado excepcionalmente en Nürenberg. «Ante las repetidas violaciones —vino a decir— del Estatuto de Memel por parte de los gobernantes lituanos, las grandes potencias garantizadoras tienen el derecho de disponer de nuevo de la provincia y adjudicarla eventualmente a Alemania, sobre todo si el resultado de las elecciones vuelve a demostrar claramente el carácter alemán del territorio, cuya separación del Reich ha sido una ofensa al derecho de autodeterminación de los pueblos».

La tensión producida por los atropellos realizados por las autoridades lituanas hacía temer que ante las dificultades en que se debatían a la sazón Italia, Francia, Japón e Inglaterra, sintiera Alemania la tentación de hacer pesar en el pleito su poder militar, recobrando Memel por un golpe de fuerza.

Pero ha preferido, sin duda, llenar la copa de la razón hasta los bordes. Y se la ha colmado el escrutinio definitivo que, a pesar de todas las coacciones, de todos los amañes y de todas las maniobras electorales de tipo más o menos rural, dió a los candidatos alemanes 23 puestos de los 29 que se elegían. Uno menos de los que tenían en la Dieta anterior.

Pero el pleito sigue en pie. Porque esta elección ha tenido el valor moral de un plebiscito. Memel es otro Sarre.

Nürenberg, otra vez.

Asamblea nazi, con todo el esplendor de esa estética militar que conocen tan perfectamente los alemanes. Millares de banderas; cientos de miles de ciudadanos del imperio, uniformados. Himnos, desfiles, discursos. Y la voz del *Führer*, al cabo de unos meses de afonía.

El discurso de Hider no es, sin embargo, más que una voz de prudente alarma al acercarse unas elecciones en que Lituania pretende prevalecer contra ese pedazo de Alemania donde los alemanes quieren seguir siéndolo. Hider no pide sino que se mantenga el Estatuto. Algo más reclamaría su deseo; pero ya se ve que Inglaterra echará en el platillo de sus posibles favores a Francia la promesa de no ver con buenos ojos la incorporación de Memel al Reich. Hitler habla —oportunidad de una afonía— con mesura y obra con prudencia.

Y con firmeza. Ese carácter tiene el impresionante alarde militar del día 16: «el día de la fuerza armada».

Antes —el 15— había celebrado el Reichstag la reunión extraordinaria para la que se le había convocado en Nürenberg.

Y el Reichstag decretó la adopción de la nueva bandera —un rectángulo rojo con una cruz gamada negra inscrita en un círculo blanco—, y el Estatuto de los ciudadanos alemanes.

En adelante, y por virtud de éste, la población del Reich quedará dividida en dos categorías: los ciudadanos alemanes, que gozarán de todos los derechos, formarán una, y los no arios y los políticamente sospechosos, la otra.

Los judíos no podrán tener criados alemanes de menos de cuarenta y cinco años, ni izar banderas nazis, ni enviar sus hijos a las escuelas alemanas, ni contraer matrimonio —ni aun tener relaciones sexuales— con quien no sea de su raza.

Desde ahora, los judíos serán en Alemania una minoría cerrada, sin posibilidad de influir en los destinos del Estado.

Por el camino de la guerra.

Septiembre ha sido mes de temores y desalientos; y apenas un día dejó de ser de amarga desesperanza.

Se abrió el día 4 la 88.ª sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones; y en sus manos quedaba prácticamente la suerte del mundo, cuando las ponía sobre el pleito, que mejor llamaríamos ya *anglo-italiano* que *italo-etíope*.

Nace, a seguida, el inevitable Comité —que esta vez es el «Comité de los Cinco», y se otorga a España el escasamente grato privilegio de que sea su representante, el señor Madariaga, quien lo presida.

La atención del mundo se clava sobre sus deliberaciones con el mismo recelo con que se asiste a una manipulación peligrosa en un laboratorio de explosivos. Pero no detienen ellas las actividades del voluminoso organismo de Ginebra, que el día 9 se reúne en su XVI Asamblea para acordar, a falta de cosas más útiles, la entrada de Rumania y Ecuador para sustituir en el Consejo a Checoslovaquia y Méjico; y la elección, como miembro de él, de Polonia.

Y los «Cinco» deliberan entre tanto con poca fortuna. Su fórmula —la inevitable fórmula, trabajosamente alumbrada— la rechazó de plano el

Duce. Los «Cinco» proponían una «asistencia internacional» al *Rey de reyes*, intervenida por la Sociedad de Naciones; y la organización, bajo los mismos auspicios, de una policía de fronteras y una gendarmería internacional.

Quizá no tardó tanto Mussolini en rechazar la proposición como algunos voceros ingleses en declarar que era inaceptable para Italia.

Había en esta actitud un evidente propósito de excitar a la opinión italiana; algo como el deseo de hacer inevitable una ruptura que el pueblo inglés, poco habituado a soportar intemperancias de lenguaje, estaba ya a punto de desear, quizá porque sentía su amor propio lastimado por las descomedidas palabras de la prensa de Italia.

La del *Duce* no obedecía probablemente a razones sentimentales, sino más bien al propósito de forzar a que se le hiciesen ofertas sin tacañería. La del Ogaden y la Dankalia no podía, ciertamente, calificarse de otro modo.

El Ogaden ya se lo habían ofrecido hace meses en vano; y la Dankalia —ese «trozo del Sahara con lluvias», según la expresión del barón Francheti— no es cosa más apetecible.

El mal humor de Italia se traducía, mejor que en otra cosa, en estas palabras del *Duce* al corresponsal del *Daily Mail*:

«La propuesta no sólo es inaceptable, sino que constituye un escarnio. ¿Cree la Liga que yo soy un coleccionista de desiertos?»

El Consejo de la Sociedad acordó entonces que el Comité de los Cinco no le presentase un dictamen que no contaba con la aquiescencia de las dos partes interesadas; pero que tampoco se disolviera, por si volvía a hacerse precisa su colaboración.

Y comenzó entonces la presión de Inglaterra para que, en previsión de un intento agresivo de Italia, se precisara la actitud de la Sociedad. Más aún: para que la Sociedad acordara las sanciones que habían de serle aplicadas en tal caso a la península mediterránea.

Con lo que, huelga decirlo, se hizo preciso constituir otro Comité —de trece esta vez—, sobre el que había de pesar todo el interés que Inglaterra había puesto ya en juego contra Italia.

Temeroso interés, si se quiere; o interés imperialista, como no es aventurado suponer. Pero un interés que encontraba aliados voluntarios en todas las variedades —revolucionarias todas— de los «antifascismos», y entre los parásitos de la Sociedad de Naciones, probablemente alistados muchos en aquellas organizaciones.

Lo que a todos ellos importaba menos era la guerra, ni la integridad de Etiopía. «En 1925 —decía Mussolini a un redactor de *Le Petit Journal*— me opuse ante el Embajador de Inglaterra, Sir Ronald Graham, a un acto que dividía, que despedazaba prácticamente a Etiopía». Y a nadie se le ocurrió en aquella ocasión dolerse del imperialismo inglés, ni menos provocar con semejante pretexto un conflicto armado en Europa.

Pero es que entonces no se ofrecía, como ahora, una posibilidad de apartar del camino de la Revolución uno de los obstáculos más sólidos con que tropieza. La maniobra, en tres tiempos, parecía ahora cosa hacedera sin dificultades: condena moral de Italia, sanciones, guerra.

La agitación antiitaliana cuenta con los agentes más activos. Al *Daily Mail* le escribían, a este propósito, el día 6 desde Ginebra: «Las fuerzas desintegrantes, de las cuales fué ayer portavoz el representante de los Soviets, trabajan aquí día y noche para lograr la condenación de Italia, sin detenerse a reparar que el resultado de sus esfuerzos puede ser la guerra en Europa. Moscú no teme esa guerra, pues cree que un conflicto europeo le proporcionaría la oportunidad para extender sus doctrinas. Tal es el motivo de la tremenda campaña de propaganda antiitaliana emprendida por todas las fuerzas socialistas y comunistas de Europa al dictado de la III Internacional. Estos elementos están coaccionando con todas sus fuerzas a Francia y a otros países más pequeños, representados en el Consejo, para lograr que se voten sanciones contra Italia. El Frente común francés, dirigido desde Moscú, hace una guerra despiadada contra M. Laval. El verdadero peligro contra la paz mundial no es Italia, sino Moscú, y las organizaciones socialistas internacionales, actualmente reunidas en Ginebra, cuyos representantes censuran la actitud italiana y piden la adopción de sanciones. En este ambiente de amenaza de guerra civil en los grandes países europeos, si sus estadistas se niegan a seguir la arriesgada política de enemistar a Italia para ayudar a un país africano salvaje, el Consejo volvió a reunirse esta tarde.»

Así se comprenden actitudes que de otro modo parecerían inexplicables; por ejemplo, la de las *Trade Unions* británicas pronunciándose por mayoría abrumadora por que «se haga respetar el principio de la seguridad colectiva, por todos los medios apropiados». Y ya se sabe lo que se oculta tras esta celosa guarda de la seguridad colectiva: la guerra en el exterior, cuya perspectiva obliga a disenter de sus cofrades a algunos laboristas tan significados como Lord Ponsonby; y, tras ella, la posibilidad de la guerra civil, que es la que mueve a los malvados y a los necios.

Sería injusto desconocer que hay, por fortuna, en Inglaterra quienes con-

servan lúcida la inteligencia; y ahí está, para demostrarlo, esa corriente de opinión que integran, no sólo las «camisas azules» irlandesas, sino también, con los amigos de Mosley, un sector interesante de la prensa, y aquella parte de la opinión más sensible a las influencias intelectuales.

Pero, entre tanto, maniobran sobre el Estrecho de Gibraltar y sobre el Canal de Suez los aviones ingleses; se concentran casi todos los navíos del Imperio en el Mediterráneo; acuden fuerzas del ejército británico a reforzar las guarniciones de Malta y de Egipto, y la diplomacia inglesa aventura la insinuación de ciertos deseos que traen a la memoria la negativa enérgica de la Junta Central de Sevilla cuando en el curso de nuestra guerra de la Independencia —y no hay que decir si eran apretadas las circunstancias— los ingleses, nuestros aliados de entonces, insinuaron también la conveniencia de ocupar Cádiz para tener allí una base de operaciones. En la benemérita Junta, cuya conducta puede ofrecerse hoy como no ocioso paradigma, pesó entonces el temor de que pudiera ser su condescendencia origen de un nuevo Gibraltar...

Claro que no era sólo Inglaterra a apresurarse en sus preparativos bélicos. Los transportes italianos, cargados de tropas y de material, seguían cruzando el canal de Suez; y raro era el día que no nos decía la prensa de nuevas medidas guerreras adoptadas por el *Negus*.

Todo se concilia para este remontar de la marea de inquietudes. Y apenas encuentra la esperanza un punto de apoyo en las conferencias que, mediado el mes, sostienen el general Gamelin y el mariscal Badoglio —los más altos jefes de los ejércitos francés e italiano—, que hacen pensar en la posibilidad de que ellos encuentren la soldadura entre los intereses de sus países y el interés de la paz.

Días después —el 20—, aún permite una expansión al optimismo la afirmación francesa de que no podrá prescindir de la amistad italiana mientras Inglaterra no le garantice su apoyo frente a las infracciones del pacto que Alemania pudiera cometer.

Pero ocurre que las decisiones van a tener que tomarse bajo la acción de fuertes presiones. Sobre el señor Laval, por ejemplo, pesan las amenazas de algunos de sus ministros, que le empujan a las soluciones antiitalianas más graves, con la amenaza de la crisis. Y la masonería, que no perdona a Mussolini el haberla arrojado de Italia, acude con la fuerza que le presta su capacidad de infiltración en ciertos medios.

«Nada, sin embargo, tan revelador ni tan desenfadado —escribía desde Ginebra un cronista— como un mensaje que la francmasonería francesa

dirige a la Sociedad de Naciones, cuyo presidente durante el actual período es, en su país y fuera de él, un puntal de la Sociedad secreta. En ese despacho se expresa la adhesión al espíritu de la Sociedad de Naciones y las esperanzas que pone en este organismo internacional para el mantenimiento de la paz contra todos los imperialismos. La francmasonería —termina diciendo— seguirá luchando sin tregua y sin debilidad contra todos los adversarios de la paz, el laicismo y la libertad.»

En tal ambiente comienza a hablarse de las sanciones que habrá que aplicar a Italia, a la que, en el caso que se juzga inevitable, de ruptura de hostilidades, se considera *a priori* como agresora.

A nadie se le oculta que las sanciones, aplicadas en toda su integridad, son la guerra; ni que la guerra va a envolver a todos, aun a los que cándidamente envueltos en las mallas del pacto, proclaman un deseo de neutralidad al que estorbarán aquellos compromisos; ni tampoco la dolorosa paradoja de que vaya a ser un organismo creado para asegurar la paz, el que, al servicio de un interés revolucionario, está a punto de desencadenar la guerra.

Hay un momento, —con el que empieza la última decena de septiembre— en que la diplomacia recobra sus maneras; en que, entre ministros y embajadores italianos e ingleses, se cambian en Londres y en Roma cortesías, cumplidos y seguridades mutuas.

Pero la máquina de Ginebra, poco sensible a estas palpitaciones, sigue su marcha: nace el «Comité de los Trece».

La situación de Italia, que antes de disparar el primer tiro lleva gastados —según se dice— más de mil millones de liras, no es demasiado agradable.

La campaña de los «antifascistas» se intensifica. Son los revolucionarios de todos los países, unidos en un común deseo de destrucción.

Hay un momento, sin embargo, en que, temerosos de que su juego quede demasiado en claro, juzgan discreto velar, siquiera sea ligeramente, sus intenciones.

En Francia, León Blum matizaba su delirante campaña antifascista dentro de los límites de unas sanciones económicas contra una Italia agresora de Etiopía. Algo así como la resistencia pacífica contra la guerra. Bloch, por su parte, escribía: «Ni un disparo de cañón». Y Marcel Déat afirmaba: «No comparamos a Etiopía con Bélgica. En un plano metafísico no existen jerarquías entre los hombres ni entre los pueblos. En el terreno político, en el de la civilización, sí las hay. No. No iremos a la guerra por

amor a Etiopía, ni por odio al fascismo. No recomencemos, en nombre de la Sociedad de Naciones, las guerras de propaganda y liberación que perdieron a la revolución francesa. Tal es la voluntad del pueblo».

Y el Secretario general de la Confederación general del Trabajo declaraba solemnemente: «Rechazamos la guerra contra la guerra; rechazamos la guerra, venga de donde viniere».

Sólo que estas protestas no pueden engañar a todos los pueblos. El francés siente todavía demasiado los dolores del cuatrienio tremendo, para dejarse prender en una sofística red de preceptos, de reglamentos y de pactos.

El despliegue naval inglés en el Mediterráneo tenía que hacer pensar seriamente a Francia. Y aún más la desconfianza que Inglaterra no recataba ante el señor Laval; porque para nadie era un secreto que Inglaterra hubiera visto con singular agrado la sustitución del señor Laval por el señor Herriot.

Pero no siempre esas sustituciones se hacen a medida del deseo de quienes las preparan. En Francia, algunos temen, y muchos desean, el pretexto —y ninguno mejor que aquella eliminación en estas circunstancias— para un golpe de Estado. Y aun se ha dicho que los parlamentarios —con una previsión que, de confirmarse, sólo elogios merecería— han hecho preparar salidas discretas y seguras del Palais Bourbon.

Del estado de espíritu del país da idea, mejor que nada, la carta recibida de uno de sus electores por un diputado, al que se suponía inclinado a la aprobación de las sanciones militares:

«Señor diputado: Acabo de saber que ha puesto usted su firma al pie de un manifiesto que tiende a lanzar a Francia a una política agresiva contra Italia, con ocasión del conflicto italo-abisinio.

»Ruégole que piense, señor diputado, que esta política nos conducirá a la guerra.

»Tengo tres hijos en edad de ser movilizados, y no quiero verlos morir por el Negus, ni por el Rey de Inglaterra.

»El día que los llamen para eso, yo sabré quién es, en mi circunscripción, el responsable.

»Le saluda muy atentamente, etc.»

Alude la carta anterior —que si no es auténtica como tal ha circulado, y probablemente con no menos eficacia que si lo fuera— a un manifiesto antiitaliano que había recogido firmas de ciento cuarenta parlamentarios.

Maurras las publicó en su periódico. Y acompañaba a tan instructiva información una requisitoria y una consigna.

«Rogamos —decía— a los buenos franceses que nos siguen que tomen nota de los ciento cuarenta nombres de asesinos de la Paz, de asesinos de Francia, que más arriba publicamos. Invito a nuestros amigos a recortar esta interesante lista y guardarla en el rincón más seguro de sus cartera. Tendrán así al alcance de la mano los nombres de los que, por el amor y por el honor de la Sociedad de Naciones, por amor y honor de Moscú, lancen a nuestro país a una guerra universal. Nuestros jóvenes amigos podrán aprenderse de memoria la lista de los individuos que quieren enviarlos a la muerte.

«La guerra es el precio del poder para esta cuadrilla y para sus jefes. Lo han confesado al firmar.»

.....

»—¡Asesinos! —añadía—. ¡Asesinos!

»Para lucraros, para ascender, estáis dispuestos a sacrificar lo más puro de la sangre de Francia.

»A falta de un poder nacional capaz de paralizar vuestras empresas de traición, hace falta adoptar medidas supremas; es preciso que vuestra sangre sea la primera que se vierta.»

Los ciento cuarenta aludidos tenían motivo serio para temer que todo esto no quedara en un exceso verbal. Y era un saludable temor.

Pero ni siquiera pueden descansar en él las aspiraciones de los que verdaderamente deseamos la paz.

Acaso pudieran hacerlo, en la esperanza de que, por parte de Inglaterra, como por parte de Italia, se reconociera que había habido un pecado de incomprensión, y que los recelos y los temores de cada una habían exagerado disparatadamente las intenciones ajenas.

De todos modos, a la ventana de octubre se asoma, más sobresaltada que nunca, la ansiedad del mundo.

JORGE VIGON

La brevedad de la vida en nuestra poesía lírica

Contestación de D. Agustín G. de Amezcua
al discurso de D. Ramiro de Maeztu, en el
acto de su recepción en la Academia Española.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Pocos espectáculos hay en el mundo de las ideas más interesantes y conmovedores que la peregrinación de un entendimiento en busca de la verdad, de aquella verdad íntima y propia que logre el mejor de los estados de conciencia: la paz interior, el reposo de nuestras facultades, anhelos y esperanzas, que hallaron su centro, que vieron, por fin, la luz.

Imaginaos, para ello, a un muchacho a quien desde muy niño persigue y acucia el hallazgo de su verdad. Este muchacho se llama Ramiro de Maeztu. Han transcurrido sus primeros años en una ciudad casi levítica, Vitoria, donde todavía vagan los fantasmas de dos guerras civiles, como encarnaciones de las dos tendencias que lucharon en ella: de una parte, la España secular y tradicional, representada para el joven escolar en la *Summa Theologica* del Angélico, que sus maestros le enseñan; y de otra, el Derecho nuevo, las ideas liberales predominantes en la nación; unas y otras combaten todavía sañudamente, y las disputas y discusiones de deudos y amigos que en su propio hogar presencia el muchacho, sembrarán en su alma, ávida de verdad, la confusión y la inquietud. Poco después trasládase con su padre a Cuba, donde aún le aguardan mayores sobresaltos; también la hermosa isla padece una fratricida división: cubanos y peninsulares

míranse con recelo, casi con odio; éstos, confiados en el poder inerte de una soberanía secular, que, no obstante, toca a su fin; aquéllos, que dejaron de amar a España y guardan toda su admiración, sus máximos fervores, para el vecino país americano, fascinados por su grandeza material, creyendo que en ella, en sus inventos prodigiosos, se cifran la civilización y el progreso.

Pero Maeztu, muy joven aún, que por la sangre cubana de su abuelo convive en uno y otro bando, advierte ya aquella pavorosa dualidad y las trágicas consecuencias que encierra. Y cuando al volver a la Península la insurrección de Baire, primero, y luego la victoria americana, confirmando sus temores, acaban con los últimos restos del gran imperio español, después de haber sido testigo de la gestación de aquel gran infortunio, trae también consigo el rubor de la vergüenza, junto a una íntima desconfianza en la vitalidad y en el porvenir de su patria. Por desdicha, tampoco le aguardan al arribar a ella mayores consuelos ni alentadoras energías. Es la hora amarga y cruel que sigue siempre a todos los grandes desastres nacionales, en la cual las más claras inteligencias se anublan, y la serenidad y la cordura se esconden acobardadas, dejando su lugar a la estulticia y a la pasión. Se indagan sus causas, se acusa a los presuntos culpables, se recetan los futuros remedios, pero torpe, erróneamente, atribuyendo la derrota a cosas puramente materiales, a la superioridad de los acorazados, a la abundancia de los elementos combativos, pero sin acordarse para nada del espíritu, de la idea, de la moral.

Una ola de pesimismo, de letal desaliento, inunda entonces a la juventud estudiosa. Toda derrota tráelos forzosamente consigo cuando no existe una unidad espiritual. También España, en el curso de los siglos anteriores, había sufrido grandes, terribles reveses: *la Invencible*, Rocroy, Trafalgar; pero el alma colectiva salía incólume de ellos, porque, como dijo Menéndez Pelayo, todavía España tenía un corazón y un alma sola cuando de la salud de la patria se trataba. Pero el desastre de 1898 sorprende a nuestra juventud indefensa; se han roto los vínculos con la creencia común, no se ama a España, y, por ello, la derrota moral es mucho más grande, más trágica aún que la militar y política. La mayoría de los hombres nuevos de entonces, Baroja, Azorín, Unamuno, hoy compañeros nuestros, incrédulos o dudosos de la curación de la patria, vuelven escépticamente las espaldas a estos problemas nacionales, y se encaminan hacia lo puramente literario; en el hallazgo de credos estéticos, en una renovación de los gustos literarios, en la creación de estilos y modos de

escribir personales y peregrinos derramarán sus ímpetus juveniles, su talento y su ambición.

Maeztu, no: él siente más viva que nunca la inquietud patriótica, la preocupación nacional; hasta tal punto, que, juzgando pobre y estrecho el campo literario, donde él también había dado sus primeros y muy lucidos pasos con la publicación de algunas cuentos breves, abandónalo sin remordimientos, para entregarse por entero al estudio de las cuestiones políticas candentes, dejándose arrastrar por el influjo de las dos tendencias que imperan a la sazón: de una parte, la de que España ha de buscar su remedio en el impulso de sus grandes y dormidas riquezas naturales, teoría que encarna Costa en su constante tema *escuela y despensa*; y de otra, la admiración, el culto a lo extranjero, síntoma de la peor de las decadencias, de la falta de confianza en sí, que hace entonces popular y famoso el libro de Desmoulins *¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?*, dando por bueno y aceptando de barato que, en efecto, las razas norteamericanas llevan implícita gran superioridad sobre las latinas, creencia que, no obstante, se admite entonces por todos (Maeztu el primero) como postulado político que ni necesita de prueba ni admite contradicción.

También Maeztu, contagiado por tan enervadoras influencias, cree sinceramente que España padece entre las convulsiones de una *parálisis progresiva* —así la llama él—, y su pluma nerviosa, en muchos artículos de esta época, comienza de su labor periodística, glosa sombríamente el tema, como si la sensación de esta agonía le royese las entrañas; y la visión de una España que él califica de «despoblada, atrasada e ignorante, que ha disuelto las más justas ambiciones y anulado los más nobles estímulos», le perseguirá durante estos años, haciendo de este tópico credo de su razón y medula de sus crónicas en diarios y revistas.

Pero, ¡fenómeno curioso!, simultáneamente, y junto a este negro pesimismo, siente en el fondo de su espíritu ciertos inefables impulsos y misteriosos toques, como si la voz de la raza le llamase, dictándole otros artículos y ensayos más alentadores, que recogerá en su primer libro *Hacia otra España* (1899), título ambiciosamente juvenil, sin duda, pero en cuyo prólogo Maeztu nos confesará la idea, noble y sincera, diremos nosotros, que le ha presidido: «el dolor de que España, su patria, sea chica y esté muerta, y el furioso anhelo de que viva y se agrande», hermosa aspiración que purifica las demasías y atrevimientos que este primer libro de juventud puede contener. Es un paso en busca de la verdad, aunque la verdad esté lejos, muy lejos aún.

¿Acaso tendrá razón Desmoulins, y habrá que perseguirla fuera de España en los países nortefios y anglosajones? A ellos se encamina Maeztu, ansioso de lograrlo: es su primera temporada de Inglaterra, como redactor corresponsal de un famoso y ya desaparecido rotativo madrileño, donde tres o cuatro veces por semana se publican sus artículos, llenos de brío y de color. Era yo estudiante a la sazón, y todavía recuerdo la impresión profunda que me producían aquellas jugosas crónicas de Maeztu desde Londres, en que aspiraba a captar el secreto del predominio británico en el mundo, analizando sus instituciones y costumbres, su panorama político y social, con vigorosos rasgos, en ensayos breves, de una gran originalidad para su tiempo; con ellos habría de adelantarse Maeztu a otras obras de este género, que más tarde se publicaron en Francia con igual propósito descubridor y crítico del carácter inglés.

Recuerdo también que estos artículos de Maeztu nos servían entonces como de bandera y palenque en nuestras empeñadas discusiones, poniendo frente a frente las dos tendencias que han dividido siempre a toda juventud: la iconoclasta y reformista que desdeña lo nacional y castizo, juzgándolo caduco y atrasado; y la que, defendiendo la tradición histórica, aspira a incorporarla a la sociedad moderna para su mayor dinamismo y vitalidad.

Mas, a pesar de estos triunfos, que dan nombre y popularidad a Maeztu, y del innegable mejoramiento de su espíritu, la lección elocuente de tantas cosas nuevas como sus ojos perciben en Inglaterra, él dará por malgastados estos años de convivencia anglosajona; porque Inglaterra, con toda su grandeza material y política, no le ha dado la clave que él perseguía, la solución de aquel problema de España, que, punzante y febril, seguirá agitándose en el fondo de su espíritu; un enorme desencanto se apodera de nuevo de él, y la inquietud que llevó consigo le acompañará también al acabar esta etapa de su vida y volver a España.

¿Quién sabe si Alemania acertará a curarla? Alemania es el hogar del saber: sus grandes universidades, focos luminosísimos que atraen a la juventud docente del mundo; sus maestros, hombres consagrados por entero a la enseñanza, sin que la bastardeen con otras tareas ni ambiciones: sabios, doctos nada más; por eso su huella es tan profunda en las inteligencias que modelan. Un joven socialista de entonces hará en alta voz esta pregunta extraña: «¿Qué tiene Alemania, protestante y racionalista, que se vuelve de ella reaccionario?» Las aulas de Berlín y Marburgo verán pasar durante dos años a un estudiante grave en su mocedad, ab-

sorto en sus preocupaciones ideológicas, consagrado totalmente a la renovación cultural de su espíritu, quien en sus horas de reposo, en los paréntesis de aquella vida escolar, donde la juventud triunfa y se esparce en tantas y tan jubilosas formas, seguirá formulándose aquella roedora y enigmática pregunta: «¿Por qué España, su patria, está tan caída y humillada ante el mundo?»

Pero si su etapa universitaria alemana no le da la respuesta, como tampoco se la había dado Londres, una y otra nación le irán poniendo en el camino de encontrarla. Singularmente, Alemania; el espectáculo de su férrea unidad, aquel criterio disciplinado, metódico, con que allí se emprende el estudio de las ciencias, contrapuesto a la superficialidad española, a la *apariencia* de las cosas, como decían nuestros clásicos; el contacto con los católicos ingleses, el rigorismo casi matemático de la filosofía kantiana, que le enseñan sus profesores Hartmann y Rickert, eminentes ambos, van contribuyendo paulatinamente al mejoramiento, a la robustez espiritual de Maeztu; ya no se dispersará su vitalidad cerebral ni su dinamismo como en los primeros años de su juventud; en lo sucesivo serán objetivos concretos, acotados, los que él se proponga y acometa.

Cuando en 1910 vuelve nuevamente a España, sus preocupaciones ideológicas, sin perder todavía su extremismo, son más españolas y castizas; persiguen ya las cosas y fenómenos seculares de su patria; políglota por educación y por sus andanzas europeas, comienzan a interesarle también las cuestiones del lenguaje vernáculo: y en una excursión que emprende a través de la cuenca del Ebro, salen a su encuentro y le hablan con su idioma petrificado, pero enérgico y aleccionador, aquellas montañas, valles y gargantas donde antaño se forjó una porción considerable del alma de España, recuerdos históricos, evocaciones de leyendas y gestas primitivas, que en otro tiempo hubieran estado mudas para él, y que ahora sutilmente se van apoderando de su ideología y de su sensibilidad, al fin, todo paisaje no es sino el reflejo plástico, materializado, del carácter de un pueblo; recorrerlo, estudiarlo, valdrá tanto como seguir una vía larga y sinuosa, pero vía al fin, que nos conduzca a su conocimiento y a su amor.

Allí, en este proceso evolutivo de sus ideas, sorpréndele la guerra mundial; un momento de vacilación sobre el campo de batalla que elegirá, y, sin que él acierte a explicárselo, intuitivamente, he aquí a Maeztu de nuevo en tierras británicas, despidiendo a los improvisados ejércitos que van a dar testimonio con su sangre de que una nación quiere vivir. En Inglaterra, alternando sus tareas de cronista con nuevos estudios, sacará

a luz, primeramente en inglés, su obra *Autoridad, Libertad y Función*, re fundida después en castellano con el sobrio título de *La crisis del humanismo* (1916), dando a esta última voz, no su sentido estético, sino uno nuevo, el sociológico. Todos los grandes problemas, las eternas cuestiones que han conmovido las conciencias de los grandes pensadores, autoridad y poder, concepción del Estado, la paz y la guerra, la libertad y la felicidad, asoman sus rasgos seculares en las páginas densas de este libro; como si ante el apocalíptico cataclismo en que toda una civilización amenazaba derrumbarse se esfumasen las patrias nacionales para pensar tan sólo en la suerte íntegra del mundo.

Pero Maeztu, que es profundamente constructivo (rasgo, sin duda, de los más típicos de su carácter moral), no se resigna a esta catástrofe, y en sus preocupaciones y ensueños, siempre en busca de la verdad, vuelve sus ojos a una época ennegrecida durante todo el siglo XIX por una leyenda hostil a la Edad Media, y en el estudio de la Edad Media halla con la ingente organización de la Cristiandad —Imperio y Pontificado dando la ley al mundo— una institución admirable y olvidada, en la que él cifra el remedio de casi todos los males suyos; los gremios, el corporativismo gremial. Su estudio le pondrá en contacto, involuntario pero fecundo, con las grandes esencias nacionales, porque los gremios son hijos del espíritu cristiano y de la gradación jerárquica, las dos fuerzas poderosas que puedan restaurar al mundo, devolviéndole la vida y la paz.

Termina la guerra; Maeztu torna a España, pero no solamente con su personalidad vigorosa, con su fama de ensayista; también vuelve a ella con el corazón. Ya no son los valores extranjeros los únicos que estremecen su sensibilidad y mueven su pluma; la preparación concienzuda de tantos años va produciendo sus frutos, y las figuras más representativas de la raza, las grandes creaciones literarias nacionales, la «Celestina», «Don Quijote» y «Don Juan» ocupan su lugar. Pero repítase el fenómeno: cuando abris el volumen que comprende los tres hermosos ensayos de Maeztu sobre estos mitos, no esperéis encontrarlos con disquisiciones eruditas, ni con investigaciones de sus fuentes, ni con su análisis puramente estético y literario; a Maeztu, sin perjuicio de gustar también de estas bellezas, lo que le preocupa en cada una de estas soberbias figuras es su valor propio y simbólico dentro del problema total de España; él duda que la causa de su perennidad sea exclusivamente artística, y atribuye su secular supervivencia a que también, bajo aquellas vestiduras lujosas, sórdidas o raídas con que se presentan en el escenario del mundo, laten con-

ceptos y símbolos trascendentes que ni Fernando de Rojas, ni Cervantes, ni Tirso sospecharon jamás.

Maeztu, a mi ver, concibe estas tres colosales figuras como prefiguraciones o paradigmas de otros tantos valores eternos: «Don Quijote» es el *Amor*, «Don Juan» el *Poder* y la «Celestina» el *Saber*: las tres fuerzas que dirigen al mundo, los tres anhelos insatisfechos, casi siempre, de la ambiciosa humanidad; cumbres inasequibles para la mayor parte de los mortales. Que Maeztu con felicísima intuición (intuición, todos lo sabéis, es más, mucho más que talento; es como su *substrato*, su alcaloide), haya tenido la fortuna de personificar estas tres potencias universales en otras tantas concepciones del genio hispano, y que, por tanto, siguiéndole en tan profunda y original interpretación, podamos decir al mundo que ninguna otra nación ha gozado del poder creador de dar corporeidad a estos valores eternos, ¿no revela en Maeztu, además de un profundo sentido humanista, su aguda y penetrante visión de la literatura nacional en uno de sus aspectos más originales y atractivos? Páginas bellas, muy bellas, son las de este libro, cuya acotación y comentario me llevaría más lejos de mi propósito, que no es otro sino mostraros, a grandes rasgos, la formación de una personalidad espiritual; mas, al llegar a ellas, todos convendréis conmigo que el escritor que las ha trazado, en plena madurez de su talento, está cerca, muy cerca ya, de la posesión de la verdad. Mientras la alcanza, Maeztu prosigue su noble magisterio desde las columnas de los más afamados rotativos de España y América, dando fe, día tras día, de su actividad periodística con la publicación de centenares de artículos, que, unidos a los de etapas anteriores, suman una cifra imponente (¿cuántos? ¿Diez mil? ¿Once mil? Acaso él mismo no lo sepa); pero sin manchar jamás su pluma, sin torcer su rectitud ética; muy al contrario, con aquel afán de dar en ellos lo mejor y más acendrado de su espíritu, henchido de aquella grave sinceridad y deseo generoso del mejoramiento anímico ajeno, del bien de los demás, que es una de las prendas más hermosas de su carácter moral y de su obra literaria.

Por ello, al recibirle la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la que pertenece como individuo de número desde 1932, pudo decir de él con entera justicia el Conde de Lizárraga, después de invocar su intensa vida periodística, que tantos triunfos le había conquistado, entre ellos el más codiciable de todos, la concesión del Premio Luca de Tena: «El periodista es ya maestro; merece el nombre de pensador y adquiere plena conciencia de las responsabilidades que contrae, cuando, desde las altas

tribunas de un órgano de publicidad de amplia difusión, expone sus ideas y se convierte en guía y faro de muchas almas. Quien de esta suerte persevera en labor tan ardua y muchas veces ingrata, presta a la sociedad un valioso servicio».

Todavía le quedaba el mejor y más glorioso para él. Hay un refrán castellano que parece la semblanza biográfica de Maeztu: «tres cosas hacen el hombre sabio —dice nuestra filosofía popular—: letras, edad y camino». Maeztu ha leído mucho, ha vivido más y viajado por casi toda Europa. Pero faltábale que su destino le pusiera frente a frente, allende los mares, con la obra más grande y gigantesca de la civilización hispana, con los que nuestros mayores apellidaban «los reinos de América» (nunca los llamaron colonias), para que con su contemplación personal y directa llegue a la suprema y definitiva inteligencia del alma española. Sus deberes políticos —y digo deberes porque antes de aceptar la Embajada de nuestro país en Buenos Aires resistiese cuanto puede—, llévanle a América meridional. Ya no serán las nieblas británicas, ni las trincheras de Flandes, ni las selvas alemanas, el alimento de sus ojos escrutadores, ávidos de leer en ella la huella de los siglos; ya pisa, al fin, tierra que ha sido nacional, ibérica, fertilizada por la sangre y santificada por los huesos de misioneros y conquistadores. Suprema lección para su espíritu, más fecunda y elocuente que la lectura de bibliotecas enteras; porque todo, todo en aquellas remotas regiones le hablará de su patria, le descorrerá el velo de sus vacilaciones y dudas ideológicas, dándole la razón de ser de España, aquella razón, aquella clave tan dolorosa e infatigablemente buscada a través de su carrera. Preocupaciones, anhelos, angustias torturantes de la juventud, ¡cuán lógicos y reales erais! ¿Cabe decir a una raza que confirió la suprema dignidad humana —religión, libertad y cultura— a millones de seres embrutecidos o salvajes, diseminados hoy por todas las partes del mundo, «acabó tu historia, ya nada te queda por hacer, cierra con triple llave los sepulcros de tus grandes héroes, de tus geniales políticos, de tus fabulosos conquistadores para que no sientan la locura de levantarse otra vez de ellos, recógete a llorar tu misera decadencia, a arrastrar una vida inerte, vegetativa, al margen de la humanidad creadora, porque tu hora ya pasó; para que por todo objetivo, como ideal supremo, te queden tan sólo las funciones fisiológicas de la bestia?» ¿Verdad que eso, o algo muy parecido en el fondo, que a menudo escuchamos, no puede decirse jamás a una nación? ¿Verdad que la noble ambición de combatir contra ese leal y estúpido derrotismo justifica toda una existencia como la de Maeztu?

Estamos, pues, inmediatos al fin, tocando aquella meta que, sin sospecharlo siquiera, se había propuesto su espíritu cuarenta años antes en pleno hervor de juventud. Como desde las cumbres bíblicas del Monte Nebo en las montañas de Abarim, sus ojos, inundados ya de luz, podrán otear la gloria, la opulencia de las llanuras de Canaán. Más feliz que el caudillo de Israel, habrá de descender de aquéllas para gustar los frutos ópimos de la tierra de promisión. Tierra espiritual, bendita, prometida también para quienes tras una peregrinación ideológica como la de Maeztu, la buscan como él, con limpieza de alma, con sinceridad de corazón. Sus regalados frutos henchirán el más hermoso de sus libros, la consagración de la verdad hallada, que al fin triunfa y palpita en su *Defensa de la Hispanidad* (1934). Nada importa que la voz simbólica, el felicísimo neologismo no sea invención suya; él noblemente lo confiesa; también el Libro sagrado refiere que no fué Josué quien entró primero en la codiciada ciudad de Jericó, sino los mensajeros enviados por él en descubierta; pero luego, la batalla espiritual que libra Maeztu bajo el signo de esta hermosa palabra, será suya, exclusivamente suya. Toda la honda sustancia que entraña la voz *hispanidad* entrará ya en el caudal circulatorio del idioma, gracias a este magnífico libro de Maeztu. Porque *hispanidad* es la esencia, perfume y núcleo de los más puros y sublimes valores de nuestra raza que han dado un sentido singular, recio y distinto a la historia del mundo. Glosando una frase de Donoso Cortés, podríamos afirmar que la *hispanidad* creó todo un sistema de civilización. Pasaron, por desdicha, sus formas políticas y triunfantes, poderío mundial, glorias militares, continentes enteros sujetos a nuestro mando; pero no se extinguió del todo: queda aún el germen vivo, la íntima y última sustancia, fecunda y genética; esa primera forma de *hispanidad* es toda nuestra esperanza; si alguna vez España vuelve a imperar en el mundo, a colaborar genial y fecundamente en la obra de la civilización, habrá de serlo gracias a la *hispanidad*. La *hispanidad* es una idea clara, pura, sobria, noble y activa, como lo es el carácter, el alma española de donde mana. Cree... y obra. Piensa... y se sacrifica en la acción. De ahí su otra faceta, que es también su segunda acepción. Al conjuro de la voz *hispanidad* convocamos y reunimos idealmente a todos los pueblos, a todas las naciones de la tierra que deben a España su vida civilizada, su espíritu nacional, su personalidad propia, que en un futuro posible habrán de congregarse para realizar una obra común, noble y generosa, afirmando aquel concepto de la universalidad, de totalidad humana, que era la suprema y admirable distintiva de todas

las empresas de España en su siglo de oro. Libro animoso, sugeridor, platórico en ideas, breviario de patriotismo, lección insustituible para nuestra juventud, singularmente para la americana, entre la cual ha alcanzado un éxito resonante.

«Yo soy tan de veras español...», exclamaba Lope de Vega en el Prólogo de sus *Rimas*. Maeztu podría repetir la misma afirmación. El hermoso discurso que acabáis de escuchar prueba cumplidamente. Puesto, en efecto, a elegir tema, su íntimo españolismo le dicta uno de los más fecundos y tratados de aquel siglo. No hay poeta de antaño que no glose alguna vez la idea de la muerte, extraña paradoja en un época en que precisamente la vida adquiere sus formas más dinámicas y pujantes. Juntas conviven las dos sin repugnarse, como un mar embravecido que sabe que su destino le llevará siempre a estrellarse contra el rocoso acantilado donde sus olas mueren. Acaso porque la vida se tiene entonces tan en poco, es la muerte tan admitida y familiar. No infunde pavor ni sobrecoge; se habla de ella como de una amiga común, e inspira todas las artes; campea en las portadas de los libros donde se recopilan las poesías a ella consagradas; píntanse sus atributos en los cuadros que adornan las paredes caseras, y hasta la misma mujer, joven y bella, cuelga sin miedo de sus collares y ajorcas, lindas y menudas calaveras talladas en oro, cristal o azabache, que llama, con su mismo nombre, *muerter*. Alrededor suyo, ya lo habéis visto, brotan infinidad de composiciones singularmente a ella dedicadas, y en su larga corriente todavía se remansa, creando géneros especiales como el epitafio, el epicedio y especialmente la elegía. Frutos espirituales, suyos también, son sus consagraciones plásticas, monumentos funerarios, obeliscos y túmulos, artísticos y grandiosos, que tanto antaño se prodigan, y que más que en honra del personaje que rememoran parecen arcos de gloria erigidos en su triunfo. Con la idea de la muerte se conjuga la brevedad del tiempo; *ejecutivo cobrador suyo*, como Quevedo lo llamaba; pocas literaturas podrán presentar tantas y tan preciosas paráfrasis del *Collige virgo rosas*, de Ausonio, como la nuestra; la brevedad de la vida, la fugacidad del placer, la inestabilidad de las cosas, el *sic transit*, en fin, fatal e ineludible, son flores cárdenas, pero bellísimas, del jardín sombrío de la muerte. El delicado poeta antequerano Luis Martín de la Plaza, la defenderá en un hermosísimo soneto:

¿Qué temes al morir? ¿Por qué procura,
Hombre, tu afecto vida tan ajena
De propios bienes y de males llena,
Tan bien guardada como mal segura?

Quevedo la llamará con vivo y ardiente apóstrofe:

¡Ven ya, miedo de fuertes y de sabios!
Huya el cuerpo indignado con gemido
Debajo de las sombras, y el olvido
Beberán por demás mis secos labios.

Y tanto se piensa en ella, tan poderoso es su influjo, que a veces nuestra doctrina senequista, refugio estoico de tantos y tan eminentes varones de entonces, que es desprecio de las cosas humanas, pero afirmación enérgica a la vez del propio vivir, se extrema y adelgaza hasta caer en el más desolador nihilismo, en la negación absoluta de toda realidad. Permitidme, en prueba de ello, que al hermoso ramillete de poesía que os ha regalado esta tarde el nuevo académico, junte una flor más: un soneto anónimo, inédito a lo que creo, vigorosamente trazado dentro de su patente filiación conceptista; en él hasta la misma muerte perece y se agota, falta de sujeto a quien aniquilar. Dice así:

AL IMPERCEPTIBLE INSTANTE DEL VIVIR

Es de la vida el *Ser* punto sin centro,
Pues la línea veloz en que consiste
Parte de un punto que sin parte existe,
Siendo del *Es* el *Fué* fatal encuentro.

Sin *Ser* presente en *Ser* futuro entro,
Y en ambos tiempos lo pasado asiste,
Pues el *Será*, cuando *Es*, ya *Fué* ¡Oh *Ser* triste!
Pues fuera de tu *Ser* tu *Ser* encuentro.

No tienes otro *Ser* que el que te dieres,
Y pues Dios en tu mano le traslada
Tu *Ser* has de deber a lo que fueres;

Mira el punto en que está la vida amada:
Piensa lo que has de *ser*, pues lo que eres
Es un *es*, que no *es*, y si *es*, es *nada* (1).

(1) Biblioteca Nacional: *Mss.: Poesías varias*: ms. núm. 3.889; tomo VI, folio 118 v.

Pero... noto que me voy enfrascando en el tema, tan acabadamente tratado por el señor Maeztu, contra mi intención y mi criterio, pues siempre he creído que estas solemnidades se celebran enteramente para el recipiendario, y no se ha de invadir el campo que acotó con comentarios o apostillas, que, si son muchas, pueden tomarse a lección, y si pocas, parecer penuria e ignorancia de quien las traza. Tiempo vendrá en que haya de utilizar los abundantes materiales allegados por mí para una historia de la Elegía como uno de los seis poemas menores de la literatura castellana, materiales que esperan dormidos en su legajillo la hora propicia.

Bien venido sea, pues, don Ramiro de Maeztu a este hidalgo hogar del habla castellana, y quiera Dios concederle muchos años de labor fecunda en él, como nos prometemos todos, conocedores de su talento y actividad. Y cuando en nuestras juntas ordinarias, en aquella tan grata tarea de incorporar a nuestro Diccionario cuantas palabras nuevas se accrecan a sus páginas merecedoras de ello, las escuche de labios de nuestro lector de cédulas e insigne compañero don Miguel Asín, tengo por seguro que muchas veces habrá de sentir una emoción extraña y singular, porque todas ellas le parecerán como brotes y renuevos de la hispanidad, eternamente fértil, y una por una, al albergarse en su memoria, encenderán una lengua de fuego, una llama sutil, afilada y breve, que caldee en su espíritu la porción más noble de él, la que ha inspirado toda su hermosa obra literaria y le ha traído a esta casa: su amor a España.

AGUSTÍN G. DE AMEZUA

Lecturas

Documentos inéditos para la historia de la cultura española del siglo XVI.

PROCESOS INQUISITORIALES CONTRA LOS CATEDRÁTICOS HEBRAÍSTAS DE SALAMANCA: GASPAS DE GRAJAL, MARTÍNEZ DE CANTALAPIEDRA Y FRAY LUIS DE LEÓN.—I: «Gaspar de Grajal, estudio y transcripción paleográfica», por Miguel de la Pinta Llorente, O. S. A. Del Archivo Agustiniiano. Madrid, 1935, 572 páginas, 20 pesetas.

A través de este largo título se ve ya un poco de lo que es este libro que vamos a presentar a nuestros lectores, y se adivina la magnitud de la obra que el Padre Miguel de la Pinta trae entre manos.

Planea el docto agustino la publicación de aquellos famosos procesos que se siguieron en el Tribunal de la Inquisición contra los catedráticos hebraístas de Salamanca: Grajal, Martínez de Cantalapiedra y Fray Luis de León.

En este primer tomo nos ofrece ya, como primicias de su labor, el proceso contra Gaspar de Grajal.

Dos partes es absolutamente necesario distinguir en este volumen: la parte esencial de la obra, que consiste en el estudio, transcripción, ordenación y publicación de los documentos originales del proceso, y otra parte preliminar que sirve de introducción.

El juicio que esa parte esencial del libro nos merece se puede encerrar en poquísimas palabras, pero debe ser extraordinariamente ponderativo.

En agosto del año pasado escribía González de Amezúa en *Acción Española*: «Ya no cabe planear, al modo de los siglos XVIII o XIX, una *Historia general* de la Inquisición; el fracaso seguro acompañaría ciertamente, a quien, con los mejores deseos, lo intentase. Hay que frac-

cionar, dividir su estudio en monografías, en capítulos parciales para que, metódicamente y científicamente acabados, nos den, entre todos, la visión y el juicio definitivos sobre tan discutida Institución».

El Padre De la Pinta empieza a realizar el ideal de Amezáa. El erudito académico sueña la Catedral. El denodado agustino, osado y trabajador, comienza a traer y a tallar los bloques de piedra.

Y he aquí que de la inmensa cantera de la Inquisición Española difícilmente se hubieran podido escoger materiales de mayor precio que estos procesos contra los hebraístas salmantinos. Tienen estas piezas documentales una suma importancia por el valor que, en aquellos días, representaba la Universidad salmantina, por el prestigio de los acusados, por la autoridad de los acusadores, y aun, si se quiere, por la evidente rivalidad entre acusados y acusadores que, indudablemente, empujó el asunto hacia la Inquisición.

Es, pues, innegable el grande servicio que con la publicación de estos procesos presta el Padre De la Pinta a la cultura española. A la luz de estos documentos podrá definitivamente esclarecerse aquella gran página nacional.

Y vamos con la otra parte del libro: con la introducción. No ocupa sino treinta y ocho páginas. En ellas, el investigador paciente y sereno se convierte un poco en audaz polemista. Es su intento, a lo que parece, hacer la apología de los hebraístas procesados. Para ello cierra, sin piedad, contra los dominicos de Salamanca y contra los mismos jueces de la Inquisición.

Contra los Dominicos.

El año 1572, dice el P. Pinta, se advierten ya definidas en la Universidad Salmanticense dos tendencias contrapuestas: «Una estática y petrificada en los viejos métodos; otra fresca y moderna, poniendo a contribución todas las adquisiciones, todo lo aportado por la exégesis y el examen directo y profundo de las fuentes». La primera tendencia está enmarcada, según el autor, en los Dominicos, principalmente en el catedrático León de Castro. La segunda, en los hebraístas: Grajal, Martínez de Cantalapiedra y Fray Luis de León.

El choque de las dos corrientes dió origen a los procesos inquisitoriales.

Creemos que en este punto no se le puede negar la razón al P. Pinta. De no haber existido aquellas rivalidades es muy posible que las novedades de los hebraístas no hubieran trascendido de las cátedras de la Universidad a los Tribunales del Santo Oficio. Pero nos parece que recarga un poco las tintas cuando presenta a los hombres del Estudio de San

Esteban como «incapaces, *por su talento*, de encender la vida en la letra muerta y de articular un sistema de cultura densa, nutrida de saberes profanos y de ciencia eclesiástica». (P. XIX.)

La resistencia que aquellos grandes teólogos pudieron hacer a las innovaciones de los hebraístas no creemos que fuese fruto enteco de incapacidad mental. Se explica, muy lógicamente, por las mismas razones que abonan la intervención del Santo Oficio.

Mas he aquí que ni al Santo Oficio libra el P. Pinta de sus iras. Ved su tesis: «Para los delitos comunes la investigación inquisitorial fué beneficiosísima, y no se requería ciertamente gran suficiencia y cultura. Para los asuntos de verdadera eminencia y calidad no estuvo muy afinado el sentido fiscalizador inquisitorial. Claro es que, más que de conciencia, constituía un problema de cultura y de estimación». (P. XVI). Por estas frases se ve que el P. Pinta acusa, muy en general, a los hombres de la Inquisición de incultura y falta de juicio para apreciar debidamente los asuntos «de verdadera eminencia». No es esta la opinión de Menéndez Pelayo: «Clamen cuanto quieran —escribe en la *Historia de los Heterodoxos* (vol. V, pág. 410)— ociosos retóricos y pinten al Santo Oficio como conciliábulo de ignorantes y matacandelas: siempre nos dirá a gritos la verdad, en libros mudos, que Inquisidor general fué...» Y, con verdadera trucción, la pluma del gran Maestro hace desfilar un cortejo de glorias de la ciencia española. Y acaba con esta frase: «Hasta los Ministros inferiores del Tribunal solían ser hombres doctos en divinas y humanas letras y hasta en ciencias exactas».

No es tan clara como la de incultura la acusación de injusticia y de crueldad. Pero tampoco deja de asomar la cabeza a lo largo de la introducción. Por de pronto, el autor no duda en afirmar que la Inquisición Española «trató de ahogar a toda personalidad que se revelara como tal». «Trató de ahogar». Así, como si tal hubiera sido su intento. Y estampa frases como estas: «¿En qué títulos podía mantener la Inquisición Española que los teólogos calificadores de la Inquisición vacasen a otros negocios personales, más o menos urgentes, y se dilatasen exámenes y censuras hasta el punto de parecer una burla de la justicia procesal, transcurriendo días y meses sin resolverse las causas y expedientes, que podían arreglarse en unos días?» (P. XXXV). «En las cárceles del Santo Oficio, por una serie de rutinas y corruptelas jurídicas y por una mediocridad espiritual increíble, se dejaba envenenar la sangre de personalidades tan ilustres como las que dan base para escribir estas páginas». (P. XXXVII). «Para censurar al

Santo Oficio no se necesita acudir al apasionamiento y a la calumnia. Basta registrar los protocolos inquisitoriales...» (P. XXXVII).

Suponemos que al P. Pinta le agradará que expresemos con toda sinceridad nuestra modestísima opinión. Estas censuras al Santo Oficio, con la amplitud y la universalidad con que las lanza el autor, nos parecen muy recias y no poco temerarias. Implican excesivas concesiones... Nunca han negado los escritores católicos los defectos de aquella institución, al fin y al cabo, humana. Pero no hay derecho a erigir en tesis universal lo que fueron casos aislados. Por otra parte, para apreciar debidamente la actuación de aquel tribunal, no se le debe sacar del marco de su época. «A la Inquisición, decía Menéndez Pelayo, hay que estudiarla y reivindicarla en el tiempo y en la historia».

Y «en el tiempo y en la historia» se ve que es verdadera la frase de Amezúa: «La Inquisición... pudo ser una institución temida por su severidad, pero jamás odiada por su injusticia».

A. DE CASTRO ALBARRÁN

«*Estudio Iconográfico Histórico de la Virgen de Regla*», por el Marqués de San José de Serra.

En una época aún no muy lejana resultaba un tópico casi inevitable en ciertos escritores muy «siglo de las luces» despotricar contra el «oscurantismo», el «fanatismo» de los Monasterios, antros de reacción heredados de la «tenebrosa» Edad Media. Una objetiva y verdadera ciencia histórica ha venido a desvanecer semejantes infundios, hijos del poco saber y del mucho descaño, y ha establecido, en su justa verdad, que los Monasterios fueron, al contrario, los verdaderos centros, las bases fundamentales de la Cultura, en el inicio de la civilización de Occidente.

¡Qué noble ascendencia, la monástica, en el mundo de la Cultura y del Espíritu! Desde el siglo VI nos llega el eco ilustre de Casiodoro, y el Monasterio de Vivanes en que se comenzó la obra ingente de conservación de los grandes monumentos del saber antiguo; de aquella adquirió también Boecio aquel profundo conocimiento, aquel espíritu delicado que había de inmortalizar su *De Consolacione*. En la primera Edad Media, en los siglos IX y X los Monasterios son el único, el decisivo elemento de la civilización occidental. En la ladera de una colina, a la orilla de un bosque, al borde de algún desfiladero, en las rutas de las emigraciones o de los peregrinos, vedlos alzarse, rodeados de verdor y de árboles, ellos mismos como

enormes vegetales, vegetativos, contemplativos como los árboles: grandes árboles con un alma... Intimamente unidos por sus raíces materiales y humildes a la apacible y serena naturaleza, elevados por sus brazos al cielo, por las altas ramas de oraciones y contemplaciones, hacia el ambiente sutil del espíritu, hacia la luz solar y cálida de la gracia, hacia la ascética y celeste pureza del firmamento, que señala el gesto de su torre campanaria en el silencio religioso de la campiña... En aquella inmensa comunidad de creencias y de sentimientos que constituye la gran civilización medieval, una constelación de saber y de caridad parece reflejar, sobre la tierra, aquella otra luminosa celeste: el camino de Santiago. Sembrados sobre esta gran ruta del espíritu medieval, en aquellos Monasterios, nace —como ha demostrado luminosamente el ilustre profesor del Collège de France Joseph Bédier— la primera, más ingenua y viviente literatura medieval: la épica francesa. La *Chanson de Roland* y todo el ciclo de Carlomagno, sobre cuyo origen se hicieron tantas hipótesis, procede indudablemente del Monasterio de Roncesvalles, uno de los pasos favoritos de los peregrinos de Compostela. Y del mismo modo, el otro ciclo épico, el feudal, con *Aymeri de Narbonne* y los *Aliscans* se puede trazar hasta una célebre abadía cercana a aquella ciudad. Así como el tercer Ciclo, el de la antigüedad, y su historia de Alejandro se formó en la antigua abadía de Saint-Denis...

Así, el brote de la literatura, de la clerecía, señala, como el verdor indica el oasis, los lugares de la cultura, del saber, de la civilización. En aquellos siglos de vida rural fueron los Monasterios, en efecto, las verdaderas Universidades del campo. Allí se conservó encendida la llama del espíritu. Más tarde, con el advenimiento de la vida burguesa, las Universidades ciudadanas heredaron y compartieron el saber monástico. Pero durante largos siglos éste fué el único saber de nuestra civilización.

En nuestra Patria, recuérdese la importancia decisiva de la vida monacal en su formación política y cultural. Primero en la época visigótica, bajo las famosas Reglas de San Isidoro y de San Fructuoso. Más tarde, durante los primeros siglos de la Reconquista, recuérdense los nombres de tantos Monasterios ilustres: los de Santiago de Compostela, capital de devoción de las peregrinaciones medievales, los de Celanova, Samos, Leire, Sahagún, Silos, Oña, La Peña, San Millán, Cardeña, Veruela, Montserrat, Ripoll, Poblet... (1).

(1) Cito unos pocos importantes entre centenares. Sobre la influencia de la vida monástica en la Historia de España, véase la obra monumental de un ilustre y sabio benedictino: el P. Fr. Justo Pérez de Urbel y su admirable *Los monjes españoles en la Edad Media*. Madrid, 1933-34.

El Norte se halla sembrado de Monasterios que fueron hitos de nuestra historia. Y lo mismo en el Sur, adonde, para no alargarnos, no citaremos sino un solo nombre inmortalmente unido a la más gloriosa empresa española: el Monasterio de la Rábida.

* * *

En esta misma ribera del Sudóeste en que la Rábida se eleva, el que estas líneas escribe tiene el privilegio de pasar los veranos a la sombra de los muros de otro viejo Monasterio español: Nuestra Señora de Regla (1).

La costa sudatlántica de España, la baja Andalucía, es ciertamente una de las pequeñas partes encantadoras del mundo donde se vive con gusto. Por su situación física: clima templado, bellas y tersas playas de oro, pinares, huertecillos, viñedos... Por su situación histórica también. Esta pequeña faja de costa que va desde Tarifa a Sanlúcar pudiera llamarse *la entrepuerta histórica de España*. Porque se encuentra precisamente entre las dos grandes Puertas de la Historia patria. La de las grandes invasiones; la Puerta de Africa, entre Gibraltar y Tarifa. Y la otra, la Puerta de América: Palos, Huelva, la barra de Sanlúcar, el Guadalquivir, Sevilla, la Casa de Contratación, las Flotas, los Galcones...

Entre el Guadalete y el Guadalquivir —ríos «de destino» españoles—, esta pequeña faja de costa —Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Sanlúcar— parece gozar desde hace siglos de paz íntima y perenne. Testigos de gigantescas hazañas, ellos, felices, no tienen historia. Como esas viejecitas que se sientan al sol de invierno a la puerta de sus blanqueadas casitas, y ven, con un hondo suspiro, al hijo que se va, así Sanlúcar, Chipiona, Rota,

(1) Se tienen noticias históricas documentales de la existencia de monjes agustinos en Regla desde el año 1330. Pero la tradición monástica de Regla es mucho más remota. El P. Pérez de Urbel, en su obra arriba citada, nos habla de una lápida encontrada en Santa María de Regla, población del antiguo «conventus gaditanus», que habla de la virgen Urbana, y que data del siglo VI. En esta remotísima antigüedad de las tradiciones monacales de Santa María de Regla se basa, sin duda, la creencia de que la imagen primitiva de Nuestra Señora de Regla perteneció a San Agustín.

También el P. Zacarías García Villada, en su magnífica *Historia eclesiástica de España* (t. II, 1.ª parte, Madrid, 1932) indica la existencia de un Monasterio cerca de la desembocadura del Guadalquivir, en el siglo VII, y en el t. I, parte 1.ª, pág. 179, nos cita la Comunidad cristiana de Santa María de Regla, desde el siglo III al IV. Como se ve, la tradición cristiana y monástica de Regla remonta a la más remota antigüedad.

el Puerto, con sus casitas blancas y soleadas, de calma un poco triste, un poco risueña, vieron partir las carabelas, las fragatas, las escuadras... Y estos pueblecitos, recogidos, tranquilos, ensimismados, vivieron, sin historia, al borde de la Historia...

Hubo un tiempo en que hubo en ellos un principio de historia: feudos, querrelas, sangre. Eran los tiempos lejanos en que las dos ilustres casas de Arcos y de Medina Sidonia se disputaban estos contornos. Rota y Chipiona eran de los Ponce de León, de los Duques de Arcos. Pero ya en Sanlúcar se alzó el bellissimo Palacio de ensueño, desde cuyas altas terrazas pueden los Duques de Medina Sidonia contemplar, al otro lado del Guadalquivir, el coto de Oñana, los inmensos pinares de su riquísimo Condado de Niebla.

Las dos soberbias Casas se disputaban los lugares frontereros. Tanto, que los mismos Reyes Católicos hubieron de venir, en persona, por Sanlúcar, Rota y Jerez para apaciguar y demarcar los feudos (1).

Justamente en la frontera de los dos poderosos estados feudales, como un remanso de paz y de gracia, se alza el Monasterio de Nuestra Señora de Regla, sobre una pequeña punta que avanza sobre el mar, al lado de una de las playas más admirables de estas risueñas costas del Sudoeste.

Como tantos otros, ha sabido este Monasterio perpetuar la arraigada y antiquísima tradición de cultura: Estudio, caridad, humanidad. ¡Qué lema más hermoso, más ilustre, más deseable! La biblioteca riquísima de más de 22.000 volúmenes, con varios incunables de inestimable valor; las clases que se cursan como Seminario Franciscano; los misioneros que parten anualmente para Tierra Santa y Marruecos. (Esos misioneros franciscanos que son los únicos europeos que respeta y quiere de verdad el Moro.) Este es el programa: la actividad nobilísima del Colegio franciscano de Nuestra Señora de Regla.

Y en estas últimas palabras: «Nuestra Señora de Regla», se concreta, se

(1) En el antiquísimo archivo de la Casa de Zurita, Marqueses de Camptorreal, en su Palacio de Benavente, en Jerez, se encuentra un notabilísimo manuscrito con relato detallado de este interesante viaje. Por cierto que en él se refiere el hecho notable que al llegar los Reyes ante las Puertas de Jerez, éstas les fueron cerradas, y la ciudad, en armas, se opuso a que se les franquearan hasta que los Católicos Monarcas no hubieron jurado ante los Evangelios que respetarían los fueros y franquicias de Jerez. Un juramento de Rey era entonces tenido por una garantía mucho más segura que la que hoy representan todos los *Covenants* de la hipócrita y masónica Sociedad de Naciones.

resume el alma, la esencia, la llama que alimenta este hogar de caridad y de cultura. Tan sólo una explicación *religiosa* puede, en efecto, dar cuenta de ese acaecer humano extraordinario tan fuera de lo usual, tan fuera por completo del espíritu general del mundo de hoy, tan lleno de odios, de materialismo, de sensualidad, de espíritu de dominación, de querellas de sangre... Tan sólo ese espíritu religioso explicará la existencia de estas islas, de estos oasis de humanidad en los que se dan, en contraste tan tremendo con la llamada civilización europea actual, estos dos extraños fenómenos: una perfecta comunidad voluntaria, íntima, libre de hombres diversos en un ideal; y, en el tiempo, una perpetuación, una perennidad serena de este ideal a través de una antiquísima tradición. Unidad y permanencia, trascendencia del tiempo material que se desvanece al tiempo espiritual que dura y crea... Una fe, un fervor colectivo, un culto a la vez sereno y apasionado; he aquí lo que significa Nuestra Señora de Regla, cuya devoción produce y conserva esos valores culturales y humanos.

* * *

Era, pues, en extremo interesante realizar un estudio iconográfico concienzudo y documentado sobre esta antiquísima imagen que una arraigada tradición hace remontar a San Agustín y la Iglesia africana del siglo V de nuestra Era.

Tanto más se necesitaba cuanto que un ilustre erudito mal informado (1) había contribuido a propagar la especie, completamente infundada y molesta, de que la efígie que los devotos veneraban en el Santuario de Regla pudiera ser una antiquísima Isis Egipcia.

El documentado estudio del académico sevillano Marqués de San José, que motiva estas líneas, desvanece por completo semejante absurdo y asienta en firmes datos la antiquísima procedencia de la venerada Efigie. El examen de la imagen, hasta ahora no realizado completamente y con minucia, ha revelado que se trata de una efígie compuesta, por decirlo así, de tres partes: una, la parte alta de Nuestra Señora, de rostro negro, sin duda antiquísima, y a la que se refiere, probablemente, la tradición agustiniana (2). En segundo

(1) D. José Gestoso, en sus *Recuerdos del Monasterio de Nuestra Señora de Regla*, Sevilla, 1894.

(2) El 7 de septiembre pasado, en una Nota al Instituto de París, sección de Arqueología, se indica con referencia al gran número de Vírgenes

término, un cuerpo de madera, sentado, con un Niño Jesús de pie sobre las rodillas de la Virgen, que data probablemente del siglo XIV. Por último, unas manos modernas y un nuevo Niño Jesús blanco (el antiguo fué quitado para poder vestir la imagen, probablemente hacia el siglo XVI), que, con el lujoso ropaje de aquella época, datan de dicho siglo décimosexto.

En el libro del Marqués de San José se refiere cómo en 1330 un Religioso agustino, Canónigo regular de León, tuvo una visión de la que resultaba que una imagen venerada y milagrosa había sido ocultada, huyendo de la persecución árabe, en la costa andaluza, cerca de Sanlúcar de Barrameda. Se narra cómo el santo Religioso fué en peregrinación a aquellos lugares y descubrió milagrosamente la Imagen en un pozo, cerca de una gigantesca higuera (que aún se conservan). D. Pedro Ponce de León, señor de Rota y Chipiona, entregó al Religioso Agustino el castillo de este nombre para que en él se venerara la Santa Imagen (1). Durante cinco siglos, los Agustinos di-

negras que se encuentran en Francia, principalmente en Auvernia, que dicho color proviene de una moda en los imagineros. A la caída del Imperio latino, es decir, hacia el siglo V o el VI de nuestra Era, parece que se trajeron de Oriente muchas imágenes de la Santísima Virgen talladas en maderas oscuras o que el tiempo pudo oscurecerlas hasta dejarlas completamente negras. De aquí nació la moda o tradición de las Vírgenes negras, por la que se quería hacer resaltar por los imagineros la gran antigüedad de la Imagen venerada. El color negro del Rostro de Nuestra Señora de Regla (como el de otras muchas vírgenes de estos contornos: la de los Milagros, patrona del Puerto de Santa María; la de las Mercedes, patrona de Jerez, etc.), no indica, como algunos ingenuamente han creído, un origen africano, sino una gran antigüedad.

(1) El descubrimiento de la antigua Imagen por el Religioso Agustino data de 1330. La autorización para el establecimiento regular y definitivo del Monasterio Agustino la otorgó el arzobispo sevillano D. Gonzalo de Mena, en 1399. De modo que sobre la antigüedad del culto a Nuestra Señora de Regla se puede decir, en resumen, lo siguiente:

1.º Está *documentalmente* establecido que se dió culto sin interrupción a la sagrada Efigie desde el año 1330 a nuestros días.

2.º El estudio del Marqués de San José confirma lo sostenido con tanto ahínco por la tradición, o sea que con anterioridad a 1330 y probablemente desde los primeros siglos del cristianismo se dió culto a la Santísima Virgen en el lugar de Regla. Esto está confirmado, en primer término, por la superposición al cuerpo tallado en madera (del siglo XIV) de una parte alta y rostro negros, antiquísimos, que pertenecieron a la imagen primitiva o son su exacta reproducción.

3.º Esta hipótesis, bien fundada, del Marqués de San José, se encuentra

ronla culto en el Monasterio. Después, con la inicua exclaustación, en 1838, quedó aquél cerrado, aunque no el Santuario. Desde 1882, el ilustre Padre Lerchundi vino con los franciscanos a ocupar el Monasterio y a fundar en él un gran Seminario de Misioneros para Marruecos y Tierra Santa.

El libro del Marqués de San José, muy ameno y bien documentado —de tirada reducida—, será acogido con gran favor por aquellos que se interesen en cuestiones iconográficas. Es un jalón más de la admirable obra sobre iconografía andaluza que, bajo la égida del ilustre Catedrático y Director del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Murillo Herrera, realizan varios notables eruditos y especialistas andaluces: los catedráticos Hernández Díaz y Sancho Corbacho, y el académico López Martínez, entre otros.

Las noticias que contiene sobre la venerada efigie serán acogidas con vivísimo interés por los innumerables devotos de la Sagrada y Antiquísima Imagen; devoción no sólo de tradición secular, sino, sobre todo, de arraigo popular. Cuando en mayo del 31 unas turbas de miserables incendiarios, alentados por la masonería, con la complicidad pasiva y criminal de aquel Gobierno, destruyeron tantos conventos y obras de Piedad, de Arte y de Cultura españolas, con el Monasterio de Regla y su Sagrada Virgen, no se atrevieron, aunque lo proyectaron... Es que centenares de hombres del pueblo, armados con navajas, con azadones, con escopetas de caza, aguardaban, parapetados por entre los vallados, las tunas y los viñedos...

La lectura del libro del Marqués de San José, tan interesante para un devoto de Nuestra Señora de Regla, me hizo extenderme más de la cuenta. La abundancia del corazón alarga indebidamente los escritos.

Y también la gratitud. La gratitud satisfecha de un verano pasado al lado

decisivamente confirmada por la existencia de un Monasterio en Regla desde el siglo VII (con anterioridad a la invasión árabe) que el P. Justo Pérez de Urbel, en su gran obra antes citada, llama Santa María de Regla.

4.º En la excelente *Historia eclesiástica*, del P. Zacarías García Villada, se hace remontar la existencia de una Comunidad Cristiana en Nuestra Señora de la Regla al siglo III de nuestra Era.

Como vemos, la insistente tradición que atribuye un origen agustiniano a la primitiva imagen resulta verosíblemente confirmada por este estudio.

de este gran bajel que es el Monasterio de Regla, que parece navegar entre dos infinitos: El Atlántico, fresco y sedante, siempre nuevo, y el mismo que calma los ardores de la canícula. Y ese otro infinito espiritual en el que nos bañamos siempre a la sombra de los Monasterios, que se extiende en el espacio hasta el cielo y en el tiempo hasta la eternidad.

José PEMARTIN

Un crimen de la Democracia, por Cándido Leria.

El subtítulo del libro —«La Condena de Sócrates»— nos concreta antes de empezar su lectura, cuál es el crimen específico de la Democracia que vamos a conocer en la ocasión presente.

El tema del libro es la vida del filósofo, comentada, generalmente, con acierto, y de cuya injusta condena deduce el autor que la justicia es incompatible con la Democracia. No fué Sócrates la única víctima de la justicia republicana, porque también Fidias, el autor de las obras de embellecimiento de Atenas, murió en la cárcel; Jenofonte, el historiador, en el destierro, y tantos otros hombres ilustres que siguieron suerte parecida..., y es que en régimen democrático es imposible mantener una justicia fuerte e independiente, porque el virus político de los partidos, con sus luchas e intrigas todo lo envenena y contagia.

Cuántas veces suele aducirse como ejemplo de buen gobierno la democracia ateniense, sin pararse a pensar que mientras aquella estuvo mantenida dentro de límites estrechísimos y ejercida por una minoría, ya que el acceso a los cargos públicos no estaba permitido a todos, ni tampoco el sistema electivo era amplio, aquel fué, en efecto, un gobierno bueno; pero precisamente porque no era democrático, sino aristocrático.

Después aquella aristocracia fué degenerando, de manera que aquella democracia, restringida y todo, que empezó allí, como en todas partes, «perturbando al Estado con predicaciones utópicas e insensatas y con un necio igualitarismo, terminó por despedazar a la patria, cuyos sagrados intereses desconocía, e identificándolos con los mezquinos intereses de partido».

«La Democracia ateniense —dice en otro lugar nuestro autor— había quedado reducida a no ser más que una gran burocracia. Todas las rentas de la República... eran absorbidas casi en su totalidad en el sostenimiento de una burocracia espléndida, inmenso pulpo que dejaba exangüe el cuerpo nacional.»

Estas palabras podían salir, sin que nadie advirtiera anacronismo, de la boca de Mr. Tardieu, hablando de la administración republicana francesa, o de los labios del Sr. Calvo Sotelo, consumiendo un turno en contra del presupuesto de la República española.

Bien podía el Sr. Leria haber puesto la siguiente moraleja a su libro: «Las mismas causas, producen los mismos efectos».

No quiero dejar la pluma sin señalar ciertas erróneas apreciaciones del autor, que se encuentran principalmente en el capítulo preliminar de la obra. Cándido Leria, a quien su claro juicio, en contraste con la realidad y el estudio, han hecho ver la vacuidad que encierran las palabras: Libertad, Igualdad y Fraternidad, lema del sistema demoliberal, aparece, sin embargo, contagiado todavía de los principios que un día le sedujeron, y que hoy reniega porque sabe que la democracia es la peor de las formas de gobierno. Quiero señalar concretamente un pasaje en el que al hablar de la barbarie y desastre desencadenados por la República española, los atribuye a que nuestro país los permite por su incultura y salvajismo, y concluye con la conocida monserga de que «nosotros no estamos preparados para la república como pueden estarlo otros países».

La bondad de los regímenes políticos no depende del clima, ni del paisaje. Las instituciones políticas operan siempre con los mismos valores: los humanos; y si éstos en tiempo y lugar son mejores o peores, se debe, principalmente, a aquéllas, que son las que tienen que servir a los hombres, no éstos a las instituciones. Por otra parte, el examen somero del panorama mundial de estos últimos años da una réplica contundente a afirmación tan gratuita como la que comentamos. En realidad, durante el curso del libro, Cándido Leria desmiente aquella afirmación que hace en las primeras páginas, y el valor que tiene su obra es, precisamente, el de demostrar, por exclusión, la certeza de las palabras de Platón que el propio autor cita: «Verdaderamente la única forma de gobierno es la Monarquía, establecida a semejanza de la familia».

El M. de la E.

Memorias del Alcalde de Roa, D. Gregorio González Arrana (1788-1840), por Sebastián Lazo.

Nada tan interesante para reconstruir la historia verdad de una nación como conocer la vida que se llevaba en los más modestos pueblos y villas.

Mucho influye, sin duda, en la marcha total de un país los acontecimientos sobrevenidos en las grandes ciudades, pero su completa repercusión no puede comprenderse sin conocer cómo transcurren los días en las poblaciones rurales, que componen la mayor parte de los habitantes de la nación. Para conocer la Francia del siglo XVIII ningún libro he leído más interesante que la obra de Restif de la Bretonne, titulada *Vie de mon père*.

Gran servicio a los aficionados a los estudios históricos les ha prestado Sebastián Lazo, al ordenar e imprimir el manuscrito de Memorias del Alcalde de Roa que, en agosto de 1933, le regaló el Conde de Mafta, quien las había adquirido años antes en un baratillo de Lisboa.

Leyendo estas «Memorias» se adivina lo que debió ser la vida en los pueblos de España durante el reinado de Fernando VII y primeros años del de Isabel II, y ante la elocuencia de los hechos, acaecidos en los más humildes lugares, se aclaran muchos acontecimientos políticos de otra manera inexplicable. Gregorio González Arranz, Alcalde de Roa durante los años 1823 y 1824 y Capitán de la Compañía de voluntarios realistas, que detuvo y posteriormente asistió a la ejecución del general *Empecinado*, culpable del delito de traición contra el Rey, comenzó a ser objeto de persecuciones políticas varios años antes de la muerte de Fernando VII. Leyendo sus «Memorias» se recoge la impresión de que, ya en vida del Rey, se habían apoderado de los resortes administrativos los sectarios del liberalismo. Vienen después las feroces represalias tomadas contra el ex Alcalde por sus enemigos, agravadas al regresar éste vencido y maltrecho de la expedición que tan torpemente dirigió el General Merino a favor de Carlos V, persecuciones que, al arreciar, obligan a Gregorio González a abandonarlo todo y pasarse a los territorios dominados por los carlistas.

Las observaciones que el Alcalde de Roa hace sobre los elementos directores de la Causa del Pretendiente también son de gran interés para explicar la pérdida de la guerra.

Se trata, en resumen, de un libro ameno e interesante para quienes deseen conocer la historia de la primera mitad del siglo XIX.

E. V. L.